CONTRATO DE SUMINSTRO, TRANSPORTE DE MATERIALES, TRANSPORTE DE EQUIPOS DE PAVIMENACION Y FRESADO Y OBRA CIVIL, No: 007 DE 2024

DATOS DEL CONTRATANTE	NOMBRE	ENDD CONSTRUCCIONES SAS
	NIT	901.361.235-0
	DIRECCIÓN	CALLE 7 N 7-58 SEGUNDO PISO
	CIUDAD	VITERBO / CALDAS
DATOS DEL CONTRATISTA	NO MBRE	SERVIEQUIPOS FML SAS
	NIT	901.605.968-1
	REPRESENTANTE LEGAL	NATALIA ANDREA CRUZ ARISMENDI
	NACIONALIDAD	COLOMBIANO
	CEDULA CIUDADANIA	1.088.007.982
	LUGAR DE RESIDENCIA	PEREIRA
	TÉRMINO DE DURACIÓN	20 DIAS
	OBJETO	CONTRATO DE SUMINSTRO, TRANSPORTE DE MATERIALES, TRANSPORTE DE EQUIPOS DE PAVIMENACION Y FRESADO Y OBRA CIVIL: para la ejecución de: Obra civil para la ejecución de fresado de pavimento asfaltico, Suministro e instalación de riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL 57 , suministro e instalación de riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR 65, Suministro, Transporte en Volquetas y Obra civil para la Instalación y compactación de Mezcla Densa En Caliente MDC 19, Suministro, Transporte en Volquetas y Obra civil para la Instalación y compactación MDC 25, Suministro de Ligantes y Obra Civil en el Sello de grietas en pavimento asfaltico con ruteo, Obra Civiles en la instalación de malla biaxial (no incluye suministro) y transporte de equipos en cama-baja con escoltas para equipos de pavimentación y fresado todas las actividades se ejecutaran bajo las especificaciones del Instituto Nacional de Vías - INVIAS vigentes y que rigen para el contrato 4161-2023 el lugar de ejecución son en las rutas nacionales que comprenden el desarrollo del contrato 4161-2023 cuyo objeto es: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES ENTRE ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT. 901.361.235-0. E INVIAS
	VALOR TOTAL	$2.075.771.867
	FORMA DE PAGO	Según clausula Tercera

Entre los suscritos a saber, por una parte ENDD CONSTRUCCIONES SAS, identificada con el **NIT** 901.361.235-0 quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, y por la otra NATALIA

ANDREA CRUZ ARISMENDI, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.088.007.982 y domiciliado en Pereira , Actuando como representante legal de la compañía SERVIEQUIPOS FML SAS, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir el presente **CONTRATO DE SUMINSTRO, TRANSPORTE DE MATERIALES, TRANSPORTE DE EQUIPOS DE PAVIMENACION Y FRESADO Y OBRA CIVIL:** para la ejecución de: Obra civil para la ejecución de fresado de pavimento asfaltico, Suministro e instalación de riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL 57 , suministro e instalación de riego de imprimación con emulsión asfáltica CRR 65, Suministro, Transporte en Volquetas y Obra civil para la Instalación y compactación de Mezcla Densa En Caliente MDC 19, Suministro, Transporte en Volquetas y Obra civil para la Instalación y compactación MDC 25, Suministro de Ligantes y Obra Civil en el Sello de grietas en pavimento asfaltico con ruteo, Obra Civiles en la instalación de malla biaxial (no incluye suministro) y transporte de equipos en cama-baja con escoltas para equipos de pavimentación y fresado todas las actividades se ejecutaran bajo las especificaciones del Instituto Nacional de Vías - INVIAS vigentes y que rigen para el contrato 4161-2023 el lugar de ejecución son en las rutas nacionales que comprenden el desarrollo del contrato 4161-2023 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES** ENTRE **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT. 901.361.235-0.** E INVIAS

Que se regirá por las normas aplicables a la materia y en especial por las siguientes cláusulas:

PRIMERA-. El CONTRATISTA, utilizando sus propios medios, ejecutará los servicios de Suministro, Transporte y Obra Civil para la ejecución de todas las actividades necesarias para el desarrollo del objeto contractual, el CONTRATISTA por su parte hará la contratación del todo lo necesario y expresado bajo su oferta: LOCALIZADOS EN EL SECTOR SAN CLEMENTE RUTA 2508 PR 17+617 AL PR 18+677

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
I	**SUMINISTROS**				
1.1	Suministro de imprimación con emulsión asfaltica CRL-57	m2	4,812	1,400	6,736,800
1.2	Suministro de imprimación con emulsión asfaltica CRR-65	m2	2,668	1,400	3,735,200
1.3	Suministro, Mezca densa en caliente MDC-19	m3	1,938	500,000	968,750,000
1.4	Suministro, Mezca densa en caliente MSC-25	m3	649	500,000	324,702,239
				Sub Total	**1,303,924,239**
				IVA	247,745,605
				Total	**1,551,669,845**
II	**TRANSPORTES**				
2.1	Transporte de Mezcla Asfaltica suelta	m3	2,587	70,000	181,083,313
2.2	Transporte de equipos para fresado (Fresadora)	Trayecto	2	1,785,714	3,571,428
2.3	Transporte de equipos para asfalto (1 Finisher,2 vibros)	Trayecto	3	4,805,125	14,415,375
				Sub Total	**199,070,116**
				IVA	-
				Total	**199,070,116**
III	**OBRA CIVIL**				
3.1	Fresado de pavimento asfatico - No incluye retiro	m3	823	49,107	40,415,061
3.2	Riego de imprimación con emulsión asfaltica CRL-57	m2	4,812	500	2,406,000
3.3	Riego de imprimación con emulsión asfaltica CRR-65	m2	2,668	500	1,334,000
3.4	Extension y Compactación de Mezca densa en caliente MDC	m3	1,550	71,429	110,714,286
3.5	Extension y Compactación de Mezca densa en caliente MSC	m3	520	71,429	37,108,827
3.6	Sello de grietas en pavimento asfatico con ruteo	m	1,465	8,482	12,426,130
3.7	Instaacion de malla biaxial-no incluye suministro	m2	10,000	8,482	84,820,000
				Costo Directo	**289,224,304**
				A 10%	28,922,430
				U 2%	5,784,486
				IVA x U	1,099,052
				Total	**325,030,273**
				Total Capitulo I II III	**2,075,770,234**

Parágrafo Primero: Que estará bajo su responsabilidad el CONTRATISTA asume la responsabilidad de dar cumplimento Programas y planes vigentes en la ejecución del contrato INVIAS 4161-2023 en las Siguientes Areas: Plan de Inspección y Ensayo, Seguridad y Salud en el Trabajos SST, Plan de Manejo de Ambiental - PAGA y Plan de gestión Social. Durante el desarrollo del contrato se dará cumplimento a los mismos, implementado y desarrollándolos, entregando las evidencias y soportes de ejecución, los cuales serán necesarios para el correcto recibo a satisfacción y pago de los cortes y facturas generadas.

SEGUNDA-. VALOR DEL CONTRATO. - El valor del del presente contrato, que el CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA por la ejecución, terminación y recibo por la Interventoría de forma satisfactoria, es de: DOS MIL SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 2.075.711.867) M/CTE. Conforme a lo establecido en la CLAUSULA PRIMERA del presente contrato

TERCERA-. FORMA DE PAGO: El CONTRATANTE pagara al CONTRATISTA el valor acordado en el presente contrato, previa presentación por parte del CONTRATISTA de: (i) Corte de Obra Conciliado con el Área técnica, SST, Ambiental y Social del Contratante, cumpliendo con los Planes descritos en el Parágrafo primero de la cláusula primera. (ii)Factura electrónica de Venta, (iii) Acreditación de pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de la fecha en que se paga y Acta de cumplimiento y recibido a satisfacción de los trabajos realizados por parte de la interventoría del contrato INVIAS 4161-23 e INVIAS. Al CONTRATISTA se le entregara un ANTICIPO por el valor de $800.000.000 millones de pesos, discriminados de la siguiente forma: **PRIMER PAGO:** $150.000.000 millones de pesos/cte. Cuando se Firme y perfeccione el contrato a través de la expedición de pólizas de seguro. **SEGUNDO PAGO:** $50.000.000 correspondiente a transporte **TERCER PAGO:** $300.000.000 correspondiente a suministro, **CUARTO PAGO:** $300.000.000 correspondiente a suministro. El pago dos, tres y cuatro se girarán desde el encargo Fiduciario donde se encuentran los recursos provenientes del anticipo desembolsado por el INVIAS en la ejecución del CONTRATO 4161-2023, **SIGUIENTES PAGOS**: Se realizarán mediante cortes cada 5 días pagaderos a los 2 días siguientes, generando pagos semanales hasta completar el 90% del valor del presente contrato. **PARAGAFO PRIMERO:** RETEGARANTIA: Se pagará un 5% del valor total al acta de terminación y un 5% del valor total por concepto de rete-garantia se pagara una vez se proceda a la liquidación del presente contrato y recibo a total satisfacción por parte de la INTERVENTORIA y la SUPERVISION DEL INVIAS. **PARAGRAFO SEGUNDO:** se amortizará el anticipo mediante los cortes semanales hasta alcanzar el 100% de la amortización. PARAGRAFO TERCERO: La autorización y desembolso de los pagos provenientes del anticipo del contrato 4161-2023 los cuales están depositados en la fiducia Acción Fiduciaria con encargo numero 0550 4828 000 34324 estarán supeditados a la revisión y autorización de la interventoría del contrato 4161-2023

CUARTA-. PLAZO DE EJECUCIÓN. - El contratista se obliga a ejecutar, terminar y entregar la totalidad del servicio objeto de este contrato, a satisfacción del CONTRATANTE en un termino de 20 Veinte DIAS a partir del 14 de mayo de 2024

El plazo que se establezca solamente podrá ser prorrogado en los siguientes casos y siempre que el CONTRATISTA solicite por escrito: 1. Fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado por el CONTRATANTE. 2. Por suspensión de los trabajos ordenado por una entidad gubernamental de control (Contralorías, veedurías, Personerías o procuradurías)

QUINTA-. EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA ni sus empleados

SEXTA-. Obligaciones de EL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA deberá cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. (i) Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado. (ii) Facilitar acceso a la información y elementos que sean necesarios de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto

del contrato, y estará obligado a cumplir con lo estipulado en las demás cláusulas y condiciones previstas en este documento. (iii) Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE osus delegados, con la mayor prontitud. (iv) Cumplir en forma eficiente y oportuna los trabajos encomendados y aquellas obligaciones que se generen de acuerdo con la naturaleza del servicio. (v) Cumplir con las obligaciones de confidencialidad de la información aquí establecidas, durante la totalidad de la vigencia del mismo. (vi) Informar de manera inmediata, la ocurrencia de cualquier hecho constitutivo de caso fortuito o fuerzamayor que impida el cumplimiento del contrato. (vii) Responder de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato cuando con ellos cause perjuicio a terceros. (viii) Realizar informes a solicitud de parte, los cuales pueden ser de forma verbal o escrita a solicitud expresa del CONTRATANTE. (ix) Realizar estas actividades en forma independiente bajo su propio riesgo, responsabilidad, sin sujeción a condiciones u horarios diversos a aquellos que requieran el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. (x) Las demás que por la Ley y la naturalezadel contrato le corresponde. Ejecutar el contrato acorde a las especificaciones vigentes del instituto nacional de vías INVAS, incluyendo todos los anexos y documentos técnicos que hacen parte del Contrato 4161-2003.

SEPTIMA-. Son obligaciones del CONTRATANTE: (i) Pagar el valor del contrato fijados al CONTRATISTA, según la forma de pago pactada y dentro del término debido. (ii) Entregartoda la información que solicite el CONTRATISTA para poder desarrollar con normalidad su actividad independiente

OCTAVA-. El CONTRATANTE supervisará la ejecución del servicio encomendado, y podrán formular las observaciones del caso, para ser analizadas conjuntamente con el CONTRATISTA y efectuar por parte de éste las modificaciones o correcciones a que hubiere lugar.

NOVENA-. El CONTRATISTA prestará sus servicios y actuará por su cuenta, con autonomía y sin que esto implique relación laboral, ni subordinación con el CONTRATANTE. Los derechos del CONTRATISTA se determinarán y limitarán por la naturaleza del contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones del CONTRATANTE yel pago oportuno de honorarios acordado en este contrato.

DÉCIMA -. El presente contrato se podrá dar por terminado por incumplir las obligaciones propias de cada una de las partes, lo cual dará lugar a la otra para terminar unilateralmenteel contrato; además de las causales legales por: (i) Por fuerza mayor o caso fortuito. (ii) Mutuo consentimiento de las partes. (iii) Si algún trabajador del CONTRATISTA o éste mismo transgrede uno a algunas de las normas legales que rigen la profesión quedesarrollan. (iv) Cuando el CONTRATISTA incumpla con las obligaciones estipuladas en elpresente contrato. (v) También, cuando el CONTRATISTA incurra en incumplimiento o disminución en los estándares de calidad de los servicios prestados. (vi) De igual forma, cuando el CONTRATISTA incumpla con el plazo preestablecido para la entrega de informes. (vii) En el evento que el CONTRATISTA no cumpla con los planes y programas descritos en el parágrafo primero de la clausula primera CONTRATANTE. (ix) En caso de que se demuestre que el CONTRATISTA mintió o tergiversó la versión de algún hecho relacionado con sus servicios prestados, resultados o cualquier otro aspecto que atañe al objeto social de la compañía yla perjudique de forma directa o indirecta. (x) Cuando sea violada alguna de las cláusulas referente a la confidencialidad de la información de la empresa. (xi) Incumplimiento reiterado de las observaciones y comunicaciones que el CONTRATANTE hubiese entregado al CONTRATISTA. (xii) Toda acción que vaya en contra de las políticas antifraude, políticas anticorrupción, políticas de derechos humanos y políticas de protecciónambiental adoptadas por la compañía. (xiii) Cualquier acto que busque la manipulación o alteración de cifras contables (xiii) Por las demás causales establecidas en la Ley.

DÉCIMA PRIMERA-. El CONTRATISTA no podrá ceder parcial ni totalmente la ejecución del presente contrato a un tercero, sin la previa, expresa y escrita autorización del CONTRATANTE

DÉCIMA SEGUNDA-. Todos los avisos, notificaciones y comunicaciones entre LAS PARTES en relación al presente contrato se consideran debidamente efectuados, si loson por escrito, entregados a mano, o enviados por correo electrónico o correo certificado.

DÉCIMA TERCERA-. TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO.- cuando por circunstancias imprevistas, técnicas, económicas, de fuerza mayor o caso fortuito no fuere posible o conveniente para los interese de las partes, podrán por mutuo acuerdo convenir en la terminación del contrato sin renunciar los derechos causadoso adquiridos.

DECIMA CUARTA-. Cláusula penal pecuniaria. El incumplimiento por cualquiera de las PARTES respecto de las obligaciones adquiridas con la suscripción del presente contrato, además de ser justa causa para su terminación, lo constituirá en deudor de la parte cumplida, de una suma de dinero equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato, a título de pena, sin menoscabo del cobro del perjuicio que pudiere ocasionarse como consecuencia del mismo, así como sin perjuicio de que pueda exigir igualmente el cumplimiento de las demás obligaciones aquí estipuladas y de las garantías constituidas si a ello hubo lugar.

DECIMA QUINTA-. Mérito ejecutivo. Este contrato tiene plena exigibilidad por la vía ejecutiva, tanto para las obligaciones de pagar dinero como las de dar o hacer, las de no hacer y las de estimación de perjuicios moratorios como de cualquier otro orden. Para esteefecto no se necesitará requerimiento previo, al cual renuncian expresamente las partes, nireconocimiento de firmas, pues las partes aceptan la presunción de su autenticidad. --------

DECICMA SEXTA: El contratista presentara las respectivas **GARANTÍAS**

El CONTRATISTA tomará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a fecha de suscripción del presente CONTRATO, las garantías que se expresan a continuación, a través de una Compañía de Seguros Colombiana, legalmente constituida, en la cual figure como asegurado el CONTRATANTE. Dichas garantías, al igual que las constancias de pago de las primas, deberán ser aprobadas previamente por el CONTRATANTE como requisito para iniciar obra, efectuar pagos al CONTRTISTA por concepto de la ejecución de las obras objeto del presente CONTRATO y demás pagos a que haya lugar.

Las garantías que deberá constituir el CONTRATISTA en desarrollo del presente CONTRATO son las de (i) cumplimiento, (ii) prestaciones sociales, (iii) estabilidad de la obra y (iv) responsabilidad civil extracontractual; en los términos y condiciones que se especifican a continuación:

TIPO DE PÓLIZA	**PORCENTAJE**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	10%	$ 207,500,000
Anticipo	38.55%	$ 800,000,000
Prestaciones sociales	5%	$ 103,750,000
Responsabilidad Civil	30%	$ 622,500,000
Calidad y estabilidad de las Obras	20%	$ 415,000,000

A. CUMPLIMIENTO: Se deberá constituir por un valor asegurado correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del presente CONTRATO, el cual equivale a la suma de dinero referida en el cuadro anterior, con una vigencia igual al plazo del mismo y dos (2) meses más.

B. ANTICIPO: Se deberá constituir por un valor asegurado correspondiente al catorce punto cinco por ciento (38.55%) del valor del presente CONTRATO, el cual equivale a la suma de dinero referida en el cuadro anterior, con una vigencia igual al plazo del mismo y dos (2) meses más.

C. PRESTACIONES SOCIALES: Se deberá constituir por un valor asegurado correspondiente al cinco por ciento (5%) del valor del presente CONTRATO, el cual equivale a la suma de dinero referida en el cuadro anterior, con una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más.

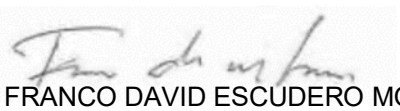
D. RESPONSABILIDAD CIVIL: Se deberá constituir por un valor asegurado correspondiente al treinta por ciento (30%) del calor del presente CONTRATO, el cual equivale a la suma de dinero referida en el cuadro anterior, con una vigencia igual al término de duración del presente CONTRATO y tres (3) meses más. Esta póliza deberá incluir, entre otros, los siguientes cubrimientos (A) dentro del amparo básico: (i) daños a terceros o a sus bienes muebles o inmuebles; (ii) responsabilidad por los daños y perjuicios que se causen con el uso, manejo de quipos y/o maquinaria de propiedad del CONTRATISTA; y (B) como amparos adicionales: (i) responsabilidad civil cruzada; (ii) responsabilidad civil por vehículos propios y no propios, (iii) responsabilidad civil contratistas y subcontratistas; (iv) responsabilidad por los daños y perjuicios que se causen con el uso, manejo de quipos y/o maquinaria de propiedad del subcontratista (v) responsabilidad patronal y (vi) gastos médicos.

E. CALIDAD DE LAS OBRAS Y ESTABILIDAD DE OBRAS: Se deberá constituir por un valor asegurado correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del presente CONTRATO, el cual equivale a la suma de dinero referida en el cuadro anterior, con una vigencia igual a tres (3) años contados a partir del acta de recibo a satisfacción de las obras objeto del presente CONTRATO.

En caso de prórroga, modificación del plazo del CONTRATO, o modificación del valor del CONTRATO, el CONTRATISTA deberá efectuar las modificaciones de las pólizas a que hubiere lugar, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que se modifique el CONTRATO o en la central de información de riesgo a la cual se hayan suministrado los datos, que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y en caso de que no lo sea, a que se deje constancia de su desacuerdo, a exigir la rectificación y a ser informado sobre las correcciones efectuadas.----------

DECIMA SEPTIMA-. El presente contrato quedará perfeccionado con la firma de las partes. -

En constancia LAS PARTES suscriben el presente acuerdo a ejecutarse a partir del 30 día del mes de Abril de 2024.

CONTRATANTE,  FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA CC1.234.094.319 REPRESENTATNTE LEGAL ENDD CONSTRUCCIONES SAS	CONTRATISTA,  NATALIA ANDREA CRUZ ARISMENDI REPRESENTANTE LEGAL SERVIEQUIPOS FML SAS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039768847

(415)7707212489984(8020) 000014103976884 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVIEQUIPOS FML S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 37 B 29 18 PALMAR DE VILLA VERDE

42. Correo electrónico SERVIEQUIPOSCA1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 3 1 1 8 3 2	3 1 2 2 9 1 9 0 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 2 3 0 4 2 0	7 7 3 0	2 0 2 3 0 4 2 0		4 6 6 3	4 9 2 3

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 10 / 16 : 24: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ ARISMENDI NATALIA ANDREA
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039768847

(415)7707212489984(8020) **000014103976884 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 6 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 6 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 9 8 3 8 7	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 6 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 6 1 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039768847

(415)7707212489984(8020) **000014103976884 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 1 7			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 8 0 0 7 9 8 2			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
CRUZ	ARISMENDI	NATALIA		ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 1 7			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 1 1 7 1 0			
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
GARZON	ARISMENDIS	JOHN		CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**		**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**		**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039768847

(415)7707212489984(8020) **000014103976884 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8		Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 8 5 3 5 7	8	2 0 2 3 8 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	NOREÑA	LEIDY	YULIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Servi Equipos

Dosquebradas, 15 de mayo de 2024

Srs.
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit 901361235

Asunto: Cuenta para depositos y pagos a Serviequios

Mediante la presente, yo Natalia Andrea Cruz Arismendi identificada con C.C 1.088.007.982 y en mi calidad de Representante Legal de la empresa SERVIEQUIPOS FML S.A.S NIT 901605968-1, solicito que los depósitos y pagos se realicen en la cuenta de ahorros Bancolombia No 72319751361 de la representante legal.

Agradecemos mucho la comprensión.

Atentamente

NATALIA ANDREA CRUZ ARISMENDI
Representante Legal

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Notaría Quinta PEREIRA, 2024-05-17 15:40:08 Documento: o33jf
Ante FERNANDO CHICA RIOS NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA compareció:
CRUZ ARISMENDI NATALIA ANDREA
Identificado con C.C. 1088007982
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



70-8da72028

X

Firma compareciente
FERNANDO CHICA RIOS
NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA

MILENA CASTRO

Notaría Quinta

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
FERNANDO CHICA RIOS
NOTARIO

MEN9 4107-2023 SEP2024 299

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141039768847

(415)7707212489984(8020) 000014103976884 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVIEQUIPOS FML S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
CR 37 B 29 18 PALMAR DE VILLA VERDE

42. Correo electrónico SERVIEQUIPOSCA1@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 5 3 1 1 8 3 2	3 1 2 2 9 1 9 0 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 2 1 0	2 0 2 3 0 4 2 0	7 7 3 0	2 0 2 3 0 4 2 0	4 6 6 3	4 9 2 3	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 10 / 16 : 24: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CRUZ ARISMENDI NATALIA ANDREA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039768847

(415)7707212489984(8020) **000014103976884 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 6 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 6 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 1 9 8 3 8 7	
78. Departamento	6 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 6 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 6 1 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039768847

(415)7707212489984(8020) **000014103976884 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 1 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 8 0 0 7 9 8 2		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
CRUZ	ARISMENDI	NATALIA	ANDREA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 1 7		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 1 1 7 1 0		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
GARZON	ARISMENDIS	JOHN	CARLOS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141039768847

(415)7707212489984(8020) **000014103976884 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 0 5 9 6 8		Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 8 5 3 5 7	8	2 0 2 3 8 3

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GONZALEZ	NOREÑA	LEIDY	YULIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Servi Equipos

Dosquebradas, 15 de mayo de 2024

Srs.
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit 901361235

Asunto: Cuenta para depositos y pagos a Serviequios

Mediante la presente, yo Natalia Andrea Cruz Arismendi identificada con C.C 1.088.007.982 y en mi calidad de Representante Legal de la empresa SERVIEQUIPOS FML S.A.S NIT 901605968-1, solicito que los depósitos y pagos se realicen en la cuenta de ahorros Bancolombia No 72319751361 de la representante legal.

Agradecemos mucho la comprensión.

Atentamente

NATALIA ANDREA CRUZ ARISMENDI
Representante Legal

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Notaría Quinta PEREIRA, 2024-05-17 15:40:08 Documento: o33jf
Ante FERNANDO CHICA RIOS NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA compareció:
CRUZ ARISMENDI NATALIA ANDREA
Identificado con C.C. 1088007982
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biograficos contra la base de datos de la Registraduria Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.



70-8da72028

X

Firma compareciente
FERNANDO CHICA RIOS
NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA

MILENA CASTRO

Notaría Quinta

NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
FERNANDO CHICA RIOS
NOTARIO

ACCION FIDUCIARIA	Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa	CÓDIGO: PAG_FOR_001 VERSION: 06	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024

No. Orden 14

Fecha 18/07/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS — Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: ENCISO LTDA — Identificación No.: 816004007-1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 12 277 400

Aplica IVA	SI	
(+) Iva	19%	2 332 706.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantía			
(-) 4*1000/Gmf/1%Reserva/Sanción			

VALOR NETO A GIRAR: $ 14 610 106

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: ENCISO LTDA — Identificación No.: 816004007-1

Giro a través de: TRANSFERENCIA

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: AHORROS

CUENTA No.: 70621537582

Concepto Contable: — No. Cuenta Contable: —

Observaciones: COMPRA DE MATERIALES

Diligenciar este espacio de forma obligatoria.

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id:

r del Gasto No. 4

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

Visación Firma	2. Prioridad de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento	6. Pagado

NOTA: Tengo en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad..." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Sticker web
Rad No. 20240812-400-419004-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-08-12 13:08
Destino: Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 8177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $14.610.10
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
13:08

MEN9 4107-2023 SEP2024 306

enciso®
Nit. 816.004.007-1

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL , HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA DE VENTA PROFORMA:
PER 459

Av 30 DE AGOSTO CC LASA GARZAS LOCAL 11 Tel (096) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	CR 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (092) 6600708 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (096) 8961431

FECHA: 17/05/2024

CLIENTE: 901361235- 0 ENDD CONTRUCCIONES SAS

DIRECCION CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA TELEFONO: 3106017601

VENDEDOR: Vendedor no hallado: CIUDAD: BARRANQUILLA

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT	% IVA	TOTAL
BM-2.40*2.00B	BARRICADA METALICA TIPO IDU SIN TABLERO	2	337,700	19	$ 675,400
BP-VYS-2MT	BARRERA PLASTICA DE 2 MTS NARANJA CON REFLECTIVO	10	400,000	19	$ 4,000,000
CT-RI	SEÑALIZADOR TUBULAR C/REFLECTIVO PLÁSTICO/A NARANJA	200	34,000	19	$ 6,800,000
CSDMA-C2	CINTA ACORDONAMIENTO C/2 500 M VINILO	30	19,800	19	$ 594,000
AB-SU309C 50	FLASCHER LUMINOSO T/SOLAR PLÁSTICO/A ROJO	4	52,000	19	$ 208,000

OBSERVACIONES:

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, segun Art. 774 del Codigo del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancia objeto de la presente. En caso de mora se causaran intereses maximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Codigo de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Paguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, **AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO** EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA -

SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA

RES. 3099 DEL 11/05/2021

Sub Total	**$ 12,277,400**
Valor Iva	**$ 2,332,706**
Val Rte. Fte	**$ 0**
Total Pagar	**$ 14,610,106**

APROBADO

Recibi Conforme la Mercancia Descrita
Usuario: Alejandra Serna Valencia Fecha: 17/05/2024

ENCISO LTDA

Certificado Bancario

Jueves, 10 de agosto de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ENCISO LTDA identificado(a) con NIT 816004007, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	70621537582	2003/11/11	ACTIVA
CUENTA DE AHORROS	72706596209	2001/04/20	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

MEN9 4107-2023 SEP2024 308

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14918793516

(415)7707212489984(8020) 000001491879351 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 6 0 0 4 0 0 0 7	1	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ENCISO LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal
CL 9 5 T 178 BRR LA BADEA

42. Correo electrónico gerencia@encisoltda.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 6 3 4 9 7 4 5 0	3 1 5 4 9 3 6 5 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	1 9 9 9 0 9 2 2	4 6 4 2	2 0 2 0 0 1 0 1		4 6 4 3	4 6 6 3		5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	1	5	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 06 - 06 / 15 : 03: 21

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ENCISO MONTES LEONARDO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
ENCISO LTDA.

Fecha expedición: 2024/05/07 - 15:06:28 **** **Recibo No.** H000013446 **** **Num. Operación.** 01-ESCS-SII-20240507-0004

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN YbNTM28nek

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ENCISO LTDA.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 816004007-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 57133
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 09 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 26 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 13,710,209,319.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 9 NRO. 5T-178
BARRIO : LA BADEA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3497450
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3174237074
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : contadora@encisoltda.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 9 NRO. 5T-178
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : LA BADEA
CORREO ELECTRÓNICO : contadora@encisoltda.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : contadora@encisoltda.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
OTRAS ACTIVIDADES : G4643 - COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
ENCISO LTDA.

Fecha expedición: 2024/05/07 - 15:06:28 **** **Recibo No.** H000013446 **** **Num. Operación.** 01-ESCS-SII-20240507-0004

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN YbNTM28nek

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2305 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1999 OTORGADA POR NOTARIA 3A DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14130 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ENCISO LTDA..

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4003 DEL 18 DE JUNIO DE 2019 OTORGADA POR NOTARIA QUINTA DE PEREIRA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14141 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2019, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : LA CIUDAD DE PEREIRA - RISARALDA A LA CIUDAD DE DOSQUEBRADAS-RISARALDA, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO LA CONSTITUCION, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS VIGENTES. SOCIEDAD INSCRITA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1999.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-1175	20020419	NOTARIA TERCERA	PEREIRA	RM09-14132	20190709
EP-5985	20071227	NOTARIA QUINTA	PEREIRA	RM09-14133	20190709
AC-21	20080901	JUNTA DE SOCIOS	PEREIRA	RM09-14134	20190709
AC-22	20091221	JUNTA DE SOCIOS	PEREIRA	RM09-14135	20190709
AC-25	20100820	JUNTA DE SOCIOS	PEREIRA	RM09-14136	20190709
AC-26	20100901	JUNTA DE SOCIOS	PEREIRA	RM09-14137	20190709
AC-28	20110104	JUNTA DE SOCIOS	PEREIRA	RM09-14138	20190709
EP-4255	20131114	NOTARIA TERCERA	PEREIRA	RM09-14139	20190709
EP-4003	20190618	NOTARIA QUINTA	PEREIRA	RM09-14141	20190709
EP-4773	20220610	JUNTA DE SOCIOS EXTRAORDINARIA	DOSQUEBRADAS	RM09-17301	20220621

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2049

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: A) COMERCIALIZACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN VENTAS Y REPRESENTACIÓN DENTRO Y FUERA DEL PAÍS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUE FABRIQUE, COMPRE O IMPORTE, O QUE FABRIQUEN OTRAS EMPRESAS, PERSONAS O SOCIEDADES, DENTRO O FUERA DEL PAÍS, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR, SEA QUE LA SOCIEDAD LOS ADQUIERA EN EL MERCADO INTERNO O EXPORTE BIENES FABRICADOS POR PRODUCTORES QUE SEAN SOCIOS DE LA MISMA. B) DISTRIBUCIÓN, VENTA Y REPRESENTACIÓN DE EQUIPOS PARA PREVENCIÓN DE INCENDIOS, SUS PRODUCTOS COMPRENDEN ENTRE OTROS, GABINETES, HIDRANTES, MANGUERAS, BOQUILLAS, VÁLVULAS, POLVOS QUÍMICOS, ESPUMAS Y ALARMAS. C) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN TODA CLASE DE MATERIALES DE PRODUCTOS, PARTES Y ADITAMENTOS QUE SE UTILIZAN O REQUIEREN PARA PROMOVER MANTENER E IMPLEMENTAR LA SEGURIDAD EN TODA CLASE DE VÍAS, FERROVÍAS, PUENTES, PUERTOS, AEROPUERTOS, PUESTAS TERMINALES, TÚNELES, VEHÍCULOS O SIMILARES, SUS PRODUCTOS COMPRENDEN ENTRE OTROS TACHES, PINTURAS, VALLAS, AVISOS, BANDAS, LÁMPARAS, ALARMAS, HIDRANTES, ETC. D) ELEMENTOS DE PREVENCIÓN, RECUPERACIÓN Y TRANSPORTE COMO: BANCAS, CAMILLAS, TABLILLAS, E) HACER MONTAJES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS COMO: TUBERÍAS, SISTEMAS AUTOMÁTICOS PARA EL COMBATE DE INCENDIOS CON CO2, U OTROS SISTEMAS DE ACUERDO CON LA TECNOLOGÍA DE AVANZADA QUE VAYA SURGIENDO. F) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ROPA PARA DOTACIÓN A OBREROS Y PERSONAL DE EMPRESAS, HOSPITALES Y CLÍNICAS COMO: OVEROLES, DELANTALES, MALETINES, CACHUCHAS, TAPA BOCAS ETC. G) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ROPA QUIRÚRGICA PARA PERSONAL MÉDICO, ETC. H) COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PARA CALZADO DE PERSONAL DE INDUSTRIAS, HOSPITALES, CLÍNICAS, ETC. I) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SEÑALIZACIÓN CON LOS DIFERENTES MATERIALES PARA EVACUACIÓN, PREVENCIÓN E INFORMACIÓN EN EDIFICIOS, HOSPITALES, CLÍNICAS, SUPERMERCADOS ETC. J) COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COMO CASCOS, CARETAS, RESPIRADORES, PROTECTORES AUDITIVOS, PROTECTORES VISUALES, GUANTES, DELANTALES, IMPERMEABLES ETC. K) FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS ANTIDESLIZANTES COMO: CINTAS, TAPETES ETC. L) FABRICACIÓN, MANTENIMIENTO, RECARGA Y COMERCIALIZACIÓN DE EXTINTORES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS. M) COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN COMO: MEZCLADORAS O CONCRETADORAS, VIBRADORES ELÉCTRICOS Y A GASOLINA, PLUMAS

GRÚAS, VIBRO COMPACTADORAS, CORTADORES DE REFRACTARIAS, ANDAMIOS TUBULARES, ANDAMIOS COLGANTES, PULIDORAS, CILINDROS Y CONOS PARA PRUEBA DE RESISTENCIA DEL CONCRETO. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL, LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL Y CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, IGUALMENTE REALIZAR LAS TRANSACCIONES O INVERSIONES QUE SI BIEN NO ESTÁN DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DIRECTO DEL OBJETIVO, TENGAN LA VIRTUALIDAD DE SER ÚTILES PARA LA PREVENCIÓN, PROTECCIÓN O INCREMENTO DEL CAPITAL SOCIAL. DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, CALCULO, MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ANCLAJE Y LÍNEAS DE VIDA VERTICALES, HORIZONTALES E INCLINADAS, FIJAS Y MOVIBLES EN ESTRUCTURAS Y CUBIERTAS, EN EDIFICIOS, CENTROS COMERCIALES, INFRAESTRUCTURAS VIALES, REDES DE TELECOMUNICACIONES Y DEMÁS ESPACIOS DONDE SE REQUIERAN MONTAJES NECESARIOS EN EL DESARROLLO DE CONTRATOS DE OBRA CIVIL PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, Y TODAS LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE PUEDAN DERIVAR DE LO DESCRITO ANTERIORMENTE. FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS PARA EL ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN FACHADAS, PISCINAS, HOSPITALES, INDUSTRIAS, ENTIDADES GUBERNAMENTALES, CAFETERÍAS, RESTAURANTES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, HOGAR Y DEMÁS ENTIDADES. COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS PARA CAFETERÍAS Y RESTAURANTES Y PRODUCTOS PARA ELABORACIÓN Y MANEJO DE ALIMENTOS. COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS PLÁSTICOS Y AFINES PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL HOGAR PARA EL MANEJO DE RESIDUOS DE DESECHOS SÓLIDOS, CARROS DE TRANSPORTE, CARROS DE USO GENERAL PARA EL TRANSPORTE DE MATERIALES Y EQUIPOS AL INTERIOR DE LA INDUSTRIA, LOCKERS Y PRODUCTOS DE ALMACENAMIENTO. FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE RESIDUOS EN VARIEDAD DE CALIBRES Y COLORES. COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA INCLUYENDO TODO TIPO DE MAQUINARIA MANUAL Y ELÉCTRICA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS, SOLDADURAS ELÉCTRICAS Y AUTÓGENAS, BOMBAS Y MOTOBOMBAS Y DEMÁS ELEMENTOS RELACIONADOS. COMERCIALIZACIÓN DE BOTIQUINES COMPLETAMENTE DOTADOS CON PRODUCTOS MÉDICOS, Y DE PRIMEROS AUXILIOS, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS MEDIOS. EQUIPOS Y ELEMENTOS DE ERGONOMÍA PARA TODO TIPO DE TRABAJO, TALES COMO: SILLAS, ESCRITORIOS, DESCANSA PIES. DESCANSA MUÑECA, TAPETES ANTI FATIGA Y OTROS.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	2.820.000.000,00	2.820.000,00	1.000,00

CERTIFICA – SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
ENCISO VALENCIA ALFONSO	CC-10,081,139	1000	$1.410.000,00
MONTES DE ENCISO EMMA LILIA	CC-31,140,006	1000	$1.410.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1999 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14131 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ENCISO VALENCIA ALFONSO	CC 10,081,139

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 25 DEL 20 DE AGOSTO DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14136 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ENCISO MONTES LEONARDO	CC 6,135,705

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACIÓN LEGAL: LOS SOCIOS DELEGAN LA REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD EN UN MANDATARIO LLAMADO GERENTE, POR LO TANTO A ESTE COMPETE EN FORMA EXCLUSIVA LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL GERENTE ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS INDEFINIDOS SIN PERJUICIO DE SU LIBRE REMOCIÓN, EN LAS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS DEL GERENTE DE LA SOCIEDAD, ESTE SERÁ

REEMPLAZADO POR UN (1) SUPLENTE NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERIODOS IGUALES A LOS DEL GERENTE. EL GERENTE DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU CARGO, PODRÁ EFECTUAR O CELEBRAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO HASTA UN MÁXIMO DE TRESCIENTOS (300) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES, PODRÁ EN CONSECUENCIA REPRESENTAR A LA COMPAÑÍA JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, ADQUIRIR, VENDER BIENES SOCIALES, GRABAR LOS LIMITAR SU DOMINIO, FUNDAR SOCIEDADES, NEGOCIAR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS Y EJERCER TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS MISMAS, SOLICITAR CONCORDATOS PREVENTIVOS, CONSTITUIR APODERADOS, COMPARECER EN JUICIO, TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR, TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO HACER EMPRÉSTITOS BANCARIOS, GIRAR, NEGOCIAR, PROTESTAR, AVALAR U OTROS EFECTOS DE COMERCIO Y EJECUTAR NEGOCIOS POR COMISIÓN. ADEMÁS SON ATRIBUCIONES ESPECIALES DEL GERENTE: 1) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA DECISIÓN DE LA ASAMBLEA O JUNTA GENERAL DE SOCIOS, 2) CONVOCAR LA ASAMBLEA O JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR ESTOS ESTATUTOS Y LA LEY, 3) DIRIGIR Y VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA EN TODOS LOS CAMPOS IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS QUE AQUELLA SE PROPONE. 4) RECOMENDAR A LA ASAMBLEA O JUNTA GENERAL DE SOCIOS LA ADOPCIÓN DE NUEVAS POLÍTICAS. 5) DEFINIR LA FUNCIÓN DE LA CONTABILIDAD E INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA. 6) ELABORAR UN INFORME ESCRITO ANUAL SOBRE LA FORMA COMO HUBIESE LLEVADO A CABO SU GESTIÓN, INFORME QUE CONJUNTAMENTE CON EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO Y DEMÁS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY SERÁN PRESENTADOS A LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. EL GERENTE SUPLENTE, CADA VEZ QUE REALICE O CUMPLA UN ACTO PROPIO DE LA GERENCIA ESTARÁ OBLIGADO A INDICAR LA RAZÓN DE SER DE SU ACTUACIÓN, ESTO ES SI LO HACE POR FALTA TEMPORAL O ABSOLUTA DEL GERENTE PRINCIPAL O POR ESPECIAL ENCARGO DE EL CONSIGNADO POR ESCRITO. EL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES DEL GERENTE.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 24 DE MAYO DE 2014 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14140 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE JULIO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ALVAREZ LOPEZ JOSE LEONCIO	CC 75,001,302	TP 60371-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** ENCISO LTDA
MATRICULA : 57926
FECHA DE MATRICULA : 20191126
FECHA DE RENOVACION : 20240326
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CALLE 9 NRO. 5T-178
BARRIO : LA BADEA
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
TELEFONO 1 : 3497450
TELEFONO 2 : 3174237074
CORREO ELECTRONICO : gerencia@encisoltda.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 22,500,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $24,020,269,254
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4690

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la

Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación YbNTM28nek

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

14:26 Sticker web

Rad No. 20240812-400-419026-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-08-12 14:25
Destino: Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 8177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $30.000.00
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

ACCION FIDUCIARIA

Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa

No. Order 15

Fecha 8/08/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS

Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: ARENA Y GRAVAS S.A.S

Identificación No.: 810006670-0

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 98 591 472

Aplica IVA	SI	
(+) Iva	19%	18 732 379.68

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		
(-) Reteiva	%		
(-) Reteica	/1000	0.00	
(-) CREE	%		
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantia			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sanción			

VALOR NETO A GIRAR

$ 117 323 852

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: ARENA Y GRAVAS S.A.S

Identificación No.: 810006670-0

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: 059-758403-91

Concepto Contable:

No. Cuenta Contable:

Observaciones: **COMPRA DE MATERIALES**

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagada

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, alligeradas o mala, datos incompletos y sin confirmación telefonica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificacion en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicacion de la orden de giro se efectuara a partir del siguiente dia hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000 00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad..." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

MEN9 4107-2023 SEP2024 315

ARENA Y GRAVAS SAS

NIT: 810006670- 0

PERSONA JURIDICA - REGIMEN COMUN
DIR: CRA 24 A 56 28 BARRIO BELEN MANIZALES
TEL FIJO 8811565- CEL 3187827578
Email: gerencia2019@arenaygravassas.com
coordinador2019@arenaygravassas.com

FACTURA PROFORMA
No. FVP-14

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	**08/08/2024**	**$ 117.323.851,68**
NI No. : 901361235-0	**VENDEDOR**	
DIRECCION : CR 52 C 90 175 C OF 301	30357415 - PAULA ANDREA CARDONA SOTO	
TELEFONO :	**FECHA VENCIMIENTO**	**REFERENCIA**
CIUDAD : BARRANQUILLA **PAIS :** Colombia	23/08/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
11	CRUDO DE RIO A&G	534 M3	$ 39.375,00		$ 21.026.250,00
28	SUBBASE A&G	313 M3	$ 67.875,00		$ 21.244.875,00
08	BASE GRANULAR A&G	417 M3	$ 67.875,00		$ 28.303.875,00
11	CRUDO DE RIO A&G	264 M3	$ 61.248,00		$ 16.169.472,00
28	SUBBASE A&G	132 M3	$ 89.750,00		$ 11.847.000,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 98.591.472,00
IVA liquidado	$ 98.591.472,00	19%	$ 18.732.379,68
VALOR TOTAL :			$ 117.323.851,68

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 23/08/2024	$ 117.323.851,68

VALOR (en letras) : CIENTO DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS CON 68 CENTAVOS

Observaciones

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO-
ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA
FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y
RISARALDA, INCLUYE PUENTES CONTRTO 4161 INVIAS
Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)

TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 5
Factura a crédito, plazo hasta 23/08/2024.

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.

FRM-015V

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

Certificado Bancario

Viernes, 10 de mayo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ARENA Y GRAVAS S.A.S. identificado(a) con NIT 810006670, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	05975840891	2017/04/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARENA Y GRAVAS SAS
Nit : 810006670-0
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 103037
Fecha de matrícula: 28 de abril de 2004
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 08 de mayo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 24A 56-28 PISO 1 - Belen
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : gerencia2019@arenaygravassas.com
Teléfono comercial 1 : 3137457797
Teléfono comercial 2 : 8811565
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 24A 56-28 PISO 1 - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : gerencia2019@arenaygravassas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 578 del 13 de abril de 2004 de la Notaria Tercera de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2004, con el No. 46341 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MATERIALES Y EQUIPOS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1103 del 15 de mayo de 2009 de la Notaría Tercera de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de junio de 2009, con el No. 55568 del Libro IX, se inscribió Transformación de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada, (cambiando de nombre de: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MATERIALES Y EQUIPOS LIMITADA a: ARENA Y GRAVAS SAS.) y adoptando nuevos estatutos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades. El Objeto principal de la sociedad es. 1) El comercio al por mayor y al detal de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipos y materiales de fontanería y calefacción. 2) La explotación minera, la comercialización y venta de estos productos al por mayor y al detal a nivel nacional y en el exterior así como la comercialización y venta de estos productos adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores o socios de las mismas, el estudio, análisis, revisión, preparación, elaboración, diseño, ejecución, dirección y contratación de todo tipo de proyectos relacionados con la explotación minera, la prestación y contratación de servicios en materia de explotación minera en todo tipo de proyectos, servicios que podrán ser de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, ejecución y administración. La comercialización tanto nacional como internacional de toda clase de bienes y servicios. 3) Proyectos de obras de ingeniería civil, el estudio, análisis, revisión, preparación, elaboración, diseño, ejecución, dirección, prestación de servicios y contratación de todo tipo de proyectos relacionados con la ingeniería civil como contratista, interventor y proveedor, servicios que podrán ser de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, ejecución demolición, remodelación, administración y construcción en general como: Estructuras metálicas, líneas de acueducto, líneas de alcantarillado, drenajes, concretos estructurales, acabados interiores, exteriores, carpintería, divisiones modulares, cielo raso, carpintería, cocinas integrales, pisos, enchapes, vías con estabilización y/o instalación de base y sub-base, pavimentos rígidos y flexibles, instalación de estaciones de bombeo, construcción de cunetas vehículares, construcción de puentes, la remodelación y demolición de bienes inmuebles. 4) La comercialización tanto nacional como internacional de toda clase de bienes y servicios. 5) La promoción, dirección coordinación, manejo, diseño, operación, financiación, comercialización, supervisión, exploración, explotación, administración, consultoría, interventoría, y/o ejecución de proyectos de ingeniería, obras civiles, arquitectura e industria, tanto de obras públicas como privadas, tanto a nivel nacional como en el exterior, en desarrollo de servicios públicos o actividades privadas en los diversos sectores de la economía y principalmente en los sectores: eléctrico, acueducto y alcantarillado, mecánico, minero, turístico, empresarial, industrial, agropecuario, comercial y de servicios así como de los recursos hídricos térmicos, de hidrocarburos. 6) Promover, planear y/o ejecutar programas y proyectos habitacionales de construcción y/o mejoramiento de vivienda tanto en la zona urbana como rural. Igualmente, brindar asesoría, orientación y acompañamiento a las personas para que se conviertan en beneficiarios de los subsidios que otorga el gobierno para la adquisición, construcción, adecuación, remodelación o mejoramiento de vivienda. 7) Ejecutar obras civiles incluyendo las prestaciones de servicios de metalistería, plomería, ebanistería, hidráulica, eléctrica, sanitaria, vidriería, terminación de obra blanca y todos aquellos servicios que competen el ramo de la construcción, mantenimiento eléctrico, construcción civil, pintura, albañilería, carpintería, limpieza general de instalaciones. 8) Prestar toda clase de

servicios relacionados con las instalaciones hidráulicas, sanitarias, sistemas contra incendios, a gas, acueductos, alcantarillados, Sistemas de Tratamiento de Agua Potable y Aguas Residuales, sistemas de ventilación y de riego, trabajos conexos de la ingeniería civil, en todas sus especialidades tales como lo referente a proyectos, estudios técnicos, construcciones de obra de todo orden para las entidades privadas o públicas y a precio fijo o por administración delegada, mediante licitaciones o contratación directa o de otra manera. 9) Prestar servicios de ingeniería, consultoría e interventoría en todo tipo de obras y proyectos civiles y de servicios públicos domiciliarios. 10) Realizar labores de construcción, mantenimiento y embellecimiento como arborización, rocería y obras civiles en vías carreteables y de penetración, tanto a nivel urbano como rural, nacional o internacional. 11) Realizar mantenimiento y embellecimiento de parques y sitios comunitarios, culturales y turísticos. 12) Apoyar a las comunidades y organizaciones públicas o privadas en actividades tendientes al fortalecimiento y la superación de momentos de desastres naturales, terremotos, calamidades domésticas y en general todo lo relacionado con la gestión del riesgo, mediante atención humanitaria y la participación de la construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o recuperación de toda la red de servicios públicos y edificaciones públicas o privadas que hayan sido objeto de algún colapso por catástrofe. 13) Desarrollar programas en general sobre propiedad raíz a nivel nacional e internacional, así como la adquisición, enajenación, administración, alquiler, venta y legalización de predios y toda clase de bienes muebles e inmuebles. 14) Compra, venta y distribución de artículos de ferretería, materiales de construcción, abarrotes y mercancía en general. 15) Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción. 16) Servicios de preparación de tierras, control de tráfico y señalización. 17) Promover, estructuras, gerencias, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo en cualquiera de sus etapas, financiados con recursos de fuentes nacionales o internacionales. 18) Prestar asesoría y asistencia técnica a entidades públicas y privadas en materias relacionadas con proyectos de desarrollo, mediante la preparación y realización de estudios y la administración y ejecución en cualquiera de sus etapas, así como desarrollar procesos de servicios en gestión, gerencia y administración del talento humano. 19) Desarrollar actividades inmobiliarias con bienes propios, arrendados o en administración. 20) Desarrollar actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre. Así como prestar servicios de parqueadero. 21) Realizar operaciones de transporte de carga por carretera, incluyendo el transporte de una gran variedad de mercancías. 22) Alquiler y arrendamiento varios tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles, el alquiler y arrendamiento con fines operativos, sin operaciones, de otros tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias, equipo de minería y de extracción así como el alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte terrestre. 23) Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, maquinaria y equipo. 24) Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. 25) Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

La sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) La celebración de contratos de diseño de los programas o cursos comprendidos dentro de su objeto social, axial como la prestación de los servicios profesionales y técnicos, incluyendo aún aquellos que permitan participar en concursos, ofertas o licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 2) La celebración de contratos con entidades nacionales o internacionales para la prestación de servicios de ingeniería, obras civiles y arquitectura. 3) Participar en sociedades o consorcios por medio de la suscripción y la adquisición de acciones, partes sociales y derechos, cuando estas se enmarquen dentro del objeto social. 4) Adquirir, enajenar, administrar, arrendar o recibir en arrendamiento o subarrendamiento, dar o recibir en comodato, permuta, grabar en

cualquier forma, explotar, afectar en fideicomiso o ser fideicomisario, celebrar cualquier acto jurídico que implique la adquisición o transferencia o afectación en garantía de derechos de propiedad o posesión en referencia o todo tipo de bienes muebles o inmuebles, según se considere necesario o conveniente para el desarrollo y prosperidad de la sociedad, o bien a efecto de que directa o indirectamente se apoye el desarrollo o realización de sus propósitos sociales. 5) Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos, de venta, publicidad, supervisión, de asistencia técnica, de consulta y asesoría en asuntos industriales, contables, mercantiles, legales y financieros, y de cualquier otra naturaleza, relacionados con su objeto social y sus actividades. 6) Solicitar, obtener, comprar, arrendar, ceder o en cualquier otra forma adquirir o disponer de marcas, nombres comerciales derechos de autor, patentes, invenciones y procesos así como licencias sobre ellos. 7) Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, de mediación, de asistencia técnica, de distribución de suministro, de arrendamiento incluyendo el financiero, de intermediación bursátil y en general, todo tipo de contratos o convenios que impliquen servicios de o a favor de terceros, incluyendo el uso de recursos humanos y materiales como consecuencia de las obligaciones o derechos contraídos en virtud de la celebración de los contratos a que se refiere este enciso. 8) Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, incluyendo la emisión de títulos de crédito en oferta pública o privada y comercializadora internacional de materiales y equipos limitada que presenten créditos con el público inversionista. 9) Emitir, librar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualesquiera tipos de actos de comercio o jurídicos, en relación con títulos de créditos nacionales o extranjeras, así como agentes o intermediarios de valores, en sociedad de inversión y organizaciones auxiliares de crédito y en cualquier organismo, sociedad o agrupación, todo tipo de operaciones necesarias o convenientes para su desarrollo y cumplimiento de sus fines sociales, incluso préstamo, fideicomisos, mandatos, comisiones o cualquier contrato o convenio, ya sea con propósito de inversión de sus recursos, para obtener financiamiento, o para afectar, trasmitir o dar en garantía títulos valores o documentos a que se refiere este enciso. 10) otorgar avales, finanzas y en general garantizar con todo tipo de gravámenes incluso con prenda o hipoteca obligaciones propias, con o sin contraprestación. 11) en general, celebrar o ejecutar toda clase de actos, operaciones y contratos civiles, mercantiles o de cualquier índole, que sean conducentes, accesorios o convenientes para la eficaz consecución de su objeto social. 12) la promoción, dirección, coordinación, manejo, diseño, operación, financiación, comercialización, supervisión, exploración, explotación, administración, consultoría, interventoría, y/o ejecución de proyectos de ingeniería, arquitectura e industria de obras civiles, arquitectónicas o similares. 13) de proyectos que tengan que ver con exploración, producción, refinación y desarrollo de la industria petroquímica. 14) de líneas de transmisión de energía eléctrica, plantas de transmisión, subestaciones o plantas de generación térmica hidroeléctrica u otras fuentes de energía. 15) de refinerías, oleoductos, poliductos gasoductos o cualquier línea de transporte de materias primas o elementos líquidos o gaseosos por ductos o conductos similares a los antes descritos. 16) de puertos secos, marítimos o fluviales. 17) de zonas francas, con su ejecución y adecuación de bodegas, así como de su infraestructura de servicios públicos y de transporte. 18) de proyectos turísticos, con su ejecución y adecuación de zonas habitacionales y recreativas, así como de toda su infraestructura de servicios públicos y transporte. 19) obras de proyectos de cualquier naturaleza dados en concesión o administración delegada por particulares, gobiernos o entidades públicas o particulares, nacionales o extranjeras. 20) explotación de materiales minerales y fuentes de materiales de construcción, así como construcción de la infraestructura de servicios y locativas para el desarrollo de este tipo de proyectos. 21) De obras públicas de construcción, ampliación y reacondicionamiento y pavimentación, reconstrucción, pavimentos y/o repavimentación, adoquinamiento, enrielado o similares de sistemas de transporte carreteables, de vías férreas, teleféricos o semejantes. 22)

De puentes y de viaductos y túneles en desarrollo de las actividades citadas en los anteriores numerales. 23) cualquier otro proyecto de ingeniería, de obras civiles, arquitectura, industria, sistemas, cableado estructural, comunicaciones de voz y datos o telecomunicaciones, informática, o similares a los anteriormente descritos. 24) levantar construcciones, instalar y adecuar oficinas, remodelar y demoler bienes inmuebles; en general, cualquier proyecto de pequeña, mediana o gran envergadura en ingeniería, obras civiles o arquitectura. 25) abrir y explotar los establecimientos e instalaciones de cualquier índole que sean necesarios para el desarrollo de sus negocios las demás actividades que se relacionen con el objeto social de la sociedad. 26) la explotación de la industria del turismo de conformidad con las previsiones legales vigentes y de conformidad a los nuevos reglamentos que se dicten sobre la materia. 27) Compra, venta y comercialización de partes y repuestos para maquinaria pesada y similares. 28) Mantenimiento y reparación de toda clase de maquinaria pesada y liviana, además de otros automotores y similares, a través de un taller mecánico propio y arrendado para efectuar este tipo de servicios. 29) Importación y exportación de toda clase de maquinaria y de toda clase de repuestos para la misma. 30) Representación de sociedades nacionales o extranjeras con similar objeto social. 31) prestar servicio de arrendamiento de vehículos, automotores, maquinaria pesada y liviana; prestar todo tipo de servicio que se pueda prestar con los automotores, vehículos y maquinaria pesada y liviana; igualmente podrá prestar el servicio de asesorías técnicas relacionadas con el presente objeto. 32) Compra, venta, fabricación y reparación de partes metálicas de fundición y metalistería en general. 33) movimiento y transporte de tierra, desechos, transporte de materiales y maquinaria pesada y en cualquier caso para realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. 34) Suscribir y contratar contratos de obras civiles. 35) Efectuar todo lo relacionado con ferreterías, materiales de rio y agregados pétreos, cemento, hierro y cubiertas. 36) La sociedad podrá adquirir para la enajenación y distribución a nivel nacional e internacional bienes muebles, enseres e inmuebles y manufacturas diversas. 37) Efectuar la distribución de artículos, accesorios, partes y repuestos para equipo y para aparatos eléctricos, para aparatos electrónicos y equipos y aparatos eléctricos y electrónicos. 38) Distribución de aceites combustibles y pegantes. 39) Distribución de llantas, equipos, repuestos y accesorios para vehículos. 40) Distribución de equipos, productos, repuestos y materiales eléctricos y de iluminación, bombillos, lámparas y cableado. 41) Distribución de productos sintéticos, de madera tríplex, madeflex y afines. 42). Distribución de materiales para la construcción, remodelación y acabados. 43). Realizar contratos de asesorías para construcción, para viviendas, para salud, para educación, para informática, administrativas, jurídicas, psicológicas, financieras, operativas y tributarias. 44). Distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo agrícola, maquinaria y equipo agrícola, la distribución de productos y accesorios par equipos industriales, agropecuarios, agrícolas y ganaderos, maquinaria y equipo industrial, agropecuario, agrícola y ganadero. 45). Distribución de accesorios y partes de maquinaria y de equipo para la construcción y acabados; maquinaria y equipo para la construcción y acabados; la distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para talleres de mecánica industrial y automotriz; maquinaria y equipo para talleres de mecánica industrial y automotriz. La distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para talleres de latonería y pintura; maquinara y equipo para talleres de latonería y pintura, la distribución de accesorio y partes para maquinaria y equipo para talleres de electricidad y electrónica; maquinaria y equipo para talleres de electricidad y electrónica. 46). Distribución de accesorios y partes para maquinaria, herramientas y equipo pesado; maquinaria, herramientas y equipo pesado; la distribución de ferretería en general, distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para metales, maquinaria y equipo para metales. 47). Distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para iluminación y electricidad; maquinaria y equipo para iluminación y electricidad. 48). Distribución de

accesorios y partes para maquinaria y equipo para aceites, combustibles, pinturas y pegantes, maquinaria y equipo para aceites, combustibles, pintura y pegantes. 49). Elaboración y distribución de avisos publicitarios, vallas de publicidad, artículos e implementos para publicidad en general. Suscribir y ejecutar contratos de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles. Suscribir y ejecutar contratos de construcción, adecuación, remodelación y pintura de bienes muebles e inmuebles. 50). Suscribir y ejecutar contratos de construcción y reposición de obras de infraestructura. 51). Suscribir y ejecutar contratos para la atención a la población desplazada, para la aplicación de las políticas del bienestar familiar en el orden internacional, nacional, departamental, regional, municipal. 52). Podrá manipular, transportar y disponer residuos aceitosos tales como aceites lubricantes y fluidos hidráulicos, sedimentos del fondo de estanques de almacenamiento de aceites. 53). Podrá manipular, transportar y disponer residuos inorgánicos tales como ácidos y álcalis, residuos de cianuro, borras y soluciones de metales pesados, residuos de asbesto y otros tipos de residuos sólidos. 54). Podrá manipular, transportar y disponer residuos orgánicos tales como solventes halogenados, residuos de solventes no halogenados (tolueno, etanol, etc), residuos de resinas y pinturas, residuos de biocidas. Otros tipos de residuos químicos orgánicos. 55). Podrá manipular, transportar y disponer residuos orgánicos putrefactos tales como aceites comestibles, residuos de mataderos, curtiembres, y otras industrias alimenticias. 56). Podrá manipular, transportar y disponer residuos de alto volumen y baja peligrosidad tales como cenizas de la quema de combustibles fósiles, relaves de faenas mineras, barros de perforaciones de la extracción del petróleo, etc. 57). Podrá manipular, transportar y disponer residuos varios tales como residuos infecciosos, residuos de laboratorios, residuos explosivos, podrá manipular, trasportar y disponer baterías usadas, filtros usados y todo material o residuo generado en el ramo técnico industrial y técnico mecánico, que no sean biodegradable. 58) Podrá efectuar movimiento y transporte de tierra, transportes de materiales y maquinaria pesada y en cualquier caso podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita dentro del mercado de transporte. 59) Podrá efectuar todo tipo de reparación, ajuste de mangueras, ajuste de acoples, ajuste de válvulas hidráulicas, grabado de mangueras hidráulicas, fabricación, adecuación y/o remanufactura de muelles, reparación y remanufactura de bombas de inyección e inyectores y remachada de bandas a través de un taller de laboratorio diésel. 60) Todas las demás actividades que tenga objeto lícito.

En desarrollo de su objeto social la sociedad ejercerá principalmente las siguientes funciones: a) promoción del turismo en el exterior y en el interior del país. b) programación y organización de viajes y excursiones. c) recepción y asistencia al viajero. d) servicios de guía e intérprete. e) recibo y despacho del equipaje de los turistas. f) acompañante a los viajeros en sus desplazamientos. g) venta y reservación de pasajes, servicios y habitaciones. h) información a los turistas en gestiones ante las autoridades colombianas y representativas de otros países y las demás funciones autorizadas por la ley y los reglamentos a este tipo de empresas. Además, podrá llevar a cabo las actividades de diseño, desarrollo, promoción, divulgación, operación, comercialización, ejecución y logística de: transportes especiales, guías, ecoturismo, agroturismo, termalismo y demás porciones terrestres; así mismo el diseño, desarrollo, promoción, divulgación, operación, comercialización, ejecución y logística de convenciones, congresos, seminarios, talleres y demás eventos relacionados tanto para personas naturales como jurídicas, públicas o privadas, pudiendo dentro de estas actividades incluir: servicios de alojamiento, servicios de alimentación, ayudas audiovisuales y demás servicios logísticos que se requieran para el desarrollo y ejecución de dichos eventos. De la misma forma podrá realizar el diseño, desarrollo, promoción, divulgación, operación, comercialización, ejecución y logística de actividades de biocomercio, desarrollo sostenible y aprovechamiento

ecológico, agrícola y pecuario. Adicionalmente podrá desarrollar la prestación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades en forma directa o a través de agenciamiento o representación comercial de empresas que tengan licencias para la prestación de estos servicios. En ejercicio del objeto social previsto la sociedad podrá ejecutar todos los actos directamente relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer. Parágrafo Primero: de acuerdo con la ley se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Parágrafo Segundo: la sociedad podrá fusionarse con otra u otras sociedades que tengan un objeto social, igual o parecido al que la sociedad propone, podrá, igualmente absorber o fusionarse otra u otras sociedades, o escindirse; podrá, igualmente, formar consorcios o uniones temporales para participar en todo género de licitaciones públicas o privadas. Parágrafo Tercero: queda prohibido a la sociedad prestar fianzas o avales de cualquier clase o garantizar con su firma o con sus bienes, obligaciones de terceros en las que no tenga interés directo la compañía. Parágrafo Cuarto: la sociedad podrá: 1. ser representante de diferentes empresas productoras nacionales y extranjeras; 2. de acuerdo al comportamiento y crecimiento de la empresa podemos incursionar en los mercados internacionales bien sea importando o exportando bienes y servicios. Parágrafo 5: no obstante, la anterior enunciación de las actividades principales, la sociedad tendrá objeto abierto e indeterminado, pudiendo en consecuencia realizar cualquier actividad civil o comercial lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 480.000.000,00
No. Acciones	480.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 340.000.000,00
No. Acciones	340.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 340.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración de la sociedad.- la dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: (1) la asamblea general de accionistas, y, (2) el gerente general quien hará las veces de representante legal.

Representante legal.- la representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Deberes. - El gerente general y su suplente tendrán, entre otros, los siguientes deberes: - representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente y hacer uso de la razón social; - contratar a los empleados y trabajadores requeridos para la ejecución y desarrollo de los negocios de la sociedad, y removerlos libremente; - celebrar, ejecutar y realizar todos los actos y contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, quedando facultado para terminar, resolver o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para extenderlos, segÚn el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con los estatutos. - cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas; - otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad; - someter a la decisión de árbitros, por medio de cláusulas compromisorias y de arbitramento, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar el apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente; - adoptar las medidas necesarias o deseadas para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad; y - todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo los estatutos, y aquellas que le corresponden por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 711 del 17 de mayo de 2005 de la Notaria Tercera de MANIZALES, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de junio de 2005 con el No. 48012 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALVARO GOMEZ BOTERO	C.C. No. 10.258.761

Por Escritura Pública No. 1188 del 07 de julio de 2006 de la Notaria Tercera de MANIZALES, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2006 con el No. 50101 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	LINA MARIA GOMEZ BOTERO	C.C. No. 30.276.227

Que por medio de acta 87 de Asamblea General de Accionistas del 31 de mayo de 2024, registrada en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024, bajo el 101377 del libro IX del registro mercantil, se aceptó la renuncia de la señora Lina María Gómez Botero identificada con cédula de ciudadanía 30.276.227, al cargo de Suplente del Representante Legal de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 87 del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024 con el No. 101376 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS ARTURO PATIÑO MARIN	C.C. No. 9.990.267	105070-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 711 del 17 de mayo de 2005 de la Notaria Tercera Manizales	48011 del 09 de junio de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1188 del 07 de julio de 2006 de la Notaria Tercera Manizales	50100 del 11 de julio de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 7272 del 02 de octubre de 2007 de la Notaria Segunda Manizales	52217 del 04 de octubre de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 1103 del 15 de mayo de 2009 de la Notaria Tercera Manizales	55568 del 09 de junio de 2009 del libro IX
*) Acta No. 5 del 22 de junio de 2012 de la Asamblea De Accionistas	62963 del 03 de julio de 2012 del libro IX
*) Acta No. 51 del 01 de septiembre de 2016 de la Asamblea De Accionistas	73988 del 06 de septiembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 64 del 02 de noviembre de 2016 de la Asamblea De Accionistas	74387 del 03 de noviembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 52 del 11 de julio de 2017 de la Asamblea General De Accionistas	76919 del 28 de julio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 65 del 06 de noviembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	84368 del 22 de enero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 80 del 19 de mayo de 2021 de la Asamblea General De Accionistas	89155 del 25 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 82 del 06 de junio de 2022 de la Asamblea De Asociados	93361 del 30 de junio de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: B0811
Otras actividades Código CIIU: H4923 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.169.251.876,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : B0811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044772080

(415)7707212489984(8020) 000014104477208 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARENA Y GRAVAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARENA Y GRAVAS SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Viterbo 8 7 7

41. Dirección principal
K M 2 VIA ASIA PN VITERBO

42. Correo electrónico contabilidad@arenaygravassas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 5 7 7 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 8 1 1	2 0 1 7 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 0 4 0 4 2 8		4 9 2 3	7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 05 / 17 : 28: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ BOTERO ALVARO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	5 7 8	1 1 0 3
73. Fecha	2 0 0 4 0 4 1 3	2 0 0 9 0 5 1 5
74. Número de notaría	3	3
75. Entidad de registro	0 8	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 4 2 8	2 0 0 9 0 6 0 9
77. No. Matrícula mercantil	1 0 3 0 3 7	5 5 5 6 8
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 1 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 5 8 7 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	BOTERO	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 5 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 2 7 6 2 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	BOTERO	LINA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	3 0 3 0 7 3 5 9	7	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MURIEL	PATIÑO	CLAUDIA	MERCEDES ROSA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
170,000,000	5 0	2 0 0 4 0 4 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	1 0 2 5 8 7 6 1	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GOMEZ	BOTERO	ALVARO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
170,000,000	5 0	2 0 0 5 0 5 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Centro de explotación miner 0 5	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita 0 8 1 1	

162. Nombre del establecimiento: ARENA Y GRAVAS S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Viterbo 8 7 7	

165. Dirección: KM 2 PN ASIA VITERBO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 3 0 3 7	2 0 0 4 0 4 2 8	
168. Teléfono: 3 1 3 7 4 6 0 3 2 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

, 14:26

Sticker web

Rad No. 20240812-400-419026-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-08-12 14:25
Destino. Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 8177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $30.000.00
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

ACCION FIDUCIARIA

Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa

No. Order 16

Fecha 8/08/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS

Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: **AE INGENIEROS S.A.S**

Identificación No.: 901262354-4

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 49 500 000

Aplica IVA	NO	
(+) Iva	19%	0.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantia			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sancion			

VALOR NETO A GIRAR

$ 49 500 000

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: AE INGENIEROS S.A.S

Identificación No: 901262354-1

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A

TIPO: AHORROS

CUENTA No.: 31600056185

Concepto Contable:

No. Cuenta Contable:

Observaciones: **TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES**

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad .." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

MEN9 4107-2023 SEP2024 333

AE INGENIEROS SAS
NIT 901.262.354-5
CALLE 75 B 36 B 1
Tel: (604) 2126865
Medellín - Colombia
aeingenieros.19@gmail.com

No. AE 1561

Señores	ENDD CONSTRUCIONES S.A.S.		
NIT	901.361.235-0	**Teléfono**	(604) 3008636498 - Ext. 000
Dirección	CR52 C90 175 TO C OF 301	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora comprobante	Fecha de Vencimiento
2024-08-08	2024-08-08

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIO TRANSPORTE (VOLQUETA)	1.00	49,500,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Cuarenta y nueve millones quinientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Pago a crÃ©dito - Cuota No. 001 vence el 2024-08-08 por $ 49,500,000.00

Total Bruto	50,000,000.00
Retefuente 1%	500,000.00
Total a Pagar	49,500,000.00

Observaciones:
Mantenimiento de las vías del eje cafetero: APIA-VITERBO-ASIA,RUTA5003;REMOLINOS-CAUYA,RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA,INCLUYE PUENTES CONTRATO 4661 INVIAS

Este es un borrador de la factura para fines informativos. No reemplaza la factura de venta ni el documento equivalente.

Certificado Bancario

miércoles, 31 de julio de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. Se permite informar que AE INGENIEROS S.A.S identificado (a) con NIT 901262354 a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No producto	Fecha apertura	Estado
COP CUENTA DE AHORROS	31600056185	07/03/2019	ACTIVA

El manejo de este(os) productos es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.
***Importante**: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionado anteriormente.

*Si desea verificar esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57 - 4) 510 90 00 - Bogotá - Local(57 - 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57 - 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57 - 2) 554 05 05 - Resto del País: 01800 09 12345. Sucursal telefónica en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Scanned with CamScanner


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.037.582.359
OSPINA ECHAVARRIA
APELLIDOS
ANGIE GRACE
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-MAY-1987
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.56 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-JUL-2008 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0121800-00420810-F-1037582359-20130109 0032067673A 1 2582066218

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/06/2024 - 12:49:06 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026712447 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cppireLbacbbVQco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	AE INGENIEROS S.A.S
Sigla:	No reportó
Nit:	901262354-4
Domicilio principal:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-641052-12
Fecha de matrícula:	06 de Marzo de 2019
Último año renovado:	2020
Fecha de renovación:	02 de Julio de 2020
Grupo NIIF:	GRUPO III. Microempresas.

LA PERSONA JURÍDICA NO HA CUMPLIDO CON EL DEBER LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL. POR TAL RAZÓN, LOS DATOS CORRESPONDEN A LA ÚLTIMA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL COMERCIANTE EN FORMULARIO DE MATRÍCULA Y/O RENOVACIÓN DEL AÑO: 2020

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 75 B 36 B 1
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	aeingenieros.19@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3152509923
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 75 B 36 B 1
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	aeingenieros.19@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	2126865
Teléfono para notificación 2:	3152509923
Teléfono para notificación 3:	No reportó

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 13/06/2024 - 12:49:06 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026712447 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cppireLbacbbVQco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica AE INGENIEROS S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por documento privado del 28 de febrero de 2019, de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 06 de marzo de 2019 bajo el número 5937 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

AE INGENIEROS S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

DURACIÓN: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

"NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA"

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: la sociedad tendrá como objeto principal, el servicio de carga en cualquiera de sus modalidades por carretera municipal, intermunicipal e internacional, administración del parque automotor para carga, administración y operación de vehículos propios y terceros para el transporte de carga según especificaciones técnicas.

La explotación en todo el territorio nacional de la industria (SIC) del transporte terrestre automotor nacional e internacional de carga. Movilización de materiales pétreos y agregados en vehículos especializados. Comercio de combustible, lubricantes, aditivos y cualquier producto para vehículos automotores. Comercio de automotores nuevos o usados partes y accesorios, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, construcción de obras de ingeniería civil, trabajos de preparación de terrenos para obras civiles, trabajos de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

instalación de pinturas y terminación de muros y pisos, diseños y construcción de obras de infraestructura vial, construcción de vías carreteables en concreto y asfalto y otros trabajos de terminación y acabado. Alquiler de maquinaria pesada, alquiler, administración, compra y venta de maquinaria y equipos de construcción y de ingeniería civil. En desarrollo del objeto social la sociedad podrá celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades o empresas que tengan igual o similar actividad profesional y otras, establecer alianzas mercantiles de cualquier tipo, adquirir, enajenar, dar o tomar en alquiler bienes muebles e inmuebles, grabarlos en cualquier forma. Efectuar construcciones tomar o dar en mutuo acuerdo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras nacionales e internacionales. Girar, endosar, descontar, recibir letras de franquicias, representaciones y demás bienes y derechos mercantiles y otros efectos de comercio, contratar toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social. Presentar licitaciones, concursar, participar y en general toda clase de actos y contratos que se relacionen con el objeto principal o que sean afines o complementarios al mismo. Así mismo podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo en general todas las operaciones de cualquier naturaleza, que ellas fueran relacionadas con el objeto mencionado. Así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, así como todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$2.000.000,00	10.000	$200,00
SUSCRITO	$2.000.000,00	10.000	$200,00
PAGADO	$2.000.000,00	10.000	$200,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL. El Gerente General será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FUNCIONES. Son funciones del Gerente General: 1.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente. 2.-Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas. 3.-Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el informe de gestión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles. 4.-Convocar a la ? asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más accionistas, en los términos de estos estatutos. 5.- Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad 6.-Mantener a la Asamblea de Accionistas permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informes que le solicite. 7. -Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de poderes generales. 8.-Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social. 9.-Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas. 11-Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea de Accionistas y las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

PARÁGRAFO.- El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACION LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE	ANGIE GRACE OSPINA ECHAVARRIA	1.037.582.359

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

	DESIGNACION	
SUPLENTE	LILIANA MARIA OSPINA ECHAVARRIA DESIGNACION	43.632.513

Por Documento Privado del 28 de febrero de 2019, de los Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 6 de marzo de 2019, en el libro 9, bajo el número 5937

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4923
Actividad secundaria código CIIU: 4911

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	AE INGENIEROS S.A.S
Matrícula No.:	21-677389-02
Fecha de Matrícula:	06 de Marzo de 2019

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/06/2024 - 12:49:06 PM

Recibo No.: 0026712447 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cppireLbacbbVQco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ultimo año renovado:	2020
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 75 B 36 B 1
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,698,371,854.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 13/06/2024 - 12:49:06 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026712447 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cppireLbacbbVQco

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14707300689

(415)7707212489984(8020) 000001470730068 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 2 3 5 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AE INGENIEROS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
AE INGENIEROS S.A.S	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 75 B 36 B 1

42. Correo electrónico aeingenieros.19@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 1 2 6 8 6 5	3 1 5 2 5 0 9 9 2 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 9 0 3 0 6	4 9 1 1	2 0 1 9 0 3 0 6				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐ 61. Fecha ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre
985. Cargo

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707300689

(415)7707212489984(8020) **000001470730068 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 2 3 5 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 4 1 0 5 2 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 2 2 8	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 3 1 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707300689

(415)7707212489984(8020) **000001470730068 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 2 3 5 4	4	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 7 5 8 2 3 5 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	ECHAVARRIA	ANGIE	GRACE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 3 0 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 6 3 2 5 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
OSPINA	ECHAVARRIA	LILIANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14707300689

(415)7707212489984(8020) **000001470730068 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 2 3 5 4	4	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3	

162. Nombre del establecimiento: AE INGENIEROS S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1	

165. Dirección: CALLE 75 B 36 B 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 6 7 7 3 8 9 0 2	2 0 1 9 0 3 0 6	
168. Teléfono: 2 1 2 6 8 6 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

BORRADOR DOCUMENTO SIN COSTO

14:26

Sticker web

Rad No. 20240812-400-419026-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-08-12 14:25
Destino: Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 8177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $30.000.00
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

ACCION FIDUCIARIA

Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa

No. Orden 17

Fecha 8/08/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS

Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.

Identificación No. 900976466-1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 30 000 000

Aplica IVA	NO	
(+) Iva	%	0.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantia			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sancion			

VALOR NETO A GIRAR

$ 30 000 000

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S

Identificacion No 900976466-1

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: 27000011203

Concepto Contable:

No. Cuenta Contable:

Observaciones: TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1 Visación Firma	2 Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6 Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad. " 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S

NIT. 900976466-1

Carrera 2 No. 11-56 B/ El Prado
Cel. 3146102287
Cartago-Valle

E-mail. info@construccioneshe.com
Responsable de IVA

FACTURA PROFORMA **No.88**

Fecha Elaboración: **8-ago-24** **Fecha Vencimiento:** **23-ago-24**

Cliente	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		
Nit. O C.C	901.361.235.-0	**Teléfono**	3008636498
Direccion	CCRA 52 C # 90-175 TORRE C OF 301	**Ciudad**	BARRANQUILLA
CORREO	ncdlc0623@gmail.com		

DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Total
TRANSPORTE DE FRESADO OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES CONTRTO 4161 INVIAS	GL	1	$ 30.000.000	$ 30.000.000
OBSERVACIONES:			**SUB-TOTAL**	**$ 30.000.000,00**
Consignar a nombre de CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE SAS en las siguiente cuenta.BANCOLOMBIA cta cte No. 27000011203 DAVIVIENDA CTA AHORROS: 127670073270			**SUB-TOTAL**	**$ 30.000.000,00**
			IVA U 19%	$ -
			TOTAL	**$ 30.000.000,00**
			RETENCION	0,00%
			VALOR A PAGAR	**$ 30.000.000,0**

Vendedor **YICEL BARRAGAN REYES**
C.C 28567153
COORDINADORA DE PROYECTOS

Aceptó _____
C.C

Certificado Bancario

Martes, 23 de abril de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S identificado(a) con NIT 900976466, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	27000011203	2018/11/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Cámara de Comercio de Cartago

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
Fecha expedición: 2024/08/06 - 10:04:17 **** **Recibo No.** S000425348 **** **Num. Operación.** 01-SAMG-20240806-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN ngvqPbS44S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
SIGLA: C&P HE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900976466-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : TULUA
DOMICILIO : CARTAGO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 85320
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 02 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 11,351,917,524.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 2 NRO 11-56
BARRIO : BARRIO EL PRADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76147 - CARTAGO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3146102287
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3137032290
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : maribelconstruccioneshe@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 2 NRO 11-56
MUNICIPIO : 76147 - CARTAGO
BARRIO : BARRIO EL PRADO
CORREO ELECTRÓNICO : maribelconstruccioneshe@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maribelconstruccioneshe@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE MAYO DE 2016 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15356 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE JUNIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S..

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20200921	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	CARTAGO	RM09-18863	20200924
CE-	20200921	EL REVISOR FISCAL	CARTAGO	RM09-18864	20200924

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACION, CONTRATACION, REALIZACION,

CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA Y LA EJECUCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y OBRAS PROPIAS DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES EN EL TERRITORIO NACIONAL. 2. CONSTRUCCION DE CANALIZACIONES EXTERNAS Y SUBTERRANEAS PARA EXTENSION Y DISTRIBUCION DE REDES DE ENERGIA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, TELEFONOS Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON LOS SERVICIOS PUBLICOS. 3. PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, DE CONSULTORIA Y DE ASESORIA EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA INGENIERIA CIVIL. 4. EL DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES, PARCELACIONES O URBANIZACIONES EN BIENES PROPIOS O DE TERCEROS, BIEN SEA PARA PLANES DE VIVIENDA, LOCALES COMERCIALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, HOSPITALES Y/O INDUSTRIALES. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15356 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MOSQUERA OTERO MARIBEL	CC 1,089,001,128

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18069 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RAMOS HURTADO CESAR TOMAS	CC 1,144,165,382	208451-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
MATRICULA : 85321
FECHA DE MATRICULA : 20160602
FECHA DE RENOVACION : 20240327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 2 NRO 11-56
BARRIO : BARRIO EL PRADO
MUNICIPIO : 76147 - CARTAGO
TELEFONO 1 : 3146102287
CORREO ELECTRONICO : maribelconstruccioneshe@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA
OTRAS ACTIVIDADES : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,351,917,524

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $24,034,176,514
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

Cámara de Comercio de Cartago

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
Fecha expedición: 2024/08/06 - 10:04:18 **** **Recibo No.** S000425348 **** **Num. Operación.** 01-SAMG-20240806-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN ngvqPbS44S

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=10 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ngvqPbS44S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
LINA ANDREA ARANGO PRADO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988758689

(415)7707212489984(8020) 000001498875868 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	C&P HE S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal
CR 2 11 56 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico info@construccioneshe.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	3 1 3 7 0 3 2 2 9 0	2 1 7 9 8 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 1 6 0 6 0 2	4 6 6 3	2 0 1 6 0 6 0 2		4 2 2 0	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2	3																		

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 07 / 09 : 30: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA OTERO MARIBEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 6 0 5 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 6 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	8 5 3 2 0	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	1 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 5 2 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 6 0 2			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 9 0 0 1 1 2 8			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
MOSQUERA	OTERO	MARIBEL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 6 5 3 8 2		2 0 8 4 5 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMOS	HURTADO	CESAR	TOMAS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 4 3 4 5 0 1		2 4 9 1 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTAÑO	CASTRO	ALEJANDRA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 4 2 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7	

165. Dirección: CR 2 11 56

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 5 3 2 1	2 0 1 6 0 6 0 2	
168. Teléfono: 3 1 4 6 1 0 2 2 8 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

MEN9 4107-2023 SEP2024 359
, 14:52 Sticker web
Rad No. 20240813-400-419283-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-08-13 14:51
Destino. Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 8177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $31.845.94
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

ACCION FIDUCIARIA

Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa

VERSION: 06

No. Order 18

Fecha 8/08/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS

Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: **ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S**

Identificación No.: 901361235-0

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 31 845 944.8

Aplica IVA	IVC	
(+) Iva	19%	0.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Retelca	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantia			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sancion			

VALOR NETO A GIRAR

$ 31 845 944.8

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ

Identificación No.: 79 796 327

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: AHORROS

CUENTA No: 91229600571

Concepto Contable:

No. Cuenta Contable:

Observaciones:

COMPRA DE MATERIALES FERRIOBRAS S.A: $17.577.500.00

COMPRA DE MATERIALES ENCISO LTDA: $14.268.444.80

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id. 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicara para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad. ." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. **EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

MEN9 4107-2023 SEP2024 360

Certificación Bancaria

Viernes, 31 de mayo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANDRES RICARDO GARAVITO FERNANDEZ identificado(a) con CC 79796327, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	91229600571	2021-12-08	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.796.327

GARAVITO FERNANDEZ

APELLIDOS

ANDRES RICARDO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-MAR-1978

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

02-AGO-1996 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00252934-M-0079796327-20100830 0023628457A 1 1350924521

Scanned with CamScanner

MEN9 4107-2023 SEP2024 362

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37149**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 14/02/2024 10:26 a. m.
Fecha y hora validación DIAN: 14/02/2024 10:27 a. m.
Fecha de vencimiento 16/02/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	E10-03R-BL	CASCO C/VISERA DIELEC C/RAT POLIMERO BLANCO	15	$13.321	19	$199.815
2	1035821	BARBUQUEJO EN REATA RIGIDO 4 APOYOS CON GANCHO	15	$4.000	19	$60.000
3	400014-L	GUANTE WAVE NITRILO SOSEGA TALLA L T/L T/L T/8.5	9	$5.200	19	$46.800
4	PVA120	PROTECTOR AUDITIVO SILICONA 25 -27 dB CON ESTUCHE 3 MEMBRANAS	9	$1.575	19	$14.175
5	901259	GAFA LENTE GRIS SPY	9	$3.043	19	$27.387
6	ABC-20	EXTINTOR MULTIPROPOSITO ABC 20 LIBRAS	1	$80.100	19	$80.100

OBSERVACIONES: PER 110480 - REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO , SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRNASFERENCIA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$1.147.758,05
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$192.902,65
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$1.340.660,70

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
aefdf81969170d30aee95b7cd223301f3934681574c060001b57a807d02791aeba6c70888a1f1c2efab14a3e88a2efb2

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 363

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37149**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 14/02/2024 10:26 a. m.
Fecha y hora validación DIAN: 14/02/2024 10:27 a. m.
Fecha de vencimiento 16/02/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
7	BOT-10EYP	BOTIQUIN PORTATIL CON DOTACION	1	$79.831	0	$79.831
8	203226	CAMILLA TRANSLÚCIDA C/ARNES Y SEÑAL	1	$153.000	19	$153.000
9	KIT-ECP	KIT DE EMERGENCIAS EN CARTON PLAS ADULTO	1	$52.650	0	$52.650
10	308722-36	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 36	1	$62.000	19	$62.000
11	308722-37	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 37	2	$62.000	19	$124.000

OBSERVACIONES: PER 110480 - REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO , SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRNASFERENCIA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$1.147.758,05
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$192.902,65
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$1.340.660,70

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
aefdf81969170d30aee95b7cd223301f3934681574c060001b57a807d02791aeba6c70888a1f1c2efab14a3e88a2efb2

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 364

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37149**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 14/02/2024 10:26 a. m.
Fecha y hora validación DIAN: 14/02/2024 10:27 a. m.
Fecha de vencimiento 16/02/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
12	308722-38	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 38	2	$62.000	19	$124.000
13	308722-39	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 39	1	$62.000	19	$62.000
14	308722-41	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 41	1	$62.000	19	$62.000

OBSERVACIONES: PER 110480 - REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO , SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRNASFERENCIA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$1.147.758,05
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$192.902,65
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$1.340.660,70

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
aefdf81969170d30aee95b7cd223301f3934681574c060001b57a807d02791aeba6c70888a1f1c2efab14a3e88a2efb2

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 365

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37355**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 21/02/2024 1:37 p. m.
Fecha y hora validación DIAN: 21/02/2024 1:38 p. m.
Fecha de vencimiento 23/02/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	CSDMA-C2	CINTA ACORDONAMIENTO C/2 500 M VINILO	10	$19.800	19	$198.000
2	CT-RI	SEÑALIZADOR TUBULAR C/REFLECTIVO PLÁSTICO/A NARANJA	20	$34.900	19	$698.000
3	PALETA 45	PALETA PARE/SIGA 45 CM PLÁSTICO/A	4	$44.308	19	$177.232
4	10711-2ECO	CHALECO PLÁSTICO/A NARANJA C/REFLECTIVO T/UNICA UNISEX	4	$11.521	19	$46.084

OBSERVACIONES: PER 110551 - REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO , SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRANSFERENCIA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$1.119.316,05
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$212.670,05
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$1.331.986,10

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
b2b72af1837f3e43955936d9d4e1c7dc17093201c0fe2d7ba92972021d8a33d3578c191ed355fe164bdcaa2469ad99e7

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 366

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37551**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 28/02/2024 4:47 p. m.
Fecha y hora validación DIAN: 28/02/2024 4:48 p. m.
Fecha de vencimiento 1/03/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	40*70LAM	SEÑAL C/REFLECTIVO 40 CM * 70 CM LAMINA	4	$53.550	19	$214.200
2	60*60MASTIL	SEÑAL LAMINA REFLECTIVA DE 60*60 RECTA CON MASTIL	8	$221.000	19	$1.768.000
3	60*90MASTIL	SEÑAL 60 CM * 90 CM LAMINA CON MASTIL	4	$273.000	19	$1.092.000
4	80*120LAM	SEÑAL EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 22 DE 80*120 CON REFLECTIVO	2	$348.100	19	$696.200
5	75*75MASTILD-GI	SEÑAL C/MASTIL C/REFLEC 75 CM * 75 CM LAMINA	10	$266.900	19	$2.669.000

OBSERVACIONES: PER 110551 - REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO , SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRANSFERENCIA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$6.855.400,00
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$1.302.526,00
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$8.157.926,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
f89e5294b9b152cb989dd4bc8d5a887f686416d72408ebbf08162f9164ac4bf438cca11948fe9afced5e2623f4b721a8

Recibido por: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 367

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37551**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 28/02/2024 4:47 p. m.
Fecha y hora validación DIAN: 28/02/2024 4:48 p. m.
Fecha de vencimiento 1/03/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
6	AB-SU309C 50	FLASCHER LUMINOSO T/SOLAR PLÁSTICO/A ROJO	8	$52.000	19	$416.000

OBSERVACIONES: PER 110551 - REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO , SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRANSFERENCIA

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$6.855.400,00
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$1.302.526,00
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$8.157.926,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
f89e5294b9b152cb989dd4bc8d5a887f686416d72408ebbf08162f9164ac4bf438cca11948fe9afced5e2623f4b721a8

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 368

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37552**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 28/02/2024 4:51 p. m.
Fecha y hora validación DIAN: 28/02/2024 4:53 p. m.
Fecha de vencimiento 1/03/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	60*90NG	BOLSA CALIBRE 1.6 POLIETILENO 60 CM * 90 CM NEGRO	30	$450	19	$13.500
2	60*90V	BOLSA CALIBRE 1.6 POLIETILENO 60 CM * 90 CM VERDE	10	$450	19	$4.500
3	70*90BL	BOLSA POLIETILENO CALIBRE 1.6 COLOR BLANCO 70*90	30	$451	19	$13.530
4	70*90RJ	BOLSA CALIBRE 1.6 POLIETILENO 70 CM * 90 CM ROJO	10	$451	19	$4.510
5	6021527	KIT ANTIDERRAMES 8 A 10 GAL UNIVERSAL	1	$117.000	19	$117.000

OBSERVACIONES: PER 111001 -110970- ENTREGAR REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO CALLE 7 # 7-58 PISO 2, SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRANSFERENCIA,

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$675.044,02
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$108.250,98
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$783.295,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
7c6d7a1f69f3de60d1206fc617071cdc059075fdf57b47067c7466c7b509f6d3724f667d679acfb0e372731aa7c5527e

Recibido por: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 369

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 37552**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 28/02/2024 4:51 p. m.
Fecha y hora validación DIAN: 28/02/2024 4:53 p. m.
Fecha de vencimiento 1/03/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
6	203226	CAMILLA TRANSLÚCIDA C/ARNES Y SEÑAL	2	$153.000	19	$306.000
7	KIT-ECP	KIT DE EMERGENCIAS EN CARTON PLAS ADULTO	2	$52.651	0	$105.302
8	ABC-10	EXTINTOR ABC 10 LB POLVO QUÍMICO SECO LAMINA	2	$55.351	19	$110.702

OBSERVACIONES: PER 111001 -110970- ENTREGAR REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO CALLE 7 # 7-58 PISO 2, SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRANSFERENCIA,

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$675.044,02
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$108.250,98
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$783.295,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
7c6d7a1f69f3de60d1206fc617071cdc059075fdf57b47067c7466c7b509f6d3724f667d679acfb0e372731aa7c5527e

Recibido por: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 370

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 38043**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 18/03/2024 4:29 p. m.
Fecha y hora validación DIAN: 18/03/2024 4:30 p. m.
Fecha de vencimiento 20/03/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	6021528	KIT CONTROL DE DERRAMES DE 30 GALONES UNIVERSAL	1	$400.000	19	$400.000
2	36-38AZUL	CAMISA DRIL MANGA LARGA 1 BOLSILLO AZUL 38	1	$47.000	19	$47.000
3	36-36AZUL	CAMISA DRIL MANGA LARGA 1 BOLSILLO AZUL 36	1	$47.000	19	$47.000
4	E1070AZ-M	CHALECO DRIL AZUL 3 BOLSILLO(S) T/M UNISEX	1	$60.000	19	$60.000
5	E1070AZ-XXL	CHALECO DRIL AZUL 3 BOLSILLO(S) T/XXL UNISEX	1	$60.000	19	$60.000

OBSERVACIONES: PER 110970 ENTREGAR REMISIONADO PARCIAL Y FACTURAR COMPLETO EN VITERBO CALLE 7 # 7-58 PISO 2, SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRANSFERENCIA, , CHALECOS CON LOGOS

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$614.000,00
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$116.660,00
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$730.660,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
41d4fff93364b2ddae66a52eae2640776c06f7d3d1116b4759431f1ae964a10fe96f56df0ee02da0ea78dffbca9553cb

Recibido por: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 371

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 39161**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: CREDI - CONTADO
Fecha y hora de expedición 02/05/2024 8:47 a. m.
Fecha y hora validación DIAN: 02/05/2024 8:48 a. m.
Fecha de vencimiento 4/05/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	E1070AZ-S	CHALECO DRIL AZUL 3 BOLSILLO(S) T/S UNISEX	1	$60.000	19	$60.000
2	E1070AZ-M	CHALECO DRIL AZUL 3 BOLSILLO(S) T/M UNISEX	4	$60.000	19	$240.000
3	E1070AZ-L	CHALECO DRIL AZUL 3 BOLSILLO(S) T/L UNISEX	2	$60.000	19	$120.000

OBSERVACIONES: PER 110837 FACTURAR COMPLETO EN VITERBO , SRA VANESA CASTILLO TEL 3122671052, PAGAN POR TRANSFERENCIA, , CHALECOS CON LOGOS

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021

VALOR TOTAL	$420.000,00
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$79.800,00
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$499.800,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764048355466 del 02/05/2023 Hasta el 02/05/2024 del No MF 30.001 al No MF 100.000

Código CUFE:
bb20fce6a9f725d9374ddfd551f19335590bf09046cf7b3fd56e3cfa4167050708cf45916e0723a4e20836eb25a7cf8b

Recibido por: _____

Cédula: _____

Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 372

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 40904**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: TARJETAS
Fecha y hora de expedición 04/07/2024 7:53 a. m.
Fecha y hora validación DIAN: 04/07/2024 7:58 a. m.
Fecha de vencimiento 6/07/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
1	E10-03R-BL	CASCO C/VISERA DIELEC C/RAT POLIMERO BLANCO	5	$13.321	19	$66.605
2	502082	GUANTE MULTIFLEX NITRILO AZUL OSCURO TALLA L	12	$5.743	19	$68.916
3	901259	GAFA LENTE GRIS SPY	4	$3.250	19	$13.000
4	70550	GAFA MASTER SENCILLA CLARA SOSEGA	8	$3.250	19	$26.000
5	308722-39	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 39	2	$62.551	19	$125.102

OBSERVACIONES: PER 116293 - RECOGEN EN EL CEDI, FACTURAR COMPLETO, PAGAN POR TRANSFERENCIA, SOLICITO SRA ANGELA MARIA CASTILLO TEL 3218304380

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021
AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE CALI

VALOR TOTAL	$1.196.737,00
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$227.380,00
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$1.424.117,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Habilitación de numeración según resolución de Facturación 18764070081657 del 02/05/2024 Hasta el 02/05/2025 del No MF 39.195 al No MF 100.000

Código CUFE:
911409a1cd99ef8332c2ef5536dea1fa924e470e0f8f7a9ac9565b8a9cd22993d6bf53df21e8dc00f72e0e83d240f1f6

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 373

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 40904**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: TARJETAS
Fecha y hora de expedición 04/07/2024 7:53 a. m.
Fecha y hora validación DIAN: 04/07/2024 7:58 a. m.
Fecha de vencimiento 6/07/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
6	308722-40	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 40	2	$62.551	19	$125.102
7	308722-41	BOTA DE SEGURIDAD SUELA PU P/COMPOSITE NEGRA TALLA 41	2	$62.551	19	$125.102
8	1035821	BARBUQUEJO EN REATA RIGIDO 4 APOYOS CON GANCHO	12	$4.051	19	$48.612
9	60*90NG	BOLSA CALIBRE 1.6 POLIETILENO 60 CM * 90 CM NEGRO	30	$450	19	$13.500
10	70*90RJ	BOLSA CALIBRE 1.6 POLIETILENO 70 CM * 90 CM ROJO	30	$451	19	$13.530

OBSERVACIONES: PER 116293 - RECOGEN EN EL CEDI, FACTURAR COMPLETO, PAGAN POR TRANSFERENCIA, SOLICITO SRA ANGELA MARIA CASTILLO TEL 3218304380

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021
AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE CALI

VALOR TOTAL	$1.196.737,00
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$227.380,00
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$1.424.117,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Habilitación de numeración según resolución de Facturación 18764070081657 del 02/05/2024 Hasta el 02/05/2025 del No MF 39.195 al No MF 100.000

Código CUFE:
911409a1cd99ef8332c2ef5536dea1fa924e470e0f8f7a9ac9565b8a9cd22993d6bf53df21e8dc00f72e0e83d240f1f6

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 374

ENCISO LTDA.
NIT: 816004007-1
CL 9 5 T 178 - DOSQUEBRADAS Risaralda
Teléfono: 3296288
Email: gerencia@encisoltda.com

TODO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL, HOSPITALARIA Y SEÑALIZACION VIAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Número	**MF - 40904**

CALLE 9 #5T-178 Tel (606) 3296288 LA BADEA - DOSQUEBRADAS	Av 30 DE AGOSTO CC LAS GARZAS LOCAL 11 Tel (606) 3296288 PEREIRA - RISARALDA	Cr 8 N 58- 46 FRENTE A LA BASE AEREA Tel (602) 6607644 SANTIAGO DE CALI - VALLE	Cll 57 G 10A - 61 DIAGONAL AL MALL PLAZA Tel (606) 8961431 MANIZALES - CALDAS	BOULEVARD BOLÍVAR 22-24 LOCAL 102 Tel (607) 635 6288 - 674 7644 BUCARAMANGA - SANTANDER

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: ENDD CONTRUCCIONES SAS
Nit / C.C.: 901361235 - 0
Dirección: CR 43B CL 85 132 BARRANQUILLA
Ciudad: BARRANQUILLA
Teléfono: 3106017601 -

Término de venta: TARJETAS
Fecha y hora de expedición 04/07/2024 7:53 a. m.
Fecha y hora validación DIAN: 04/07/2024 7:58 a. m.
Fecha de vencimiento 6/07/2024
Orden de Compra

ÍTEM	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VR. UNIT.	IVA	VR. TOTAL
11	65*90VR	BOLSA DE BASURA VERDE CALIBRE 1.6 DE 65*90VR	30	$451	19	$13.530
12	11902010	MASCARILLA T/FOR L/MTTO M/PARTICULADO POLIPROPILENO NEGRO	20	$1.531	19	$30.620
13	400015244	CHALECO FRANELA NARANJA NEÓN C/REFLECTIVO UNISEX	12	$18.366	19	$220.392
14	0310280AM-L	CONJUNTO (CHA-PAN) PVC AMARILLO M/L IMPERMEABLE T/L UNISEX	6	$51.121	19	$306.726

OBSERVACIONES: PER 116293 - RECOGEN EN EL CEDI, FACTURAR COMPLETO, PAGAN POR TRANSFERENCIA, SOLICITO SRA ANGELA MARIA CASTILLO TEL 3218304380

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio, según Art. 774 del Código del Comercio.Declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente la mercancía objeto de la presente.
En caso de mora se causaran intereses máximos permitidos por la ley, de acuerdo con el Art. 884 del Código de Comercio y el Art. 65 ley 45 de 1990. Páguese a la orden de. ENCISO LTDA el total de esta factura.

RESPONSABLES DE IVA - AGENTES RETENEDORES DE IVA A REG. SIMPLE, AUTORRETENEDORES DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE PEREIRA, DOSQUEBRADAS Y BUCARAMANGA
SOMOS AUTORRETENEDORES A TITULO DE RENTA RES. 3099 DEL 11/05/2021
AUTORRETENEDORES DE ICA EN LA CIUDAD DE CALI

VALOR TOTAL	$1.196.737,00
DESCUENTO	$0,00
I.V.A.	$227.380,00
RETEFUENTE	0%
RETEIVA	0%
VALOR TOTAL	$1.424.117,00

Elaborado por:
CAJERA PUNTO DE VENTA LA BADEA

Aceptado por:
ENDD CONTRUCCIONES SAS 901361235

Habilitación de numeración según resolución de Facturación 18764070081657 del 02/05/2024 Hasta el 02/05/2025 del No MF 39.195 al No MF 100.000

Código CUFE:
911409a1cd99ef8332c2ef5536dea1fa924e470e0f8f7a9ac9565b8a9cd22993d6bf53df21e8dc00f72e0e83d240f1f6

Recibido por: _____
Cédula: _____
Fecha: _____

Factura electrónica generada por Yeminus S.A.S. Nit.: 816.008.621-0 Yéminus

MEN9 4107-2023 SEP2024 375

Ferriobras
Materiales para la Construcción
Calidad Garantizada!

Responsable de iva
No somos autorretenedores en Renta
Autorretenedores del Impuesto Especial para la renta0,55%
Actividad ICA 4752 En Tulua 5*1000
Actividad ICA 4752 EN Buga 4*1000

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: EGT28232

FECHA DE EMISIÓN: 2024-07-11 15:47:02-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2024-07-11 15:38:55

FEC.VEN: **2024-08-10**

Nº.Resolución: 18764043794081 **Prefijo:** EGT **Consecutivo:** 14513 hasta 687500 **Fecha** 2023-02-02 Hasta 2024-08-02 **Vigencia** 18 Meses

Datos del Emisor
Razón Social/Nombre: FERRIOBRAS S.A.
CC/NIT: 900124929-4
Actividad Económica: 4752
Responsabilidad: No aplica – Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA
Dirección: CR 24 28 07-VALLE DEL CAUCA-TULUÁ-CO
Teléfonos: 2243095
E-mail: contabilidad@ferriobras.com

Datos del Adquiriente
Razón Social/Nombre: ENDD CONSTRUCCIONES SAS
CC/NIT: 901361235-0
Actividad Económica: 4290
Dirección: CR 52 C 90 175 TO C OF 301-ATLANTICO-BARRANQUILLA-CO
Teléfonos: 3008636498
E-mail: ndlc0623@gmail.com

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desct.°	Valor Total
1	392208	1,975.00	MTR	GEOMALLA FIBRA DE VIDRIO R100	7,478.99	IVA	19.00	2,806,491.60	0.0	17,577,500.00

Total Items 1 **TOTAL en letras: diecisiete millones quinientos setenta y siete mil quinientos con cero COP**

Impuestos		
Tipo	**Monto Base**	**Total**
IVA: 19.00%	14,771,008.00	2,806,492.00

Totales	
SUBTOTAL:	14,771,008.00
Base Imponible:	14,771,008.00
IVA	2,806,492.00
TOTAL:	17,577,500.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	**Medio de Pago**	**Fecha de Vencimiento**	**Número de Referencia**
Credito	Instrumento no definido	2024-08-10	901361235

Nota

.

Declaramos bajo juramento que los productos, cantidades y precios son los reales. Esta factura se asimila para todos los efectos legales a una letra de cambio, según Artículo 774 del Código de Comercio Colombiano y ley 1231/2008.

Después de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la tasa máxima legal FAVOR CONSIGNAR EN BANCOLOMBIA:
AGENCIAS TULUA: CTA CTE No. 854-30508-022 A NOMBRE DE FERRIOBRAS S.A. Y ENVIAR SOPORTE A: contabilidad@ferriobras.com
AGENCIA SUPERIOR BUGA: CTA CTE No. 763-30920-734 A NOMBRE DE FERRIOBRAS S.A. Y ENVIAR SOPORTE A: auxiliarcontable2@ferriobras.com.co
AGENCIA GONZALEZ BUGA: CTA CTE No. 763-30919-582 A NOMBRE DE FERRIOBRAS S.A. Y ENVIAR SOPORTE A: andream@ferriobras.com

Visite nuestra tienda online www.ferriobras.com

CUFE: b44212a8fc05aba28f07ebc67c48c709ba3deeccbdb77fed9f6ce809e988d277f795d054424a3d49e2b3f73ba0c22917

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP
Documento Generado por FERRIOBRAS S.A. Nit 900124929 Powered by www.facturalo.com.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845520149

(415)7707212489984(8020) 000001484552014 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 1 2 3 5	0	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 52 C 90 175 TO C OF 301

42. Correo electrónico ndlc0623@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 6 3 6 4 9 8	3 5 0 7 9 2 4 4 5 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 0 0 1 2 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 08 / 18 : 08: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845520149

(415)7707212489984(8020) 000001484552014 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 1 2 3 5	0	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 2 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 5 4 8 0 5	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 0 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14845520149

(415)7707212489984(8020) 000001484552014 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 1 2 3 5	0	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 8 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 2 3 4 0 9 4 3 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ESCUDERO	MONTERROZA	FRANCO	DAVID

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14736780878

(415)7707212489984(8020) 000001473678087 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 7 9 6 3 2 7	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 9 6 3 2 7	1 9 9 6 0 8 0 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARAVITO	FERNANDEZ	ANDRES	RICARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 21 A 124 55 AP 202 BRR SANTA BARBARA

42. Correo electrónico: ANDRES_GARAVITO@HOTMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 3 3 0 6 1 9	3 0 0 3 2 5 2 4 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica / Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	2 0 0 6 0 7 1 0	4 3 9 0	2 0 0 7 1 2 1 9	4 9 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	1	4	2	2	4	8	5	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 27 / 21 : 00: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 08 de agosto de 2024 **E-298T**

Señor:
ENDD CONSTRUCCIONES SAS
Nit 901.361.235 - 0

Asunto: Cuenta para depósitos y pagos a ENDD CONSTRUCCIONES SAS

Mediante la presente, yo FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA identificado con C.C 1.234.094.319 y en mi calidad de representante legal de la empresa ENDD CONSTRUCCIONES SAS con Nit 901.361.235 – 0, solicito que los depósitos y pagos se realicen a la cuenta de ahorros Bancolombia No 91229600571 del director de obra del Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES" Andrés Ricardo Garavito Fernández con C.C 79796327.

Agradecemos su comprensión.

Atentamente.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
Nit. 901.361.235 - 0

Viterbo – Caldas 08 de agosto de 2024 **E-299T**

Señor:
ACCIÓN FIDUCIARIA
Encargo N° 0550 4828 000 34324

Referencia: Contrato de Obra No. 4161 de 2023 – "MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA- VITERBO-ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS-CAUYA, RUTA 2507; CAUYA- LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES".

Asunto: Anulación orden de giro 12

Cordial Saludo,

Mediante el siguiente oficio se solicita la anulación de la orden de giro 12 correspondiente al GRUPO IGNEA S.A.S por valor de $30.000.000 del 19/07/2024 por cambio de proveedor.

Estaremos atentos a sus inquietudes y recomendaciones.

FRANCO DAVID ESCUDERO MONTERROZA
CC. 1.234.094.319
REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S
utmantenimientoviasejecafetero@gmail.com

ACCION FIDUCIARIA

Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa

CÓDIGO: PAG_FOR_001	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024
VERSION: 06	

No. Order 19

Fecha 12/09/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS

Encargo / Cuenta No. 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: ARENA Y GRAVAS S.A.S

Identificación No. 810006670-0

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 121 516 940.40

Aplica IVA	SI	
(+) Iva	19%	23 088 218.68

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantía			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sanción			

VALOR NETO A GIRAR

$ 144 605 159.08

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: ARENA Y GRAVAS S.A.S

Identificación No. 810006670-0

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA	7 BANCOLOMBIA S.A.
TIPO	CORRIENTE
CUENTA No.	05975840891

Concepto Contable

No. Cuenta Contable

Observaciones: COMPRA DE MATERIALES

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id:

lor del Gasto No. 4

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento	6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000 00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad..." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Sticker web
Rad No. 20240918-400-425543-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-09-18 16:19
Destino: Oficina Barranquilla -
Remitente: Fa- 8177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $144.605.1
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
16:20

MEN9 4107-2023 SEP2024 383

ARENA Y GRAVAS SAS

NIT: 810006670- 0

PERSONA JURIDICA - REGIMEN COMUN
DIR: CRA 24 A 56 28 BARRIO BELEN MANIZALES
TEL FIJO 8811565- CEL 3187827578
Email: gerencia2019@arenaygravassas.com
coordinador2019@arenaygravassas.com

FACTURA PROFORMA
No. FP-16

INFORMACION DEL CLIENTE	FECHA	TOTAL
ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S	**12/09/2024**	**$ 144.605.159,08**
NI No. : 901361235-0	**VENDEDOR**	
DIRECCION : CR 52 C 90 175 C OF 301	30357415 - PAULA ANDREA CARDONA SOTO	
TELEFONO :	**FECHA VENCIMIENTO**	**REFERENCIA**
CIUDAD : BARRANQUILLA **PAIS :** Colombia	27/09/2024	

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	DCTO.	VALOR TOTAL
11	CRUDO DE RIO A&G	750,63 M3	$ 39.375,00		$ 29.556.056,25
28	SUBBASE A&G	312,76 M3	$ 67.875,00		$ 21.228.585,00
08	BASE GRANULAR A&G	417,01 M3	$ 67.875,00		$ 28.304.553,75
11	CRUDO DE RIO A&G	337,3 M3	$ 61.248,00		$ 20.658.950,40
28	SUBBASE A&G	132,02 M3	$ 89.750,00		$ 11.848.795,00
01	ARENA NATURAL A&G	80 M3	$ 62.000,00		$ 4.960.000,00
05	TRITURADO 3/4" A&G	80 M3	$ 62.000,00		$ 4.960.000,00

LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
VALOR PARCIAL :			$ 121.516.940,40
IVA liquidado	$ 121.516.940,40	19%	$ 23.088.218,68
VALOR TOTAL :			$ 144.605.159,08

FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
CxC # 1	Vence: 27/09/2024	$ 144.605.159,08

VALOR (en letras) : CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON 8 CENTAVOS

Observaciones

MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO-
ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA
FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y
RISARALDA, INCLUYE PUENTES CONTRTO 4161 INVIAS
Persona jurídica y asimiladas, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)

TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 7
Factura a crédito, plazo hasta 27/09/2024.

Aprobado

RECIBI

C.C. O NIT.

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARENA Y GRAVAS SAS
Nit : 810006670-0
Domicilio: Manizales, Caldas

MATRÍCULA

Matrícula No: 103037
Fecha de matrícula: 28 de abril de 2004
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 08 de mayo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 24A 56-28 PISO 1 - Belen
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico : gerencia2019@arenaygravassas.com
Teléfono comercial 1 : 3137457797
Teléfono comercial 2 : 8811565
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 24A 56-28 PISO 1 - Centro
Municipio : Manizales, Caldas
Correo electrónico de notificación : gerencia2019@arenaygravassas.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 578 del 13 de abril de 2004 de la Notaria Tercera de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2004, con el No. 46341 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MATERIALES Y EQUIPOS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1103 del 15 de mayo de 2009 de la Notaría Tercera de Manizales, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de junio de 2009, con el No. 55568 del Libro IX, se inscribió Transformación de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada, (cambiando de nombre de: COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL DE MATERIALES Y EQUIPOS LIMITADA a: ARENA Y GRAVAS SAS.) y adoptando nuevos estatutos.

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades. El Objeto principal de la sociedad es. 1) El comercio al por mayor y al detal de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipos y materiales de fontanería y calefacción. 2) La explotación minera, la comercialización y venta de estos productos al por mayor y al detal a nivel nacional y en el exterior así como la comercialización y venta de estos productos adquiridos en el mercado interno o fabricados por productores o socios de las mismas, el estudio, análisis, revisión, preparación, elaboración, diseño, ejecución, dirección y contratación de todo tipo de proyectos relacionados con la explotación minera, la prestación y contratación de servicios en materia de explotación minera en todo tipo de proyectos, servicios que podrán ser de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, ejecución y administración. La comercialización tanto nacional como internacional de toda clase de bienes y servicios. 3) Proyectos de obras de ingeniería civil, el estudio, análisis, revisión, preparación, elaboración, diseño, ejecución, dirección, prestación de servicios y contratación de todo tipo de proyectos relacionados con la ingeniería civil como contratista, interventor y proveedor, servicios que podrán ser de asesoría, consultoría, interventoría, diseño, ejecución demolición, remodelación, administración y construcción en general como: Estructuras metálicas, líneas de acueducto, líneas de alcantarillado, drenajes, concretos estructurales, acabados interiores, exteriores, carpintería, divisiones modulares, cielo raso, carpintería, cocinas integrales, pisos, enchapes, vías con estabilización y/o instalación de base y sub-base, pavimentos rígidos y flexibles, instalación de estaciones de bombeo, construcción de cunetas vehículares, construcción de puentes, la remodelación y demolición de bienes inmuebles. 4) La comercialización tanto nacional como internacional de toda clase de bienes y servicios. 5) La promoción, dirección coordinación, manejo, diseño, operación, financiación, comercialización, supervisión, exploración, explotación, administración, consultoría, interventoría, y/o ejecución de proyectos de ingeniería, obras civiles, arquitectura e industria, tanto de obras públicas como privadas, tanto a nivel nacional como en el exterior, en desarrollo de servicios públicos o actividades privadas en los diversos sectores de la economía y principalmente en los sectores: eléctrico, acueducto y alcantarillado, mecánico, minero, turístico, empresarial, industrial, agropecuario, comercial y de servicios así como de los recursos hídricos térmicos, de hidrocarburos. 6) Promover, planear y/o ejecutar programas y proyectos habitacionales de construcción y/o mejoramiento de vivienda tanto en la zona urbana como rural. Igualmente, brindar asesoría, orientación y acompañamiento a las personas para que se conviertan en beneficiarios de los subsidios que otorga el gobierno para la adquisición, construcción, adecuación, remodelación o mejoramiento de vivienda. 7) Ejecutar obras civiles incluyendo las prestaciones de servicios de metalistería, plomería, ebanistería, hidráulica, eléctrica, sanitaria, vidriería, terminación de obra blanca y todos aquellos servicios que competen el ramo de la construcción, mantenimiento eléctrico, construcción civil, pintura, albañilería, carpintería, limpieza general de instalaciones. 8) Prestar toda clase de

servicios relacionados con las instalaciones hidráulicas, sanitarias, sistemas contra incendios, a gas, acueductos, alcantarillados, Sistemas de Tratamiento de Agua Potable y Aguas Residuales, sistemas de ventilación y de riego, trabajos conexos de la ingeniería civil, en todas sus especialidades tales como lo referente a proyectos, estudios técnicos, construcciones de obra de todo orden para las entidades privadas o públicas y a precio fijo o por administración delegada, mediante licitaciones o contratación directa o de otra manera. 9) Prestar servicios de ingeniería, consultoría e interventoría en todo tipo de obras y proyectos civiles y de servicios públicos domiciliarios. 10) Realizar labores de construcción, mantenimiento y embellecimiento como arborización, rocería y obras civiles en vías carreteables y de penetración, tanto a nivel urbano como rural, nacional o internacional. 11) Realizar mantenimiento y embellecimiento de parques y sitios comunitarios, culturales y turísticos. 12) Apoyar a las comunidades y organizaciones públicas o privadas en actividades tendientes al fortalecimiento y la superación de momentos de desastres naturales, terremotos, calamidades domésticas y en general todo lo relacionado con la gestión del riesgo, mediante atención humanitaria y la participación de la construcción, reconstrucción, rehabilitación y/o recuperación de toda la red de servicios públicos y edificaciones públicas o privadas que hayan sido objeto de algún colapso por catástrofe. 13) Desarrollar programas en general sobre propiedad raíz a nivel nacional e internacional, así como la adquisición, enajenación, administración, alquiler, venta y legalización de predios y toda clase de bienes muebles e inmuebles. 14) Compra, venta y distribución de artículos de ferretería, materiales de construcción, abarrotes y mercancía en general. 15) Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción. 16) Servicios de preparación de tierras, control de tráfico y señalización. 17) Promover, estructuras, gerencias, ejecutar y evaluar proyectos de desarrollo en cualquiera de sus etapas, financiados con recursos de fuentes nacionales o internacionales. 18) Prestar asesoría y asistencia técnica a entidades públicas y privadas en materias relacionadas con proyectos de desarrollo, mediante la preparación y realización de estudios y la administración y ejecución en cualquiera de sus etapas, así como desarrollar procesos de servicios en gestión, gerencia y administración del talento humano. 19) Desarrollar actividades inmobiliarias con bienes propios, arrendados o en administración. 20) Desarrollar actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre. Así como prestar servicios de parqueadero. 21) Realizar operaciones de transporte de carga por carretera, incluyendo el transporte de una gran variedad de mercancías. 22) Alquiler y arrendamiento varios tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles, el alquiler y arrendamiento con fines operativos, sin operaciones, de otros tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias, equipo de minería y de extracción así como el alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte terrestre. 23) Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, maquinaria y equipo. 24) Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo. 25) Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.

La sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) La celebración de contratos de diseño de los programas o cursos comprendidos dentro de su objeto social, axial como la prestación de los servicios profesionales y técnicos, incluyendo aún aquellos que permitan participar en concursos, ofertas o licitaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras. 2) La celebración de contratos con entidades nacionales o internacionales para la prestación de servicios de ingeniería, obras civiles y arquitectura. 3) Participar en sociedades o consorcios por medio de la suscripción y la adquisición de acciones, partes sociales y derechos, cuando estas se enmarquen dentro del objeto social. 4) Adquirir, enajenar, administrar, arrendar o recibir en arrendamiento o subarrendamiento, dar o recibir en comodato, permuta, grabar en

cualquier forma, explotar, afectar en fideicomiso o ser fideicomisario, celebrar cualquier acto jurídico que implique la adquisición o transferencia o afectación en garantía de derechos de propiedad o posesión en referencia o todo tipo de bienes muebles o inmuebles, según se considere necesario o conveniente para el desarrollo y prosperidad de la sociedad, o bien a efecto de que directa o indirectamente se apoye el desarrollo o realización de sus propósitos sociales. 5) Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos, de venta, publicidad, supervisión, de asistencia técnica, de consulta y asesoría en asuntos industriales, contables, mercantiles, legales y financieros, y de cualquier otra naturaleza, relacionados con su objeto social y sus actividades. 6) Solicitar, obtener, comprar, arrendar, ceder o en cualquier otra forma adquirir o disponer de marcas, nombres comerciales derechos de autor, patentes, invenciones y procesos así como licencias sobre ellos. 7) Contratar o convenir operaciones de comisión mercantil, de mediación, de asistencia técnica, de distribución de suministro, de arrendamiento incluyendo el financiero, de intermediación bursátil y en general, todo tipo de contratos o convenios que impliquen servicios de o a favor de terceros, incluyendo el uso de recursos humanos y materiales como consecuencia de las obligaciones o derechos contraídos en virtud de la celebración de los contratos a que se refiere este enciso. 8) Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantía, incluyendo la emisión de títulos de crédito en oferta pública o privada y comercializadora internacional de materiales y equipos limitada que presenten créditos con el público inversionista. 9) Emitir, librar, suscribir, aceptar, endosar, avalar y realizar cualesquiera tipos de actos de comercio o jurídicos, en relación con títulos de créditos nacionales o extranjeras, así como agentes o intermediarios de valores, en sociedad de inversión y organizaciones auxiliares de crédito y en cualquier organismo, sociedad o agrupación, todo tipo de operaciones necesarias o convenientes para su desarrollo y cumplimiento de sus fines sociales, incluso préstamo, fideicomisos, mandatos, comisiones o cualquier contrato o convenio, ya sea con propósito de inversión de sus recursos, para obtener financiamiento, o para afectar, trasmitir o dar en garantía títulos valores o documentos a que se refiere este enciso. 10) otorgar avales, finanzas y en general garantizar con todo tipo de gravámenes incluso con prenda o hipoteca obligaciones propias, con o sin contraprestación. 11) en general, celebrar o ejecutar toda clase de actos, operaciones y contratos civiles, mercantiles o de cualquier índole, que sean conducentes, accesorios o convenientes para la eficaz consecución de su objeto social. 12) la promoción, dirección, coordinación, manejo, diseño, operación, financiación, comercialización, supervisión, exploración, explotación, administración, consultoría, interventoría, y/o ejecución de proyectos de ingeniería, arquitectura e industria de obras civiles, arquitectónicas o similares. 13) de proyectos que tengan que ver con exploración, producción, refinación y desarrollo de la industria petroquímica. 14) de líneas de transmisión de energía eléctrica, plantas de transmisión, subestaciones o plantas de generación térmica hidroeléctrica u otras fuentes de energía. 15) de refinerías, oleoductos, poliductos gasoductos o cualquier línea de transporte de materias primas o elementos líquidos o gaseosos por ductos o conductos similares a los antes descritos. 16) de puertos secos, marítimos o fluviales. 17) de zonas francas, con su ejecución y adecuación de bodegas, así como de su infraestructura de servicios públicos y de transporte. 18) de proyectos turísticos, con su ejecución y adecuación de zonas habitacionales y recreativas, así como de toda su infraestructura de servicios públicos y transporte. 19) obras de proyectos de cualquier naturaleza dados en concesión o administración delegada por particulares, gobiernos o entidades públicas o particulares, nacionales o extranjeras. 20) explotación de materiales minerales y fuentes de materiales de construcción, así como construcción de la infraestructura de servicios y locativas para el desarrollo de este tipo de proyectos. 21) De obras públicas de construcción, ampliación y reacondicionamiento y pavimentación, reconstrucción, pavimentos y/o repavimentación, adoquinamiento, enrielado o similares de sistemas de transporte carreteables, de vías férreas, teleféricos o semejantes. 22)

De puentes y de viaductos y túneles en desarrollo de las actividades citadas en los anteriores numerales. 23) cualquier otro proyecto de ingeniería, de obras civiles, arquitectura, industria, sistemas, cableado estructural, comunicaciones de voz y datos o telecomunicaciones, informática, o similares a los anteriormente descritos. 24) levantar construcciones, instalar y adecuar oficinas, remodelar y demoler bienes inmuebles; en general, cualquier proyecto de pequeña, mediana o gran envergadura en ingeniería, obras civiles o arquitectura. 25) abrir y explotar los establecimientos e instalaciones de cualquier índole que sean necesarios para el desarrollo de sus negocios las demás actividades que se relacionen con el objeto social de la sociedad. 26) la explotación de la industria del turismo de conformidad con las previsiones legales vigentes y de conformidad a los nuevos reglamentos que se dicten sobre la materia. 27) Compra, venta y comercialización de partes y repuestos para maquinaria pesada y similares. 28) Mantenimiento y reparación de toda clase de maquinaria pesada y liviana, además de otros automotores y similares, a través de un taller mecánico propio y arrendado para efectuar este tipo de servicios. 29) Importación y exportación de toda clase de maquinaria y de toda clase de repuestos para la misma. 30) Representación de sociedades nacionales o extranjeras con similar objeto social. 31) prestar servicio de arrendamiento de vehículos, automotores, maquinaria pesada y liviana; prestar todo tipo de servicio que se pueda prestar con los automotores, vehículos y maquinaria pesada y liviana; igualmente podrá prestar el servicio de asesorías técnicas relacionadas con el presente objeto. 32) Compra, venta, fabricación y reparación de partes metálicas de fundición y metalistería en general. 33) movimiento y transporte de tierra, desechos, transporte de materiales y maquinaria pesada y en cualquier caso para realizar cualquier actividad civil o comercial lícita. 34) Suscribir y contratar contratos de obras civiles. 35) Efectuar todo lo relacionado con ferreterías, materiales de rio y agregados pétreos, cemento, hierro y cubiertas. 36) La sociedad podrá adquirir para la enajenación y distribución a nivel nacional e internacional bienes muebles, enseres e inmuebles y manufacturas diversas. 37) Efectuar la distribución de artículos, accesorios, partes y repuestos para equipo y para aparatos eléctricos, para aparatos electrónicos y equipos y aparatos eléctricos y electrónicos. 38) Distribución de aceites combustibles y pegantes. 39) Distribución de llantas, equipos, repuestos y accesorios para vehículos. 40) Distribución de equipos, productos, repuestos y materiales eléctricos y de iluminación, bombillos, lámparas y cableado. 41) Distribución de productos sintéticos, de madera tríplex, madeflex y afines. 42). Distribución de materiales para la construcción, remodelación y acabados. 43). Realizar contratos de asesorías para construcción, para viviendas, para salud, para educación, para informática, administrativas, jurídicas, psicológicas, financieras, operativas y tributarias. 44). Distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo agrícola, maquinaria y equipo agrícola, la distribución de productos y accesorios par equipos industriales, agropecuarios, agrícolas y ganaderos, maquinaria y equipo industrial, agropecuario, agrícola y ganadero. 45). Distribución de accesorios y partes de maquinaria y de equipo para la construcción y acabados; maquinaria y equipo para la construcción y acabados; la distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para talleres de mecánica industrial y automotriz; maquinaria y equipo para talleres de mecánica industrial y automotriz. La distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para talleres de latonería y pintura; maquinara y equipo para talleres de latonería y pintura, la distribución de accesorio y partes para maquinaria y equipo para talleres de electricidad y electrónica; maquinaria y equipo para talleres de electricidad y electrónica. 46). Distribución de accesorios y partes para maquinaria, herramientas y equipo pesado; maquinaria, herramientas y equipo pesado; la distribución de ferretería en general, distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para metales, maquinaria y equipo para metales. 47). Distribución de accesorios y partes para maquinaria y equipo para iluminación y electricidad; maquinaria y equipo para iluminación y electricidad. 48). Distribución de

accesorios y partes para maquinaria y equipo para aceites, combustibles, pinturas y pegantes, maquinaria y equipo para aceites, combustibles, pintura y pegantes. 49). Elaboración y distribución de avisos publicitarios, vallas de publicidad, artículos e implementos para publicidad en general. Suscribir y ejecutar contratos de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles. Suscribir y ejecutar contratos de construcción, adecuación, remodelación y pintura de bienes muebles e inmuebles. 50). Suscribir y ejecutar contratos de construcción y reposición de obras de infraestructura. 51). Suscribir y ejecutar contratos para la atención a la población desplazada, para la aplicación de las políticas del bienestar familiar en el orden internacional, nacional, departamental, regional, municipal. 52). Podrá manipular, transportar y disponer residuos aceitosos tales como aceites lubricantes y fluidos hidráulicos, sedimentos del fondo de estanques de almacenamiento de aceites. 53). Podrá manipular, transportar y disponer residuos inorgánicos tales como ácidos y álcalis, residuos de cianuro, borras y soluciones de metales pesados, residuos de asbesto y otros tipos de residuos sólidos. 54). Podrá manipular, transportar y disponer residuos orgánicos tales como solventes halogenados, residuos de solventes no halogenados (tolueno, etanol, etc), residuos de resinas y pinturas, residuos de biocidas. Otros tipos de residuos químicos orgánicos. 55). Podrá manipular, transportar y disponer residuos orgánicos putrefactos tales como aceites comestibles, residuos de mataderos, curtiembres, y otras industrias alimenticias. 56). Podrá manipular, transportar y disponer residuos de alto volumen y baja peligrosidad tales como cenizas de la quema de combustibles fósiles, relaves de faenas mineras, barros de perforaciones de la extracción del petróleo, etc. 57). Podrá manipular, transportar y disponer residuos varios tales como residuos infecciosos, residuos de laboratorios, residuos explosivos, podrá manipular, trasportar y disponer baterías usadas, filtros usados y todo material o residuo generado en el ramo técnico industrial y técnico mecánico, que no sean biodegradable. 58) Podrá efectuar movimiento y transporte de tierra, transportes de materiales y maquinaria pesada y en cualquier caso podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita dentro del mercado de transporte. 59) Podrá efectuar todo tipo de reparación, ajuste de mangueras, ajuste de acoples, ajuste de válvulas hidráulicas, grabado de mangueras hidráulicas, fabricación, adecuación y/o remanufactura de muelles, reparación y remanufactura de bombas de inyección e inyectores y remachada de bandas a través de un taller de laboratorio diésel. 60) Todas las demás actividades que tenga objeto lícito.

En desarrollo de su objeto social la sociedad ejercerá principalmente las siguientes funciones: a) promoción del turismo en el exterior y en el interior del país. b) programación y organización de viajes y excursiones. c) recepción y asistencia al viajero. d) servicios de guía e intérprete. e) recibo y despacho del equipaje de los turistas. f) acompañante a los viajeros en sus desplazamientos. g) venta y reservación de pasajes, servicios y habitaciones. h) información a los turistas en gestiones ante las autoridades colombianas y representativas de otros países y las demás funciones autorizadas por la ley y los reglamentos a este tipo de empresas. Además, podrá llevar a cabo las actividades de diseño, desarrollo, promoción, divulgación, operación, comercialización, ejecución y logística de: transportes especiales, guías, ecoturismo, agroturismo, termalismo y demás porciones terrestres; así mismo el diseño, desarrollo, promoción, divulgación, operación, comercialización, ejecución y logística de convenciones, congresos, seminarios, talleres y demás eventos relacionados tanto para personas naturales como jurídicas, públicas o privadas, pudiendo dentro de estas actividades incluir: servicios de alojamiento, servicios de alimentación, ayudas audiovisuales y demás servicios logísticos que se requieran para el desarrollo y ejecución de dichos eventos. De la misma forma podrá realizar el diseño, desarrollo, promoción, divulgación, operación, comercialización, ejecución y logística de actividades de biocomercio, desarrollo sostenible y aprovechamiento

ecológico, agrícola y pecuario. Adicionalmente podrá desarrollar la prestación de servicios postales en cualquiera de sus modalidades en forma directa o a través de agenciamiento o representación comercial de empresas que tengan licencias para la prestación de estos servicios. En ejercicio del objeto social previsto la sociedad podrá ejecutar todos los actos directamente relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad ejercer. Parágrafo Primero: de acuerdo con la ley se entienden incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad. Parágrafo Segundo: la sociedad podrá fusionarse con otra u otras sociedades que tengan un objeto social, igual o parecido al que la sociedad propone, podrá, igualmente absorber o fusionarse otra u otras sociedades, o escindirse; podrá, igualmente, formar consorcios o uniones temporales para participar en todo género de licitaciones públicas o privadas. Parágrafo Tercero: queda prohibido a la sociedad prestar fianzas o avales de cualquier clase o garantizar con su firma o con sus bienes, obligaciones de terceros en las que no tenga interés directo la compañía. Parágrafo Cuarto: la sociedad podrá: 1. ser representante de diferentes empresas productoras nacionales y extranjeras; 2. de acuerdo al comportamiento y crecimiento de la empresa podemos incursionar en los mercados internacionales bien sea importando o exportando bienes y servicios. Parágrafo 5: no obstante, la anterior enunciación de las actividades principales, la sociedad tendrá objeto abierto e indeterminado, pudiendo en consecuencia realizar cualquier actividad civil o comercial lícita.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 480.000.000,00
No. Acciones	480.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 340.000.000,00
No. Acciones	340.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 340.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración de la sociedad.- la dirección y administración de la sociedad estarán a cargo de los siguientes órganos: (1) la asamblea general de accionistas, y, (2) el gerente general quien hará las veces de representante legal.

Representante legal.- la representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Deberes. - El gerente general y su suplente tendrán, entre otros, los siguientes deberes: - representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente y hacer uso de la razón social; - contratar a los empleados y trabajadores requeridos para la ejecución y desarrollo de los negocios de la sociedad, y removerlos libremente; - celebrar, ejecutar y realizar todos los actos y contratos que demande el ejercicio del objeto social de la sociedad, quedando facultado para terminar, resolver o rescindir cualquier contrato de la sociedad, o para extenderlos, segÚn el caso, suponiendo que dicha autoridad no haya sido conferida expresamente a otro órgano de la sociedad de acuerdo con los estatutos. - cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas; - otorgar los poderes necesarios para la defensa de los intereses de la sociedad; - someter a la decisión de árbitros, por medio de cláusulas compromisorias y de arbitramento, las diferencias que surjan entre la sociedad y terceros, acordar el nombramiento de los árbitros y nombrar el apoderado que representará a la sociedad ante el tribunal correspondiente; - adoptar las medidas necesarias o deseadas para la supervisión y preservación de los derechos, los bienes y los intereses de la sociedad; y - todas aquellas funciones que le hayan sido conferidas bajo la ley y bajo los estatutos, y aquellas que le corresponden por la naturaleza de su oficio.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 711 del 17 de mayo de 2005 de la Notaria Tercera de MANIZALES, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de junio de 2005 con el No. 48012 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALVARO GOMEZ BOTERO	C.C. No. 10.258.761

Por Escritura Pública No. 1188 del 07 de julio de 2006 de la Notaria Tercera de MANIZALES, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2006 con el No. 50101 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	LINA MARIA GOMEZ BOTERO	C.C. No. 30.276.227

Que por medio de acta 87 de Asamblea General de Accionistas del 31 de mayo de 2024, registrada en esta Cámara de Comercio el 14 de junio de 2024, bajo el 101377 del libro IX del registro mercantil, se aceptó la renuncia de la señora Lina María Gómez Botero identificada con cédula de ciudadanía 30.276.227, al cargo de Suplente del Representante Legal de la sociedad de la referencia, con los efectos señalados en la Sentencia C-621/03 de la Corte Constitucional.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 87 del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 13 de junio de 2024 con el No. 101376 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CARLOS ARTURO PATIÑO MARIN	C.C. No. 9.990.267	105070-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 711 del 17 de mayo de 2005 de la Notaria Tercera Manizales	48011 del 09 de junio de 2005 del libro IX
*) E.P. No. 1188 del 07 de julio de 2006 de la Notaria Tercera Manizales	50100 del 11 de julio de 2006 del libro IX
*) E.P. No. 7272 del 02 de octubre de 2007 de la Notaria Segunda Manizales	52217 del 04 de octubre de 2007 del libro IX
*) E.P. No. 1103 del 15 de mayo de 2009 de la Notaria Tercera Manizales	55568 del 09 de junio de 2009 del libro IX
*) Acta No. 5 del 22 de junio de 2012 de la Asamblea De Accionistas	62963 del 03 de julio de 2012 del libro IX
*) Acta No. 51 del 01 de septiembre de 2016 de la Asamblea De Accionistas	73988 del 06 de septiembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 64 del 02 de noviembre de 2016 de la Asamblea De Accionistas	74387 del 03 de noviembre de 2016 del libro IX
*) Acta No. 52 del 11 de julio de 2017 de la Asamblea General De Accionistas	76919 del 28 de julio de 2017 del libro IX
*) Acta No. 65 del 06 de noviembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	84368 del 22 de enero de 2020 del libro IX
*) Acta No. 80 del 19 de mayo de 2021 de la Asamblea General De Accionistas	89155 del 25 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 82 del 06 de junio de 2022 de la Asamblea De Asociados	93361 del 30 de junio de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/07/2024 - 12:01:42
Recibo No. S000984131, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN RcR5Z3H2w1

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=20 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: B0811
Otras actividades Código CIIU: H4923 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.169.251.876,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : B0811.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Sandra Salazar

SANDRA MARÍA SALAZAR ARIAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141044772080

(415)7707212489984(8020) 000014104477208 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARENA Y GRAVAS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
ARENA Y GRAVAS SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Viterbo 8 7 7

41. Dirección principal
K M 2 VIA ASIA PN VITERBO

42. Correo electrónico contabilidad@arenaygravassas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 4 5 7 7 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 8 1 1	2 0 1 7 0 1 0 1	4 2 9 0	2 0 0 4 0 4 2 8		4 9 2 3	7 7 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	1		
		58. CPC	5 4		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 05 / 17 : 28: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ BOTERO ALVARO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	5 7 8	1 1 0 3
73. Fecha	2 0 0 4 0 4 1 3	2 0 0 9 0 5 1 5
74. Número de notaría	3	3
75. Entidad de registro	0 8	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 4 2 8	2 0 0 9 0 6 0 9
77. No. Matrícula mercantil	1 0 3 0 3 7	5 5 5 6 8
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 1 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 5 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 2 5 8 7 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	BOTERO	ALVARO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 5 0 5 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 0 2 7 6 2 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GOMEZ	BOTERO	LINA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales 1 0	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	NIT 3 1	3 0 3 0 7 3 5 9	7	COLOMBIA 1 6 9	MURIEL	PATIÑO	CLAUDIA	MERCEDES ROSA		170,000,000	5 0	2 0 0 4 0 4 1 3	
2	NIT 3 1	1 0 2 5 8 7 6 1	1	COLOMBIA 1 6 9	GOMEZ	BOTERO	ALVARO			170,000,000	5 0	2 0 0 5 0 5 1 7	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141044772080

(415)7707212489984(8020) **000014104477208 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 1 0 0 0 6 6 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Centro de explotación miner 0 5	Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita 0 8 1 1	

162. Nombre del establecimiento: ARENA Y GRAVAS S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Caldas 1 7	Viterbo 8 7 7	

165. Dirección: KM 2 PN ASIA VITERBO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 0 3 0 3 7	2 0 0 4 0 4 2 8	
168. Teléfono: 3 1 3 7 4 6 0 3 2 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado Bancario

Viernes, 10 de mayo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ARENA Y GRAVAS S.A.S. identificado(a) con NIT 810006670, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	05975840891	2017/04/26	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

MEN9 4107-2023 SEP2024 400

ACCIÓN FIDUCIARIA	Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa	CÓDIGO: PAG_FOR_001	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024
		VERSION: 06	

No. Orden: 20

Fecha: 12/09/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS — Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S — Identificación No.: 900 115 530 - 1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 94 530 000

Aplica IVA	SI	
(+) Iva	19%	17 960 700.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantía			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sanción			

VALOR NETO A GIRAR: **$ 112 490 700**

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S — Identificación No.: 900 115 530 - 1

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: 062 296699 29

Concepto Contable: — No. Cuenta Contable: —

Observaciones: **COMPRA DE MATERIALES**

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad..." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Sticker web

Rad No. 20240916-400-425543-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-09-16 16:19
DesHab: Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 8197 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $144.895.1
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

16:20

MEN9 4107-2023 SEP2024 401

FACTURA	PROFORMA
Numero:	CB-0078-24

Régimen Común - Responsables del I.V.A.

Somos Autorretenedores del impuesto a la Renta
Segun Resolucion 14605 del 29 DE NOVIEMBRE DE 2007
En Barrancabermeja somos autorretenedores de ICA segun acuerdo 032 de Diciembre 31 de 2.013.

COLOMBIANA DE BITUMEN SAS
NIT.900.115.530-1

Cliente…..... ENDD CONSTRUCCIONES SAS
NIT o CC... 901361235-0 Telefono.....
Dirección.....
Ciudad.....

Factura por computador Resolucion Dian No. 11111 del 01-JUN-2017 Autoriza Numeracion del 1 al 100000

FEC_FACTURA	FEC_VCTO.	PLAZO	PLACA	REMISION
4-sep-24	5-oct-24	CONTADO		

U.M	D E T A L L E	Cantidad	VlrUni.	Valor_Total
KG	CAN 60-70	34.500	2.740	94.530.000

FORMA DE PAGO:
Pagado en su totalidad al vencimiento

Efectivo_____ Cheque_____ T.C. _____
No. _____ Banco_____

Subtotal	94.530.000
Descuento	
I.V.A.	17.960.700
Menos Retefuente	
Neto a Pagar	112.490.700

Observaciones:

Valor en letras CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE

FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION A NOMBRE DE HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA EN LAS CUENTAS CORRIENTES 062-296699-29 BANCOLOMBIA

019067511 BANCO DE OCCIDENTE - 180-54423-1 BANCO DE BOGOTA

La mora en el pago de esta factura causara un interes del %. La presente factura se asimila en sus efectos a letra de cambio (Art 774 del C.C.). Quedan excusados el protesto, la presentacion para el pago y el aviso de rechazo.

Factura Impresa por Software de Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT. 890.319.193-3

Entregado por	Autorizado por	Recibido y Aceptacion
		Fecha _____
		Nombres _____
		Identif. _____
		Firma _____

COPIA

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S.
Sigla:	COLBITUMEN S.A.S.
Nit.:	900115530-1
Domicilio principal:	Yumbo

MATRÍCULA

Matrícula No.:	697419-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	30 de octubre de 2006
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono comercial 1:	6640019
Teléfono comercial 2:	5534691
Teléfono comercial 3:	3174406900
Página web:	www.humbertoquintero.com

Dirección para notificación judicial:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono para notificación 1:	6640019
Teléfono para notificación 2:	5534691
Teléfono para notificación 3:	3174406900

La persona jurídica COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4421 del 12 de octubre de 2006 Notaria Decima de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2006 con el No. 12426 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 52 del 16 de enero de 2009 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2009 con el No. 584 del Libro IX ,cambio su nombre de HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A . por el de C.I. HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A .

Por Escritura Pública No. 701 del 30 de marzo de 2009 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2009 con el No. 4007 del Libro IX ,cambio su nombre de C.I. HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A . por el de HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S.C.A .

Por Escritura Pública No. 1441 del 03 de agosto de 2010 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2010 con el No. 9559 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Cali a Yumbo .

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX ,cambio su nombre de HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S.C.A . por el de COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SIGLA: COLBITUMEN S.A.S. .

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SIGLA: COLBITUMEN S.A.S. .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 0043 del 21 de febrero de 2007 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2019 con el No. 15188 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1) La compra, venta, comercialización, distribución, producción, importación, exportación, suministro y transporte de toda clase de productos derivados del petróleo; 2) El transporte terrestre de carga y mercancías a nivel nacional e internacional; 3) El alquiler de vehículos dedicados al transporte de carga terrestre, contenedores, tanques, remolques y trailers; 4) La asesoría y administración de vehículos y flotas de vehículos de transporte de carga; 5) La importación de maquinaria y equipo necesario para la construcción de obras civiles, productos derivados del petróleo, o maquinaria, vehículos, tanques, remolques, repuestos para estás; 6) La construcción de obras civiles, arquitectónicos o de planificación urbana; 7) La asesoría económica, financiera, comercial y técnica en toda clase de obras y proyectos relacionados con la construcción. 8) suministro de materiales para obras en proyectos de construcción de infraestructura vial y edificación para todo uso; 9) El diseño, fabricación, ensamble o montaje de Tanques en acero al carbón y acero inoxidable para almacenamiento de bitumen, emulsiones asfálticas y derivados del petróleo, y Tanques cilíndricos verticales en poliéster, reforzado con fibra de vidrio, para el almacenamiento de insumos químicos solución jabonosa a base de ácido clorhídrico: 10) El diseño, fabricación, ensamble o montaje de Semi remolques tanques térmicos de tres (3) ejes de capacidad de almacenamiento de 35000 kilos transporte de bitumen, emulsiones asfálticas, combustibles o productos derivados del petróleo, 11) Exportar servicios de asesoría y consultoría operativa en todas las actividades que comprenden su objeto social; 12) La prestación de servicio de laboratorio de ensayos y caracterización de materiales; 13) Ejecutar ensayos acreditados por organismos nacionales o internacionales para la acreditación del laboratorio, como por ejemplo código de alcance 21-LAB-004 del el organismo nacional de acreditación de Colombia (ONAC); 14) adquirir bienes inmuebles urbanos ó rurales para urbanizar, parcelar, remodelar, reconstruir, vender o enajenar a cualquier título los lotes o parcelas o construir en ellas cualquier tipo de bienes inmuebles con el propósito de venderlos, arrendarlos o explotarlos; y 15) Adquirir bienes muebles de cualquier naturaleza para explotarlos, administrarlos, arrendarlos, enajenarlos o conservar la propiedad sobre ellos con el fin de destinarlos al desarrollo del objeto social. PARAGRAFO PRIMERO: El objeto social va dirigido a desarrollar o ejecutar actividades tanto en el sector público como en el privado, y se entenderán incluidos en él los actos directamente relacionados con el mismo, así como también aquellos que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que de forma legal o convencional se derivan de la existencia y actividad de la sociedad, como en el caso de: 1) La celebración y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos típicos o atipicos de carácter administrativo, civil, comercial, financiero, y laboral; 2) La celebración

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos de colaboración empresarial como es el caso de consorcios, uniones temporales, Uniones transitorias, joint ventures, asociación, alianza estratégica, y cuentas en participación; 3) La apertura de agencias o sucursales dentro y fuera del país que desarrollen las actividades que comprenden el objeto social. PARAGRAFO SEGUNDO: Sin la previa autorización de la Asamblea general de Accionistas, la sociedad no podrá servir de codeudor, garante o avalista de obligaciones adquiridas por cualquier persona natural o jurídica distinta de sus accionistas. En el mismo sentido, no se podrán gravar los bienes de la sociedad para garantizar avalar respaldar tales obligaciones.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$14,000,000,000
No. de acciones:	14,000,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$11,000,000,000
No. de acciones:	11,000,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$11,000,000,000
No. de acciones:	11,000,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración: La administración directa y la representación legal de la sociedad estarán a cargo de un mandatario llamado Gerente quien al obrar en actos o contratos de cualquier naturaleza que llegare a ejecutar o celebrar la sociedad, obliga a ésta.

En las faltas absolutas o temporales de éste, será reemplazado por un suplente del gerente que será elegido por la asamblea general de accionistas.

Parágrafo: El Gerente es un mandatario con representación investido de facultades ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y las disposiciones legales y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la asamblea general de accionistas. Por tanto, deberá informar, en cualquier tiempo a la asamblea general de accionistas, si tiene un posible conflicto de intereses con la Sociedad o con un Accionista, o si eventualmente prevé que pueda llegar a tenerlo. Dicho informe deberá ir acompañado con la documentación necesaria para que pueda analizarse el asunto y cuando el administrador esté frente a una

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

situación que le implique conflicto de intereses frente a la Sociedad deberá convocarse a la asamblea general de accionistas para exponer su caso suministrándosele a ese órgano social toda la información que sea relevante para la toma de la decisión. De la respectiva determinación deberá excluirse el voto del Administrador si fuere miembro. En todo caso la autorización sólo podrá otorgarse cuando el acto no perjudique los intereses de la Sociedad. Cuando se presente un conflicto de intereses entre un Administrador, Directivo y un Accionista, prevalecerá el cumplimiento de la normatividad vigente y el interés de la Sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones, atribuciones y obligaciones del Gerente y del suplente del Gerente, y por consiguiente, les corresponde el uso exclusivo de la razón social, las siguientes: a) Administrar y representar legalmente a la sociedad, para tal efecto tiene la facultad de nombrar y remover a los empleados de su dependencia; b) Cumplir las determinaciones de la asamblea general de accionistas; c) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y facultarlos para representar a la sociedad en los litigios que promueva o se le promuevan; d) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles les facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social; e) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y solicitar autorización y aprobación para celebrar cualquier acto o contrato que sea superior a Dos Mil Salarios Mínimos mensuales Legales Vigentes (2000 SMMLV); f) Convocar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los estatutos; g) Cuidar del recaudo e inversión de los fondos de la sociedad; h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el balance y las cuentas de cada ejercicio, con un informe sobre la situación económica y financiera de la sociedad, la forma en que ha desarrollado su gestión y los planes que considere deban ser desarrollados en el futuro, el proyecto de distribución de utilidades; y todos los demás documentos exigidos por la ley; i) Preparar los presupuestos anuales, los flujos de fondos, los programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la asamblea general de accionistas;) j) En ejercicio de sus funciones, el Gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que señalen los estatutos y la ley adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a titulo precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza y por su destino, comparecer en los procesos en que tenga interés la sociedad; desistir, interponer toda clase de recursos y ejercitar todos los actos procesales que le confiera la ley; transigir los negocios sociales y someterlos a arbitramento; recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero; hacer depósitos en bancos girar, extender, protestar, endosar, pagar, negociar cheques, letras, pagarés, bonos cartas de porte, facturas cambiarias, certificados negociables o bonos de prenda y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos; novar obligaciones; adquirir en el país o en el exterior equipos adecuados para el cumplimiento del objeto social; y en fin, ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de orden civil, comercial administrativo, laboral o tributario que sean necesarios para la realización de los fines sociales siempre que estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la compañía.

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Funciones de la Asamblea General de Accionistas; entre otras: m) Autorizar al Representante Legal para celebrar cualquier acto o contrato que sea superior a Dos Mil Salarios Mínimos Mensuales Legas Vigentes (2.000 SMMLV).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	YEISMYS HUMBERTO QUINTERO RINCON	C.C.94428504

Por Acta No. 62 del 28 de octubre de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023 con el No. 21651 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDRES FELIPE MARMOLEJO MOTTOA	C.C.94536387

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 55 del 31 de marzo de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 9833 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S.	Nit.900017281

Por documento privado del 29 de abril de 2023, de Franco Murgueitio & Asociados Asesores Y Revisores S.A.S., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 9834 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JUAN PABLO CARDENAS RODRIGUEZ	C.C.1144204239 T.P.282584-T

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL	BROHIN HANE SEBA BLEL	C.C.16685202
SUPLENTE		T.P.30950-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 52 del 16/01/2009 de Notaria Quince de Cali	584 de 19/01/2009 Libro IX
E.P. 701 del 30/03/2009 de Notaria Quince de Cali	4007 de 06/04/2009 Libro IX
E.P. 2322 del 16/10/2009 de Notaria Quince de Cali	12138 de 21/10/2009 Libro IX
E.P. 1441 del 03/08/2010 de Notaria Quince de Cali	9559 de 12/08/2010 Libro IX
E.P. 1160 del 09/07/2012 de Notaria Quince de Cali	9765 de 15/08/2012 Libro IX
E.P. 2220 del 16/11/2012 de Notaria Quince de Cali	13948 de 27/11/2012 Libro IX
E.P. 2412 del 30/11/2018 de Notaria Quince de Cali	20018 de 17/12/2018 Libro IX
E.P. 1710 del 03/09/2019 de Notaria Quince de Cali	16248 de 12/09/2019 Libro IX
ACT 60 del 29/09/2023 de Asamblea General De Accionistas	19584 de 17/10/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3290
Actividad secundaria Código CIIU: 4661
Otras actividades Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4923

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S.
Matrícula No.:	697420-2
Fecha de matricula:	30 de octubre de 2006
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $274,732,450,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:3290

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

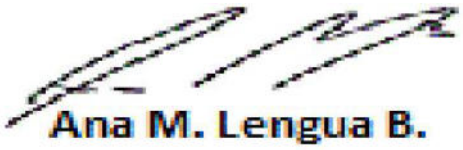
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14965731964

(415)7707212489984(8020) 000001496573196 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COLBITUMEN S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal
CL 8 38 80 BG 4

42. Correo electrónico notificaciones@humbertoquintero.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	3 1 7 4 4 0 6 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 9 2 1	2 0 1 3 1 0 0 1	4 6 6 1	2 0 0 7 0 6 2 7		4 2 9 0	4 9 2 3		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 3	1 4	1 5	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3	4 7																	

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 01 / 15 : 45: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO RINCON YEISMYS HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 4 2 1	6 0
73. Fecha	2 0 0 6 1 0 1 2	2 0 2 3 0 9 2 9
74. Número de notaría	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 0 3 0	2 0 2 3 1 0 1 7
77. No. Matrícula mercantil	6 9 7 4 1 9 - 1 6	6 9 7 4 1 9 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 1 0 1 2	2 0 0 6 1 0 1 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 0 6 1 0 1 2		-
2	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3	7 4	2 0 2 2 0 9 0 1	8 9 0 3 1 9 1 9 3	- 3
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0		Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 4 2 8 5 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	RINCON	YEISMYS	HUMBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 5 3 6 3 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARMOLEJO	MOTTOA	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 2 0 4 2 3 9	8	2 8 2 5 8 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARDENAS	RODRIGUEZ	JUAN	PABLO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 8 5 2 0 2	9	3 0 9 5 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SEBA	BLEL	BROHIN	HANE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y produ 4 6 6 1

162. Nombre del establecimiento: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

165. Dirección: CL 8 38 80 BG 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 7 4 2 0	2 0 0 6 1 0 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de productos de la refinación del petróleo 1 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: KM 30 VIA BARRANCABERMEJA - BUCARAMANGA SEC LA LIZAMA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 0 6 8	2 0 0 9 1 1 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 2 2 9 7 5 6	2 0 1 0 1 0 2 2

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y prod 4 6 6 1

162. Nombre del establecimiento: HUMBERTO QUINTERO O

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: KM 30 VIA BCABJA INTER LA LIZAMA PTO ARAU

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 8 6 7 1	2 0 1 0 1 1 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 4 4 0 6 9 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.428.504
QUINTERO RINCON
APELLIDOS
YEISMYS HUMBERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1975
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAY-1993 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00207164-M-0094428504-20100104 0019549241A 1 2810583343

Certificado Bancario

Viernes, 31 de mayo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLOMBIANA DE BITUMEN SAS identificado(a) con NIT 900115530, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	06229669929	2006/11/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ACCION FIDUCIARIA	Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa	CÓDIGO: PAG_FOR_001	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024
		VERSION: 06	

No. Orden 21

Fecha 12/09/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS — Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: ASFALCARGO S.A.S — Identificación No.: 901 047 848 1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 5 451 000

Aplica IVA	NO	
(+) Iva	19%	0.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantía			
(-) 4*1000/Gmf/1%Reserva/Sanción			

VALOR NETO A GIRAR: $ 5 451 000

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: ASFALCARGO S.A.S — Identificación No.: 901 047 848 1

Giro a través de: TRANSFERENCIA

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: 821 731516 58

Concepto Contable: — No. Cuenta Contable: —

Observaciones: TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto N
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto N
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento	6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivas solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000,00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad..." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nuevo orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

ACCION FIDUCIARIA
Rad No. 20240918-400-425543-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-09-16 18:19
Destino Oficina Bucaramanga
RemDes: Fa- 6177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $144.805.1
ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.
16:20
Sticker web

MEN9 4107-2023 SEP2024 419

FACTURA	PROFORMA
Numero:	AC-0060-24

Régimen Común - Responsables del I.V.A.

3426 20 DE DE 2506

Asfalcargo S.A.S
NIT.901.047.848-1

Cliente…..... ENDD CONSTRUCCIONES SAS
NIT o CC..... 901361235-0 Telefono.....
Dirección.....
Ciudad.....

Factura por computador Resolución Dian No. 99999999 del 01-ENE-2018 Autoriza Numeración del 1 al 3000

FEC_FACTURA	FEC_VCTO.	PLAZO	PLACA	REMISION
4-sep-24	5-oct-24	CONTADO		

U.M	D E T A L L E	Cantidad	VlrUni.	Valor_Total
KG	TRANSPORTE BARRANCABERMEJA - IRRAPARA TRACTOCAMION	34.500	158	5.451.000

FORMA DE PAGO:
Pagado en su totalidad al vencimiento

Efectivo_____ Cheque_____ T.C. _____
No. _____ Banco_____

Subtotal	5.451.000
Descuento	
I.V.A.	
Menos Retefuente	
Neto a Pagar	5.451.000

Observaciones

Valor en letras: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTE

FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION A NOMBRE DE ASFALCARGO S.A.S A LAS CUENTAS CORRIENTES 821-731516-58 BANCOLOMBIA,

019-90293-1 BANCO DE OCCIDENTE.

La mora en el pago de esta factura causara un interes del %. La presente factura se asimila en sus efectos a letra de cambio (Art 774 del C.C.). Quedan excusados el protesto, la presentacion para el pago y el aviso de rechazo.

Factura Impresa por Software de Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT. 890.319.193-3

Entregado por	Autorizado por	Recibido y Aceptacion
		Fecha _____
		Nombres _____
		Identif. _____
		Firma _____

ORIGINAL

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ASFALCARGO S.A.S.
Nit.:	901047848-1
Domicilio principal:	Yumbo

MATRÍCULA

Matrícula No.:	975322-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	30 de enero de 2017
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 8 # 38 - 80 BG 4 MENGA
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono comercial 1:	6640019
Teléfono comercial 2:	3174406900
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 8 # 38 - 80 BG 4 MENGA
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono para notificación 1:	6640019
Teléfono para notificación 2:	3174406900
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ASFALCARGO S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de enero de 2017 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2017 con el No. 1322 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ASFALCARGO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002-2017 del 25 de abril de 2017 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2017 con el No. 8852 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Cali a Yumbo .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es Indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 000025 del 15 de febrero de 2017 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2017 con el No. 2499 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, el desarrollo de las siguientes actividades: 1) El transporte terrestre de carga y mercancías a nivel nacional e internacional, especialmente productos derivados del petróleo; 2) El alquiler de vehículos dedicados al transporte de carga terrestre, contenedores, tanques, remolques y trailers; 3) La administración de vehículos para transporte terrestre de carga y flotas de vehículos de transporte de carga; 4) La prestación se servicios de asesoría, consultoría, administración o gerenciamiento de procesos logísticos a empresas públicas o privadas; 5) La fabricación, ensamble o montaje de trailers, remolques, contenedores y tanques; 6) En general, la realización de cualquier actividad comercial o civil, lícita.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo, así como también aquellos que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones que de forma legal o convencional se derivan de la existencia y actividad de la sociedad, como es el caso de: 1) La celebración y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos típicos o atípicos de carácter civil, comercial, financiero, administrativo y laboral ó contratos de colaboración empresarial; 2) La apertura de agencias o sucursales dentro y fuera del país que desarrollen las actividades que comprenden el

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social.

PARAGRAFO SEGUNDO: Sin la previa autorización de la Asamblea General de Accionistas, la sociedad no podrá servir de codeudor, garante o avalista de obligaciones adquiridas por cualquier persona natural o jurídica distinta de sus accionistas. En el mismo sentido, no se podrán gravar los bienes de la sociedad para garantizar, avalar o respaldar tales obligaciones.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$1,600,000,000
No. de acciones:	1,600
Valor nominal:	$1,000,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$800,000,000
No. de acciones:	800
Valor nominal:	$1,000,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$800,000,000
No. de acciones:	800
Valor nominal:	$1,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración directa y la representación legal de la sociedad estarán a cargo de un mandatario llamado gerente, quien al obrar en actos o contratos de cualquier naturaleza que llegare a ejecutar o celebrar la sociedad, obliga a ésta. El gerente durará en sus funciones por el término de diez (10) años contados a partir de su nombramiento y podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente antes del vencimiento de su período. En las faltas absolutas o temporales de éste, será reemplazado por un gerente suplente elegido por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: Son funciones, atribuciones y obligaciones del gerente y su suplente, y por consiguiente, le corresponde el uso exclusivo de la razón social, las siguientes: a) Administrar y representar legalmente a la sociedad, para tal efecto tiene la facultad de nombrar y remover a los empleados de su dependencia; b) Cumplir las determinaciones de la asamblea general de accionistas y de la Junta Directiva; c) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y facultarlos para representar a la sociedad en los litigios

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

qua promueva o se le promuevan; d) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles las facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social; e) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social limitados a la suma de 5.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes; f) Solicitar autorización y aprobación de la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas para aquellos actos o contratos cuya cuantía exceda los límites indicados en el literal inmediatamente anterior; g) Convocar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los estatutos; h) Cuidar del recaudo e inversión de los fondos de la sociedad; i) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el balance y las cuentas de cada ejercicio, con un informe sobre la situación económica y Financiera de la sociedad, la forma en que ha desarrollado su gestión y los planes que considere deban ser desarrollados en el futuro; el proyecto de distribución de utilidades; y todos los demás documentos exigidos por la ley; j) Preparar los presupuestos anuales, los flujos de fondos, los programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la asamblea general de accionistas; k) Informar oportunamente a la asamblea general de accionistas sobre los nombramientos que produzca y las asignaciones correspondientes; l) En ejercicio de sus funciones, el gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que le señalen los estatutos y la ley adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza y por su destino; comparecer en los procesos en que tenga interés la sociedad; desistir, interponer toda clase de recursos y ejercitar todos los actos procesales que le confiera la ley; transigir los negocios sociales y someterlos a arbitramento; recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero; hacer depósitos en bancos, girar, extender, protestar, endosar pagar, negociar cheques, letras, pagarés, bonos, cartas de porte, facturas cambiarias, certificados negociables o bonos de prenda y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos; novar obligaciones; adquirir en el país o en el exterior equipos adecuados para el cumplimiento del objeto social; y en fin ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de orden civil, comercial, administrativo, laboral o tributario que sean necesarios para la realización de los fines sociales siempre que estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directa mente con la existencia y funcionamiento de la compañía.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: Son funciones de Asamblea General de Accionistas, entre otras:
a) Autorizar y aprobar los actos o contratos que fuere a ejecutar o celebrar el Representante Legal de la empresa o su suplente cuando su cuantía exceda el equivalente a la suma de DOS MIL (2000) salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, entre otras:
11. Autorizar al gerente para nombrar o constituir los apoderados que sean necesarios en interés de la sociedad y aprobar los honorarios y gastos a convenir con ellos.
14. Aprobar las operaciones, actos o contratos que de acuerdo con las funciones y especialmente las limitaciones no pueda celebrar el representante legal en razón a su naturaleza y también con ocasión de la cuantía siempre y cuando no excedan de 2.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, cuando superen este valor requerirán aprobación expresa de la asamblea general de accionistas.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002-2017 del 25 de abril de 2017, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2017 con el No. 8853 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE SUPLENTE	MARIA NIDIA RINCON DE QUINTERO	C.C.31258854

Por Acta No. 001 del 17 de abril de 2023, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11895 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	YEISMYS HUMBERTO QUINTERO RINCON	C.C.94428504

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CATALINA QUINTERO RINCON	C.C.31320773
JHON CARLO QUINTERO RINCON	C.C.16788505
FRANCISCO FELIPE GUEVARA ARBOLEDA	C.C.94507680

Por Acta No. 25 del 17 de febrero de 2023, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2023 con el No. 5581 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CATALINA QUINTERO RINCON	C.C.31320773
FRANCISCO FELIPE GUEVARA ARBOLEDA	C.C.94507680

Por Acta No. 026 del 17 de abril de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11896 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JHON CARLO QUINTERO RINCON	C.C.16788505

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por acta Nro. 029 del 17 de julio de 2023, inscrita en esta cámara de comercio el 25 de agosto de 2023, con el Nro. 15924 del libro IX, se removió del cargo de miembros principales de junta directiva a CATALINA QUINTERO RINCON C.C.31320773 PRIMER RENGLON, JHON CARLO QUINTERO RINCON C.C. 16788505 SEGUNDO RENGLON, FRANCISCO FELIPE GUEVARA ARBOLEDA C.C.94507680. TERCER RENGLON

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 026 del 17 de abril de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11897 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S.	Nit.900017281

Por documento privado del 02 de mayo de 2023, de Franco Murgueitio & Asociados Asesores Y Revisores S.A.S., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11898 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HENRY HUMBERTO SIERRA SOSSA	C.C.13616170 T.P.97396-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BROHIN HANE SEBA BLEL	C.C.16685202 T.P.30950-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 002-2017 del 25/04/2017 de Asamblea General De Accionistas	8852 de 16/05/2017 Libro IX
ACT 18-2021 del 27/12/2021 de Asamblea De Accionistas	2667 de 17/02/2022 Libro IX
ACT 25 del 17/02/2023 de Asamblea De Accionistas	5580 de 30/03/2023 Libro IX
ACT 30 del 06/09/2023 de Asamblea De Accionistas	17603 de 14/09/2023 Libro IX

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 7710

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	ASFALCARGO
Matrícula No.:	975323-2
Fecha de matricula:	30 de enero de 2017
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 8 # 38 - 80 BG 4 MENGA
Municipio:	Yumbo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $20,619,589,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7710

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973426262

(415)7707212489984(8020) 000001497342626 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASFALCARGO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASFALCARGO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal
CL 8 38 80 BG 4 MENGA

42. Correo electrónico recepcion.facturaelectronica@asfalcargo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	3 1 7 4 4 0 6 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 7 0 1 2 4	7 7 1 0	2 0 1 7 0 1 2 4			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 1 5 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo; Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 09 : 01 : 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO RINCON YEISMYS HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 2 2 0 1 7
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 2 4	2 0 1 7 0 4 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 3 0	2 0 1 7 0 5 1 6
77. No. Matrícula mercantil	9 7 5 3 2 2 - 1 6	9 7 5 3 2 2 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 1 2 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 2 4		-
2	7 4	2 0 1 8 0 7 2 3	8 6 0 0 2 8 5 8 0	- 2
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S. C. A	9 0 0 1 1 5 5 3 0	1

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S. C. A

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 4 2 8 5 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	RINCON	YEISMYS	HUMBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 4 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 2 5 8 8 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	DE QUINTERO	MARIA	NIDIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 6 1 6 1 7 0		9 7 3 9 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SIERRA	SOSSA	HENRY	HUMBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 8 5 2 0 2		3 0 9 5 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SEBA	BLEL	BROHIN	HANE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 5 8 2 0 5		2 0 8 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALAS	MARTINEZ	WILSON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3	

162. Nombre del establecimiento: ASFALCARGO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2	

165. Dirección: CL 8 38 80 BG 4 MENGA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 7 5 3 2 3 2	2 0 1 7 0 1 3 0	
168. Teléfono: 8 8 1 6 9 2 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.536.387**
MARMOLEJO MOTTOA

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1984**
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.94 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

23-ABR-2002 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00202507-M-0094536387-20091209 **0018848804A** 1 2810030076

Certificado Bancario

Jueves, 23 de mayo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASFALCARGO SAS identificado(a) con NIT 901047848, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	82173151658	2017/02/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

MEN9 4107-2023 SEP2024 436

ACCION FIDUCIARIA	Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa	CÓDIGO: PAG_FOR_001	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024
		VERSION: 06	

No. Order 22

Fecha 12/09/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS — Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S. — Identificación No.: 900976466-1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 9 369 413

Aplica IVA	NO	
(+) Iva	19%	0.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantía			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sancion			

VALOR NETO A GIRAR: $ 9 369 413

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S. — Identificación No.: 900976466-1

Giro a través de: TRANSFERENCIA — ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: 27000011203

Concepto Contable: — No. Cuenta Contable:

Observaciones: TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gast
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gast
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presento	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad ." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Rad No. 20240918-400-425543-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-09-18 16:19
Destino: Oficina Barranquilla -
Remitente: FA-5177-FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $144.605.1
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S

NIT. 900976466-1

Carrera 2 No. 11-56 B/ El Prado
Cel. 3146102287
Cartago-Valle

E-mail. info@construccioneshe.com
Responsable de IVA

FACTURA PROFORMA **No.90**

Fecha Elaboración: **11-sep-24**

Fecha Vencimiento: **26-sep-24**

Cliente	ENDD CONSTRUCCIONES S.A.S		
Nit. O C.C	901.361.235.-0	**Teléfono**	3008636498
Direccion	CCRA 52 C # 90-175 TORRE C OF 301	**Ciudad**	BARRANQUILLA
CORREO	ncdlc0623@gmail.com		

DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Valor Total
TRANSPORTE DE FRESADO OBJETO: MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL EJE CAFETERO: APIA - VITERBO- ASIA, RUTA 5003; REMOLINOS - CAUYA, RUTA 2507; CAUYA LA FELISA, RUTA 2508, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS Y RISARALDA, INCLUYE PUENTES CONTRTO 4161 INVIAS	GL	1	$ 9.369.413	$ 9.369.413
OBSERVACIONES: Favor aplicar descuento de factura de venta 1501 por valor de $300,000, concepto retencion en la fuente y $ 93.694,13 descuento de retencion en la fuente 1% a la presente factura proforma			**SUB-TOTAL**	**$ 9.369.413,00**
Consignar a nombre de CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE SAS en las siguiente cuenta.BANCOLOMBIA cta cte No. 27000011203 DAVIVIENDA CTA AHORROS: 127670073270			**SUB-TOTAL**	**$ 9.369.413,00**
			IVA U 19%	$ -
			TOTAL	**$ 9.369.413,00**
			RETENCION (1%)	$ 93.694,13
			VALOR A PAGAR	**$ 9.275.718,9**

Vendedor **YICEL BARRAGAN REYES**
C.C 28567153
COORDINADORA DE PROYECTOS

Aceptó
C.C

Cámara de Comercio de Cartago

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
Fecha expedición: 2024/08/06 - 10:04:17 **** **Recibo No.** S000425348 **** **Num. Operación.** 01-SAMG-20240806-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN ngvqPbS44S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
SIGLA: C&P HE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900976466-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : TULUA
DOMICILIO : CARTAGO

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 85320
FECHA DE MATRÍCULA : JUNIO 02 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 11,351,917,524.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 2 NRO 11-56
BARRIO : BARRIO EL PRADO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76147 - CARTAGO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3146102287
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3137032290
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : maribelconstruccioneshe@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 2 NRO 11-56
MUNICIPIO : 76147 - CARTAGO
BARRIO : BARRIO EL PRADO
CORREO ELECTRÓNICO : maribelconstruccioneshe@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maribelconstruccioneshe@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE MAYO DE 2016 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15356 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE JUNIO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S..

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20200921	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	CARTAGO	RM09-18863	20200924
CE-	20200921	EL REVISOR FISCAL	CARTAGO	RM09-18864	20200924

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: 1. EL ESTUDIO, DISEÑO, PLANEACION, CONTRATACION, REALIZACION,

CONSTRUCCION Y ADMINISTRACION DE NEGOCIOS DE INFRAESTRUCTURA Y LA EJECUCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y OBRAS PROPIAS DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA EN TODAS SUS MANIFESTACIONES, MODALIDADES Y ESPECIALIDADES EN EL TERRITORIO NACIONAL. 2. CONSTRUCCION DE CANALIZACIONES EXTERNAS Y SUBTERRANEAS PARA EXTENSION Y DISTRIBUCION DE REDES DE ENERGIA, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, TELEFONOS Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON LOS SERVICIOS PUBLICOS. 3. PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, DE CONSULTORIA Y DE ASESORIA EN LOS DIFERENTES CAMPOS DE LA INGENIERIA CIVIL. 4. EL DESARROLLO DE CONSTRUCCIONES, PARCELACIONES O URBANIZACIONES EN BIENES PROPIOS O DE TERCEROS, BIEN SEA PARA PLANES DE VIVIENDA, LOCALES COMERCIALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, HOSPITALES Y/O INDUSTRIALES. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	60.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 20 DE MAYO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15356 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE JUNIO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	MOSQUERA OTERO MARIBEL	CC 1,089,001,128

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL - GERENTE.- LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL GERENTE, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18069 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE OCTUBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RAMOS HURTADO CESAR TOMAS	CC 1,144,165,382	208451-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
MATRICULA : 85321
FECHA DE MATRICULA : 20160602
FECHA DE RENOVACION : 20240327
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : CR 2 NRO 11-56
BARRIO : BARRIO EL PRADO
MUNICIPIO : 76147 - CARTAGO
TELEFONO 1 : 3146102287
CORREO ELECTRONICO : maribelconstruccioneshe@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : M7210 - INVESTIGACIONES Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA
OTRAS ACTIVIDADES : M7490 - OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N.C.P.
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 11,351,917,524

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $24,034,176,514
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
a. Qué, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

Cámara de Comercio de Cartago

CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.
Fecha expedición: 2024/08/06 - 10:04:18 **** **Recibo No.** S000425348 **** **Num. Operación.** 01-SAMG-20240806-0002

CODIGO DE VERIFICACIÓN ngvqPbS44S

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=10 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ngvqPbS44S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



EL SECRETARIO
LINA ANDREA ARANGO PRADO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988758689

(415)7707212489984(8020) 000001498875868 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
	C&P HE S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

41. Dirección principal
CR 2 11 56 BRR EL PRADO

42. Correo electrónico info@construccioneshe.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	3 1 3 7 0 3 2 2 9 0	2 1 7 9 8 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 1 0	2 0 1 6 0 6 0 2	4 6 6 3	2 0 1 6 0 6 0 2	4 2 2 0	4 9 2 3		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 2 3	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 07 / 09 : 30: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA OTERO MARIBEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 1 6 0 5 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 6 0 2	
77. No. Matrícula mercantil	8 5 3 2 0	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	1 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 5 2 0	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 6 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 9 0 0 1 1 2 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MOSQUERA	OTERO	MARIBEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 1 6 5 3 8 2		2 0 8 4 5 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RAMOS	HURTADO	CESAR	TOMAS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 1 0 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 4 3 4 5 0 1		2 4 9 1 4 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONTAÑO	CASTRO	ALEJANDRA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14988758689

(415)7707212489984(8020) **000001498875868 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 7 6 4 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá	2 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril 4 2 1 0	

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS HE S.A.S.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7	

165. Dirección: CR 2 11 56

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
8 5 3 2 1	2 0 1 6 0 6 0 2	
168. Teléfono: 3 1 4 6 1 0 2 2 8 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ACCIÓN FIDUCIARIA	Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa	CÓDIGO: PAG_FOR_001 VERSION: 06	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024

No. Order 23

Fecha 17/09/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS — Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S — Identificación No.: 900 115 530 - 1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 94 530 000

Aplica IVA	SI	
(+) Iva	19%	17 960 700.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantía			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sanción			

VALOR NETO A GIRAR: $ 112 490 700

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S — Identificación No.: 900 115 530 - 1

Giro a través de: TRANSFERENCIA — ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: 062 296699 29

Concepto Contable: — No. Cuenta Contable:

Observaciones: COMPRA DE MATERIALES

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones enmendaduras diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefonica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad..." 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO UNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Sticker web

10:36

Red No. 20240919-400-420287-2
Usu.Radicador: SILVA - Fecha Rad 2024-09-19 10:35
Destino: Oficina Bancaquilla -
Rem/Des: FA- 5177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $112.490.7
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

MEN9 4107-2023 SEP2024 448

FACTURA	PROFORMA
Numero:	CB-0149-24

Régimen Común - Responsables del I.V.A.
Somos Autorretenedores del impuesto a la Renta
Segun Resolucion 14605 del 29 DE NOVIEMBRE DE 2007
En Barrancabermeja somos autorretenedores de ICA segun acuerdo 032 de Diciembre 31 de 2.013.

COLOMBIANA DE BITUMEN SAS
NIT.900.115.530-1

Cliente…..... ENDD CONSTRUCCIONES SAS
NIT o CC... 901361235-0 Telefono.....
Dirección.....
Ciudad.....

Factura por computador Resolucion Dian No. 11111 del 01-JUN-2017 Autoriza Numeracion del 1 al 100000

FEC_FACTURA	FEC_VCTO.	PLAZO	PLACA	REMISION
12-sep-24	13-oct-24	CONTADO		

U.M	D E T A L L E	Cantidad	VlrUni.	Valor_Total
KG	CAN 60-70	34.500	2.740	94.530.000

FORMA DE PAGO:	Subtotal	94.530.000
Pagado en su totalidad al vencimiento	Descuento	
	I.V.A.	17.960.700
Efectivo_____ Cheque_____ T.C. _____	Menos Retefuente	
No. _____ Banco_____	Neto a Pagar	112.490.700

Observaciones:

Valor en letras CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE

FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION A NOMBRE DE HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA EN LAS CUENTAS CORRIENTES 062-296699-29 BANCOLOMBIA

019067511 BANCO DE OCCIDENTE - 180-54423-1 BANCO DE BOGOTA

La mora en el pago de esta factura causara un interes del %. La presente factura se asimila en sus efectos a letra de cambio (Art 774 del C.C.). Quedan excusados el protesto, la presentacion para el pago y el aviso de rechazo.

Factura Impresa por Software de Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT. 890.319.193-3

Entregado por	Autorizado por	Recibido y Aceptacion
		Fecha _____
		Nombres _____
		Identif. _____
		Firma _____

COPIA

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S.
Sigla:	COLBITUMEN S.A.S.
Nit.:	900115530-1
Domicilio principal:	Yumbo

MATRÍCULA

Matrícula No.:	697419-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	30 de octubre de 2006
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono comercial 1:	6640019
Teléfono comercial 2:	5534691
Teléfono comercial 3:	3174406900
Página web:	www.humbertoquintero.com
Dirección para notificación judicial:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono para notificación 1:	6640019
Teléfono para notificación 2:	5534691
Teléfono para notificación 3:	3174406900

La persona jurídica COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4421 del 12 de octubre de 2006 Notaria Decima de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2006 con el No. 12426 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 52 del 16 de enero de 2009 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2009 con el No. 584 del Libro IX ,cambio su nombre de HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A . por el de C.I. HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A .

Por Escritura Pública No. 701 del 30 de marzo de 2009 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2009 con el No. 4007 del Libro IX ,cambio su nombre de C.I. HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A . por el de HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S.C.A .

Por Escritura Pública No. 1441 del 03 de agosto de 2010 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2010 con el No. 9559 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Cali a Yumbo .

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX ,cambio su nombre de HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S.C.A . por el de COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SIGLA: COLBITUMEN S.A.S. .

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SIGLA: COLBITUMEN S.A.S. .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 0043 del 21 de febrero de 2007 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2019 con el No. 15188 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1) La compra, venta, comercialización, distribución, producción, importación, exportación, suministro y transporte de toda clase de productos derivados del petróleo; 2) El transporte terrestre de carga y mercancías a nivel nacional e internacional; 3) El alquiler de vehículos dedicados al transporte de carga terrestre, contenedores, tanques, remolques y trailers; 4) La asesoría y administración de vehículos y flotas de vehículos de transporte de carga; 5) La importación de maquinaria y equipo necesario para la construcción de obras civiles, productos derivados del petróleo, o maquinaria, vehículos, tanques, remolques, repuestos para estás; 6) La construcción de obras civiles, arquitectónicos o de planificación urbana; 7) La asesoría económica, financiera, comercial y técnica en toda clase de obras y proyectos relacionados con la construcción. 8) suministro de materiales para obras en proyectos de construcción de infraestructura vial y edificación para todo uso; 9) El diseño, fabricación, ensamble o montaje de Tanques en acero al carbón y acero inoxidable para almacenamiento de bitumen, emulsiones asfálticas y derivados del petróleo, y Tanques cilíndricos verticales en poliéster, reforzado con fibra de vidrio, para el almacenamiento de insumos químicos solución jabonosa a base de ácido clorhídrico: 10) El diseño, fabricación, ensamble o montaje de Semi remolques tanques térmicos de tres (3) ejes de capacidad de almacenamiento de 35000 kilos transporte de bitumen, emulsiones asfálticas, combustibles o productos derivados del petróleo, 11) Exportar servicios de asesoría y consultoría operativa en todas las actividades que comprenden su objeto social; 12) La prestación de servicio de laboratorio de ensayos y caracterización de materiales; 13) Ejecutar ensayos acreditados por organismos nacionales o internacionales para la acreditación del laboratorio, como por ejemplo código de alcance 21-LAB-004 del el organismo nacional de acreditación de Colombia (ONAC); 14) adquirir bienes inmuebles urbanos ó rurales para urbanizar, parcelar, remodelar, reconstruir, vender o enajenar a cualquier título los lotes o parcelas o construir en ellas cualquier tipo de bienes inmuebles con el propósito de venderlos, arrendarlos o explotarlos; y 15) Adquirir bienes muebles de cualquier naturaleza para explotarlos, administrarlos, arrendarlos, enajenarlos o conservar la propiedad sobre ellos con el fin de destinarlos al desarrollo del objeto social. PARAGRAFO PRIMERO: El objeto social va dirigido a desarrollar o ejecutar actividades tanto en el sector público como en el privado, y se entenderán incluidos en él los actos directamente relacionados con el mismo, así como también aquellos que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que de forma legal o convencional se derivan de la existencia y actividad de la sociedad, como en el caso de: 1) La celebración y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos típicos o atipicos de carácter administrativo, civil, comercial, financiero, y laboral; 2) La celebración

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos de colaboración empresarial como es el caso de consorcios, uniones temporales, Uniones transitorias, joint ventures, asociación, alianza estratégica, y cuentas en participación; 3) La apertura de agencias o sucursales dentro y fuera del país que desarrollen las actividades que comprenden el objeto social. PARAGRAFO SEGUNDO: Sin la previa autorización de la Asamblea general de Accionistas, la sociedad no podrá servir de codeudor, garante o avalista de obligaciones adquiridas por cualquier persona natural o jurídica distinta de sus accionistas. En el mismo sentido, no se podrán gravar los bienes de la sociedad para garantizar avalar respaldar tales obligaciones.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$14,000,000,000
No. de acciones:	14,000,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$11,000,000,000
No. de acciones:	11,000,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$11,000,000,000
No. de acciones:	11,000,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración: La administración directa y la representación legal de la sociedad estarán a cargo de un mandatario llamado Gerente quien al obrar en actos o contratos de cualquier naturaleza que llegare a ejecutar o celebrar la sociedad, obliga a ésta.

En las faltas absolutas o temporales de éste, será reemplazado por un suplente del gerente que será elegido por la asamblea general de accionistas.

Parágrafo: El Gerente es un mandatario con representación investido de facultades ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y las disposiciones legales y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la asamblea general de accionistas. Por tanto, deberá informar, en cualquier tiempo a la asamblea general de accionistas, si tiene un posible conflicto de intereses con la Sociedad o con un Accionista, o si eventualmente prevé que pueda llegar a tenerlo. Dicho informe deberá ir acompañado con la documentación necesaria para que pueda analizarse el asunto y cuando el administrador esté frente a una

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

situación que le implique conflicto de intereses frente a la Sociedad deberá convocarse a la asamblea general de accionistas para exponer su caso suministrándosele a ese órgano social toda la información que sea relevante para la toma de la decisión. De la respectiva determinación deberá excluirse el voto del Administrador si fuere miembro. En todo caso la autorización sólo podrá otorgarse cuando el acto no perjudique los intereses de la Sociedad. Cuando se presente un conflicto de intereses entre un Administrador, Directivo y un Accionista, prevalecerá el cumplimiento de la normatividad vigente y el interés de la Sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones, atribuciones y obligaciones del Gerente y del suplente del Gerente, y por consiguiente, les corresponde el uso exclusivo de la razón social, las siguientes: a) Administrar y representar legalmente a la sociedad, para tal efecto tiene la facultad de nombrar y remover a los empleados de su dependencia; b) Cumplir las determinaciones de la asamblea general de accionistas; c) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y facultarlos para representar a la sociedad en los litigios que promueva o se le promuevan; d) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles les facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social; e) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y solicitar autorización y aprobación para celebrar cualquier acto o contrato que sea superior a Dos Mil Salarios Mínimos mensuales Legales Vigentes (2000 SMMLV); f) Convocar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los estatutos; g) Cuidar del recaudo e inversión de los fondos de la sociedad; h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el balance y las cuentas de cada ejercicio, con un informe sobre la situación económica y financiera de la sociedad, la forma en que ha desarrollado su gestión y los planes que considere deban ser desarrollados en el futuro, el proyecto de distribución de utilidades; y todos los demás documentos exigidos por la ley; i) Preparar los presupuestos anuales, los flujos de fondos, los programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la asamblea general de accionistas;) j) En ejercicio de sus funciones, el Gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que señalen los estatutos y la ley adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a titulo precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza y por su destino, comparecer en los procesos en que tenga interés la sociedad; desistir, interponer toda clase de recursos y ejercitar todos los actos procesales que le confiera la ley; transigir los negocios sociales y someterlos a arbitramento; recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero; hacer depósitos en bancos girar, extender, protestar, endosar, pagar, negociar cheques, letras, pagarés, bonos cartas de porte, facturas cambiarias, certificados negociables o bonos de prenda y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos; novar obligaciones; adquirir en el país o en el exterior equipos adecuados para el cumplimiento del objeto social; y en fin, ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de orden civil, comercial administrativo, laboral o tributario que sean necesarios para la realización de los fines sociales siempre que estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la compañía.

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Funciones de la Asamblea General de Accionistas; entre otras: m) Autorizar al Representante Legal para celebrar cualquier acto o contrato que sea superior a Dos Mil Salarios Mínimos Mensuales Legas Vigentes (2.000 SMMLV).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	YEISMYS HUMBERTO QUINTERO RINCON	C.C.94428504

Por Acta No. 62 del 28 de octubre de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023 con el No. 21651 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDRES FELIPE MARMOLEJO MOTTOA	C.C.94536387

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 55 del 31 de marzo de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 9833 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S.	Nit.900017281

Por documento privado del 29 de abril de 2023, de Franco Murgueitio & Asociados Asesores Y Revisores S.A.S., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 9834 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JUAN PABLO CARDENAS RODRIGUEZ	C.C.1144204239 T.P.282584-T

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL	BROHIN HANE SEBA BLEL	C.C.16685202
SUPLENTE		T.P.30950-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 52 del 16/01/2009 de Notaria Quince de Cali	584 de 19/01/2009 Libro IX
E.P. 701 del 30/03/2009 de Notaria Quince de Cali	4007 de 06/04/2009 Libro IX
E.P. 2322 del 16/10/2009 de Notaria Quince de Cali	12138 de 21/10/2009 Libro IX
E.P. 1441 del 03/08/2010 de Notaria Quince de Cali	9559 de 12/08/2010 Libro IX
E.P. 1160 del 09/07/2012 de Notaria Quince de Cali	9765 de 15/08/2012 Libro IX
E.P. 2220 del 16/11/2012 de Notaria Quince de Cali	13948 de 27/11/2012 Libro IX
E.P. 2412 del 30/11/2018 de Notaria Quince de Cali	20018 de 17/12/2018 Libro IX
E.P. 1710 del 03/09/2019 de Notaria Quince de Cali	16248 de 12/09/2019 Libro IX
ACT 60 del 29/09/2023 de Asamblea General De Accionistas	19584 de 17/10/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3290
Actividad secundaria Código CIIU: 4661
Otras actividades Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4923

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S.
Matrícula No.:	697420-2
Fecha de matricula:	30 de octubre de 2006
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $274,732,450,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:3290

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

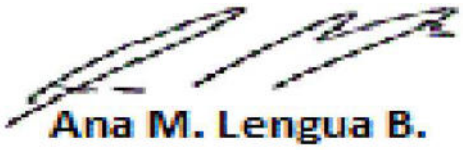
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14965731964

(415)7707212489984(8020) 000001496573196 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COLBITUMEN S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal
CL 8 38 80 BG 4

42. Correo electrónico notificaciones@humbertoquintero.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	3 1 7 4 4 0 6 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 9 2 1	2 0 1 3 1 0 0 1	4 6 6 1	2 0 0 7 0 6 2 7		4 2 9 0	4 9 2 3		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 3	1 4	1 5	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3	4 7																	

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 01 / 15 : 45: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO RINCON YEISMYS HUMBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 4 2 1	6 0
73. Fecha	2 0 0 6 1 0 1 2	2 0 2 3 0 9 2 9
74. Número de notaría	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 0 3 0	2 0 2 3 1 0 1 7
77. No. Matrícula mercantil	6 9 7 4 1 9 - 1 6	6 9 7 4 1 9 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 1 0 1 2	2 0 0 6 1 0 1 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 0 6 1 0 1 2		-
2	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3	7 4	2 0 2 2 0 9 0 1	8 9 0 3 1 9 1 9 3	- 3
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0		Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 4 2 8 5 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	RINCON	YEISMYS	HUMBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 5 3 6 3 8 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARMOLEJO	MOTTOA	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 2 0 4 2 3 9	8	2 8 2 5 8 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARDENAS	RODRIGUEZ	JUAN	PABLO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 8 5 2 0 2	9	3 0 9 5 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SEBA	BLEL	BROHIN	HANE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y produ 4 6 6 1

162. Nombre del establecimiento: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

165. Dirección: CL 8 38 80 BG 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 7 4 2 0	2 0 0 6 1 0 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de productos de la refinación del petróleo 1 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: KM 30 VIA BARRANCABERMEJA - BUCARAMANGA SEC LA LIZAMA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 0 6 8	2 0 0 9 1 1 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 2 2 9 7 5 6	2 0 1 0 1 0 2 2

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y prod 4 6 6 1

162. Nombre del establecimiento: HUMBERTO QUINTERO O

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: KM 30 VIA BCABJA INTER LA LIZAMA PTO ARAU

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 8 6 7 1	2 0 1 0 1 1 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 4 4 0 6 9 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.428.504
QUINTERO RINCON
APELLIDOS
YEISMYS HUMBERTO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1975
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 AB+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-MAY-1993 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00207164-M-0094428504-20100104 0019549241A 1 2810583343

Certificado Bancario

Viernes, 31 de mayo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLOMBIANA DE BITUMEN SAS identificado(a) con NIT 900115530, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	06229669929	2006/11/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ACCION FIDUCIARIA

ACCION FIDUCIARIA	**Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa**	CÓDIGO: PAG_FOR_001 VERSION: 06	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024

No. Orden 24

Fecha 17/09/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS — Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: **ASFALCARGO S.A.S** — Identificación No.: 901 047 848 1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 5 451 000

Aplica IVA	NO	
(+) Iva	19%	0.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%		0.00
(-) Reteiva	%		0.00
(-) Reteica	/1000		0.00
(-) CREE	%		0.00
(-) Amort. Anticipo			
(-) Rte. Garantia			
(-) 4*100/Gmf/1%Reserva/Sanción			

VALOR NETO A GIRAR: **$ 5 451 000**

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: ASFALCARGO S.A.S — Identificación No.: 901 047 848 1

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: **821 731516 58**

Concepto Contable: — No. Cuenta Contable: —

Observaciones: **TRANSPORTE DE PERSONAL, MAQUINARIA Y MATERIALES**

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: 1) No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica 2) Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario 3) La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. 4) El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad.," 5) En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.

Sticker web

10:36

Rad No. 20240919-400-426287-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-09-19 10:35
Destino: Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 8177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $112.480.7
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

MEN9 4107-2023 SEP2024 466

FACTURA	PROFORMA
Numero:	AC-0129-24

Régimen Común - Responsables del I.V.A.

3426 20 DE DE 2506

Asfalcargo S.A.S
NIT.901.047.848-1

Cliente…..... ENDD CONSTRUCCIONES SAS
NIT o CC..... 901361235-0 Telefono.....
Dirección.....
Ciudad.....

Factura por computador Resolución Dian No. 99999999 del 01-ENE-2018 Autoriza Numeración del 1 al 3000

FEC_FACTURA	FEC_VCTO.	PLAZO	PLACA	REMISION
12-sep-24	13-oct-24	CONTADO		

U.M	D E T A L L E	Cantidad	VlrUni.	Valor_Total
KG	TRANSPORTE B/MEJA - IRRA EN TRACTOCAMION	34.500	158	5.451.000

FORMA DE PAGO:
Pagado en su totalidad al vencimiento

Efectivo_____ Cheque_____ T.C. _____
No. _____ Banco_____

Subtotal	5.451.000
Descuento	
I.V.A.	
Menos Retefuente	
Neto a Pagar	5.451.000

Observaciones

Valor en letras: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS MCTE

FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION A NOMBRE DE ASFALCARGO S.A.S A LAS CUENTAS CORRIENTES 821-731516-58 BANCOLOMBIA,
019-90293-1 BANCO DE OCCIDENTE.

La mora en el pago de esta factura causara un interes del %. La presente factura se asimila en sus efectos a letra de cambio (Art 774 del C.C.). Quedan excusados el protesto, la presentacion para el pago y el aviso de rechazo.

Factura Impresa por Software de Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT. 890.319.193-3

Entregado por	Autorizado por	Recibido y Aceptacion
		Fecha _____
		Nombres _____
		Identif. _____
		Firma _____

ORIGINAL

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ASFALCARGO S.A.S.
Nit.:	901047848-1
Domicilio principal:	Yumbo

MATRÍCULA

Matrícula No.:	975322-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	30 de enero de 2017
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 8 # 38 - 80 BG 4 MENGA
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono comercial 1:	6640019
Teléfono comercial 2:	3174406900
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CL 8 # 38 - 80 BG 4 MENGA
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono para notificación 1:	6640019
Teléfono para notificación 2:	3174406900
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ASFALCARGO S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 24 de enero de 2017 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de enero de 2017 con el No. 1322 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ASFALCARGO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002-2017 del 25 de abril de 2017 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2017 con el No. 8852 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Cali a Yumbo .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es Indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 000025 del 15 de febrero de 2017 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2017 con el No. 2499 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, el desarrollo de las siguientes actividades: 1) El transporte terrestre de carga y mercancías a nivel nacional e internacional, especialmente productos derivados del petróleo; 2) El alquiler de vehículos dedicados al transporte de carga terrestre, contenedores, tanques, remolques y trailers; 3) La administración de vehículos para transporte terrestre de carga y flotas de vehículos de transporte de carga; 4) La prestación se servicios de asesoría, consultoría, administración o gerenciamiento de procesos logísticos a empresas públicas o privadas; 5) La fabricación, ensamble o montaje de trailers, remolques, contenedores y tanques; 6) En general, la realización de cualquier actividad comercial o civil, lícita.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo, así como también aquellos que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones que de forma legal o convencional se derivan de la existencia y actividad de la sociedad, como es el caso de: 1) La celebración y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos típicos o atípicos de carácter civil, comercial, financiero, administrativo y laboral ó contratos de colaboración empresarial; 2) La apertura de agencias o sucursales dentro y fuera del país que desarrollen las actividades que comprenden el

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social.

PARAGRAFO SEGUNDO: Sin la previa autorización de la Asamblea General de Accionistas, la sociedad no podrá servir de codeudor, garante o avalista de obligaciones adquiridas por cualquier persona natural o jurídica distinta de sus accionistas. En el mismo sentido, no se podrán gravar los bienes de la sociedad para garantizar, avalar o respaldar tales obligaciones.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$1,600,000,000
No. de acciones:	1,600
Valor nominal:	$1,000,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$800,000,000
No. de acciones:	800
Valor nominal:	$1,000,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$800,000,000
No. de acciones:	800
Valor nominal:	$1,000,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración directa y la representación legal de la sociedad estarán a cargo de un mandatario llamado gerente, quien al obrar en actos o contratos de cualquier naturaleza que llegare a ejecutar o celebrar la sociedad, obliga a ésta. El gerente durará en sus funciones por el término de diez (10) años contados a partir de su nombramiento y podrá ser reelegido indefinidamente o removido libremente antes del vencimiento de su período. En las faltas absolutas o temporales de éste, será reemplazado por un gerente suplente elegido por la Junta Directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: Son funciones, atribuciones y obligaciones del gerente y su suplente, y por consiguiente, le corresponde el uso exclusivo de la razón social, las siguientes: a) Administrar y representar legalmente a la sociedad, para tal efecto tiene la facultad de nombrar y remover a los empleados de su dependencia; b) Cumplir las determinaciones de la asamblea general de accionistas y de la Junta Directiva; c) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y facultarlos para representar a la sociedad en los litigios

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

qua promueva o se le promuevan; d) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles las facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social; e) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social limitados a la suma de 5.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes; f) Solicitar autorización y aprobación de la Junta Directiva o la Asamblea General de Accionistas para aquellos actos o contratos cuya cuantía exceda los límites indicados en el literal inmediatamente anterior; g) Convocar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los estatutos; h) Cuidar del recaudo e inversión de los fondos de la sociedad; i) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el balance y las cuentas de cada ejercicio, con un informe sobre la situación económica y Financiera de la sociedad, la forma en que ha desarrollado su gestión y los planes que considere deban ser desarrollados en el futuro; el proyecto de distribución de utilidades; y todos los demás documentos exigidos por la ley; j) Preparar los presupuestos anuales, los flujos de fondos, los programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la asamblea general de accionistas; k) Informar oportunamente a la asamblea general de accionistas sobre los nombramientos que produzca y las asignaciones correspondientes; l) En ejercicio de sus funciones, el gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que le señalen los estatutos y la ley adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza y por su destino; comparecer en los procesos en que tenga interés la sociedad; desistir, interponer toda clase de recursos y ejercitar todos los actos procesales que le confiera la ley; transigir los negocios sociales y someterlos a arbitramento; recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero; hacer depósitos en bancos, girar, extender, protestar, endosar pagar, negociar cheques, letras, pagarés, bonos, cartas de porte, facturas cambiarias, certificados negociables o bonos de prenda y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos; novar obligaciones; adquirir en el país o en el exterior equipos adecuados para el cumplimiento del objeto social; y en fin ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de orden civil, comercial, administrativo, laboral o tributario que sean necesarios para la realización de los fines sociales siempre que estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directa mente con la existencia y funcionamiento de la compañía.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS: Son funciones de Asamblea General de Accionistas, entre otras:
a) Autorizar y aprobar los actos o contratos que fuere a ejecutar o celebrar el Representante Legal de la empresa o su suplente cuando su cuantía exceda el equivalente a la suma de DOS MIL (2000) salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, entre otras:
11. Autorizar al gerente para nombrar o constituir los apoderados que sean necesarios en interés de la sociedad y aprobar los honorarios y gastos a convenir con ellos.
14. Aprobar las operaciones, actos o contratos que de acuerdo con las funciones y especialmente las limitaciones no pueda celebrar el representante legal en razón a su naturaleza y también con ocasión de la cuantía siempre y cuando no excedan de 2.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, cuando superen este valor requerirán aprobación expresa de la asamblea general de accionistas.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002-2017 del 25 de abril de 2017, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2017 con el No. 8853 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE SUPLENTE	MARIA NIDIA RINCON DE QUINTERO	C.C.31258854

Por Acta No. 001 del 17 de abril de 2023, de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11895 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	YEISMYS HUMBERTO QUINTERO RINCON	C.C.94428504

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CATALINA QUINTERO RINCON	C.C.31320773
JHON CARLO QUINTERO RINCON	C.C.16788505
FRANCISCO FELIPE GUEVARA ARBOLEDA	C.C.94507680

Por Acta No. 25 del 17 de febrero de 2023, de Asamblea De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2023 con el No. 5581 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
CATALINA QUINTERO RINCON	C.C.31320773
FRANCISCO FELIPE GUEVARA ARBOLEDA	C.C.94507680

Por Acta No. 026 del 17 de abril de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11896 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
JHON CARLO QUINTERO RINCON	C.C.16788505

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por acta Nro. 029 del 17 de julio de 2023, inscrita en esta cámara de comercio el 25 de agosto de 2023, con el Nro. 15924 del libro IX, se removió del cargo de miembros principales de junta directiva a CATALINA QUINTERO RINCON C.C.31320773 PRIMER RENGLON, JHON CARLO QUINTERO RINCON C.C. 16788505 SEGUNDO RENGLON, FRANCISCO FELIPE GUEVARA ARBOLEDA C.C.94507680. TERCER RENGLON

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 026 del 17 de abril de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11897 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S.	Nit.900017281

Por documento privado del 02 de mayo de 2023, de Franco Murgueitio & Asociados Asesores Y Revisores S.A.S., inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2023 con el No. 11898 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	HENRY HUMBERTO SIERRA SOSSA	C.C.13616170 T.P.97396-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	BROHIN HANE SEBA BLEL	C.C.16685202 T.P.30950-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 002-2017 del 25/04/2017 de Asamblea General De Accionistas	8852 de 16/05/2017 Libro IX
ACT 18-2021 del 27/12/2021 de Asamblea De Accionistas	2667 de 17/02/2022 Libro IX
ACT 25 del 17/02/2023 de Asamblea De Accionistas	5580 de 30/03/2023 Libro IX
ACT 30 del 06/09/2023 de Asamblea De Accionistas	17603 de 14/09/2023 Libro IX

Camara de Comercio de Cali
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 7710

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	ASFALCARGO
Matrícula No.:	975323-2
Fecha de matricula:	30 de enero de 2017
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 8 # 38 - 80 BG 4 MENGA
Municipio:	Yumbo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $20,619,589,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:7710

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:45:26 am

Recibo No. 9378320, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 082400AZ6Y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14973426262

(415)7707212489984(8020) 000001497342626 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASFALCARGO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASFALCARGO	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal
CL 8 38 80 BG 4 MENGA

42. Correo electrónico recepcion.facturaelectronica@asfalcargo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	3 1 7 4 4 0 6 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 7 0 1 2 4	7 7 1 0	2 0 1 7 0 1 2 4				1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	1	5	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 18 / 09 : 01: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO RINCON YEISMYS HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		0 0 2 2 0 1 7
73. Fecha	2 0 1 7 0 1 2 4	2 0 1 7 0 4 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 1 3 0	2 0 1 7 0 5 1 6
77. No. Matrícula mercantil	9 7 5 3 2 2 - 1 6	9 7 5 3 2 2 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 0 1 2 4
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 1 2 4		-
2	7 4	2 0 1 8 0 7 2 3	8 6 0 0 2 8 5 8 0	- 2
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S. C. A	9 0 0 1 1 5 5 3 0	1

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S. C. A

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 4 2 8 5 0 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
QUINTERO	RINCON	YEISMYS	HUMBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 0 4 2 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 1 2 5 8 8 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RINCON	DE QUINTERO	MARIA	NIDIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 6 1 6 1 7 0		9 7 3 9 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SIERRA	SOSSA	HENRY	HUMBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 8 5 2 0 2		3 0 9 5 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SEBA	BLEL	BROHIN	HANE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 0 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 2 5 8 2 0 5		2 0 8 0 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALAS	MARTINEZ	WILSON	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 7 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14973426262

(415)7707212489984(8020) **000001497342626 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 4 7 8 4 8	1	Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3	

162. Nombre del establecimiento: ASFALCARGO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2	

165. Dirección: CL 8 38 80 BG 4 MENGA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
9 7 5 3 2 3 2	2 0 1 7 0 1 3 0	
168. Teléfono: 8 8 1 6 9 2 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.536.387**
MARMOLEJO MOTTOA

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1984**
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.94 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-ABR-2002 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00202507-M-0094536387-20091209 **0018848804A** 1 2810030076

Certificado Bancario

Jueves, 23 de mayo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASFALCARGO SAS identificado(a) con NIT 901047848, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	82173151658	2017/02/27	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

ACCION FIDUCIARIA	Formato Único de Orden de Giro Interna y/o Externa	CÓDIGO: PAG_FOR_001	FECHA APROBACIÓN: 26/06/2024
		VERSION: 06	

No. Orden: 25

Fecha: 24/09/2024

1. DATOS ORDENANTE DEL PAGO

Nombre del Negocio Fiduciario: FIDEICOMISO ANTICIPO VIAS EJE CAFETERO-INVIAS — Encargo / Cuenta No.: 0550 4828 000 34324

2. DATOS BENEFICIARIO DEL PAGO

Nombre Beneficiario: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S — Identificación No.: 900 115 530 - 1

3. FORMA DE PAGO

Valor: $ 94 530 000

Aplica IVA	SI	
(+) Iva	19%	17 960 700.00

ESTE ESPACIO ES DE USO EXCLUSIVO DE ACCIÓN FIDUCIARIA

(-) Rte. Fte.	%	0.00
(-) Reteiva	%	0.00
(-) Reteica	/1000	0.00
(-) CREE	%	0.00
(-) Amort. Anticipo		
(-) Rte. Garantia		
(-) 4*1000/Gmf/1%Reserva/Sanción		

VALOR NETO A GIRAR: **$ 112 490 700**

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Giro a favor de: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S — Identificación No.: 900 115 530 - 1

Giro a través de: **TRANSFERENCIA**

ENTIDAD BANCARIA: 7 BANCOLOMBIA S.A.

TIPO: CORRIENTE

CUENTA No.: 062 296699 29

Concepto Contable: — No. Cuenta Contable: —

Observaciones: **COMPRA DE MATERIALES**

Diligenciar este espacio de forma obligatoria

Ordenador del Gasto No. 1
Nombre: FRANCO ESCUDERO MONTERROZA
No de Id: 1.234.094.319

Ordenador del Gasto No. 2
Nombre: JOHN DEYBER QUICENO LOPEZ
No de Id: 75.107.973

Ordenador del Gasto No. 3
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 4
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 5
Nombre:
No de Id:

Ordenador del Gasto No. 6
Nombre:
No de Id:

ESPACIO RESERVADO ACCION

Firma Analista de Negocios	Firma Administrador de Negocios	Autorización Interna

1. Visación Firma	2. Provisión de Recursos	3. Confirmación Telefónica / Titular Presente	Auxiliar Contable

4. Exento		6. Pagado

NOTA: Tenga en cuenta que: **1)** No se dará tramite a ordenes de giro con tachones, enmendaduras, diligenciadas a mano, datos incompletos y sin confirmación telefónica **2)** Anexar soportes de carta, Rut y copia del documento de identificación en caso de ser el primer pago a un beneficiario **3)** La aplicación de la orden de giro se efectuará a partir del siguiente día hábil de haber sido recibida en la respectiva oficina antes de las 10:00 A.M. **4)** El levantamiento de los sellos restrictivos solo aplicará para cobrar por ventanilla únicamente a favor del primer beneficiario Persona Natural y hasta la suma de $10.000.000.00 mientras exista la solicitud expresa en las observaciones, bajo la inscripción de "Solicitamos bajo nuestra responsabilidad..." **5)** En caso de rechazo de la operación por inconsistencias o errores del ordenante del giro, se deberá tramitar una nueva orden de giro. **EL PRESENTE FORMATO APLICARÁ COMO ÚNICO FORMATO DE INSTRUCCIÓN DE RECURSOS A PARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2016.**

Sticker web

11:47

Rad No. 20240925-400-427382-2
Usu Radicador: LSILVA - Fecha Rad 2024-09-25 11:48
Destino: Oficina Barranquilla -
Rem/Des: FA- 6177 FIDEICOMISO ANTICIPO EJE CAFETERO-INVIAS
Asunto: ORDEN DE GIRO $112.490.7
ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.

MEN9 4107-2023 SEP2024 484

FACTURA	PROFORMA
Numero:	CB-0159-24

Régimen Común - Responsables del I.V.A.
Somos Autorretenedores del impuesto a la Renta
Segun Resolucion 14605 del 29 DE NOVIEMBRE DE 2007
En Barrancabermeja somos autorretenedores de ICA segun acuerdo 032 de Diciembre 31 de 2.013.

COLOMBIANA DE BITUMEN SAS
NIT.900.115.530-1

Cliente…..... ENDD CONSTRUCCIONES SAS
NIT o CC... 8000400146 Telefono.....
Dirección.....
Ciudad.....

Factura por computador Resolucion Dian No. 11111 del 01-JUN-2017 Autoriza Numeracion del 1 al 100000

FEC_FACTURA	FEC_VCTO.	PLAZO	PLACA	REMISION
24-sep-24	25-oct-24	CONTADO		

U.M	D E T A L L E	Cantidad	VlrUni.	Valor_Total
KG	CAN 60-70	34.500	2.740,000	94.530.000

FORMA DE PAGO:	Subtotal	94.530.000
Pagado en su totalidad al vencimiento	Descuento	
	I.V.A.	17.960.700
Efectivo_____ Cheque_____ T.C. _____	Menos Retefuente	
No. _____ Banco_____	Neto a Pagar	112.490.700

Observaciones:

Valor en letras CIENTO DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS PESOS MCTE

FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION A NOMBRE DE HUMBERTO QUINTERO O Y CIA SCA EN LAS CUENTAS CORRIENTES 062-296699-29 BANCOLOMBIA
019067511 BANCO DE OCCIDENTE - 180-54423-1 BANCO DE BOGOTA
La mora en el pago de esta factura causara un interes del %. La presente factura se asimila en sus efectos a letra de cambio (Art 774 del C.C.). Quedan excusados el protesto, la presentacion para el pago y el aviso de rechazo.
Factura Impresa por Software de Sistemas de Informacion Empresarial S.A. NIT. 890.319.193-3

Entregado por	Autorizado por	Recibido y Aceptacion
		Fecha _____
		Nombres _____
		Identif. _____
		Firma _____

COPIA

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S.
Sigla:	COLBITUMEN S.A.S.
Nit.:	900115530-1
Domicilio principal:	Yumbo

MATRÍCULA

Matrícula No.:	697419-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	30 de octubre de 2006
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	01 de abril de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 1

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono comercial 1:	6640019
Teléfono comercial 2:	5534691
Teléfono comercial 3:	3174406900
Página web:	www.humbertoquintero.com
Dirección para notificación judicial:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo - Valle
Correo electrónico de notificación:	notificaciones@colbitumen.com
Teléfono para notificación 1:	6640019
Teléfono para notificación 2:	5534691
Teléfono para notificación 3:	3174406900

La persona jurídica COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 4421 del 12 de octubre de 2006 Notaria Decima de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2006 con el No. 12426 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 52 del 16 de enero de 2009 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2009 con el No. 584 del Libro IX ,cambio su nombre de HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A . por el de C.I. HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A .

Por Escritura Pública No. 701 del 30 de marzo de 2009 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de abril de 2009 con el No. 4007 del Libro IX ,cambio su nombre de C.I. HUMBERTO QUINTERO O.Y CIA S.C.A . por el de HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S.C.A .

Por Escritura Pública No. 1441 del 03 de agosto de 2010 Notaria Quince de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2010 con el No. 9559 del Libro IX ,la Sociedad cambió su domicilio de Cali a Yumbo .

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX ,cambio su nombre de HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA S.C.A . por el de COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SIGLA: COLBITUMEN S.A.S. .

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023 Asamblea General De Accionistas ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX ,se transformó de SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES en SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA bajo el nombre de COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S. SIGLA: COLBITUMEN S.A.S. .

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Por Resolución No. 0043 del 21 de febrero de 2007 ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de agosto de 2019 con el No. 15188 del Libro IX ,El Ministerio de Transporte habilita a la empresa para prestar el servicio pùblico de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1) La compra, venta, comercialización, distribución, producción, importación, exportación, suministro y transporte de toda clase de productos derivados del petróleo; 2) El transporte terrestre de carga y mercancías a nivel nacional e internacional; 3) El alquiler de vehículos dedicados al transporte de carga terrestre, contenedores, tanques, remolques y trailers; 4) La asesoría y administración de vehículos y flotas de vehículos de transporte de carga; 5) La importación de maquinaria y equipo necesario para la construcción de obras civiles, productos derivados del petróleo, o maquinaria, vehículos, tanques, remolques, repuestos para estás; 6) La construcción de obras civiles, arquitectónicos o de planificación urbana; 7) La asesoría económica, financiera, comercial y técnica en toda clase de obras y proyectos relacionados con la construcción. 8) suministro de materiales para obras en proyectos de construcción de infraestructura vial y edificación para todo uso; 9) El diseño, fabricación, ensamble o montaje de Tanques en acero al carbón y acero inoxidable para almacenamiento de bitumen, emulsiones asfálticas y derivados del petróleo, y Tanques cilíndricos verticales en poliéster, reforzado con fibra de vidrio, para el almacenamiento de insumos químicos solución jabonosa a base de ácido clorhídrico: 10) El diseño, fabricación, ensamble o montaje de Semi remolques tanques térmicos de tres (3) ejes de capacidad de almacenamiento de 35000 kilos transporte de bitumen, emulsiones asfálticas, combustibles o productos derivados del petróleo, 11) Exportar servicios de asesoría y consultoría operativa en todas las actividades que comprenden su objeto social; 12) La prestación de servicio de laboratorio de ensayos y caracterización de materiales; 13) Ejecutar ensayos acreditados por organismos nacionales o internacionales para la acreditación del laboratorio, como por ejemplo código de alcance 21-LAB-004 del el organismo nacional de acreditación de Colombia (ONAC); 14) adquirir bienes inmuebles urbanos ó rurales para urbanizar, parcelar, remodelar, reconstruir, vender o enajenar a cualquier título los lotes o parcelas o construir en ellas cualquier tipo de bienes inmuebles con el propósito de venderlos, arrendarlos o explotarlos; y 15) Adquirir bienes muebles de cualquier naturaleza para explotarlos, administrarlos, arrendarlos, enajenarlos o conservar la propiedad sobre ellos con el fin de destinarlos al desarrollo del objeto social. PARAGRAFO PRIMERO: El objeto social va dirigido a desarrollar o ejecutar actividades tanto en el sector público como en el privado, y se entenderán incluidos en él los actos directamente relacionados con el mismo, así como también aquellos que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que de forma legal o convencional se derivan de la existencia y actividad de la sociedad, como en el caso de: 1) La celebración y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos típicos o atipicos de carácter administrativo, civil, comercial, financiero, y laboral; 2) La celebración

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y ejecución dentro y fuera del territorio colombiano, de actos, convenios o contratos de colaboración empresarial como es el caso de consorcios, uniones temporales, Uniones transitorias, joint ventures, asociación, alianza estratégica, y cuentas en participación; 3) La apertura de agencias o sucursales dentro y fuera del país que desarrollen las actividades que comprenden el objeto social. PARAGRAFO SEGUNDO: Sin la previa autorización de la Asamblea general de Accionistas, la sociedad no podrá servir de codeudor, garante o avalista de obligaciones adquiridas por cualquier persona natural o jurídica distinta de sus accionistas. En el mismo sentido, no se podrán gravar los bienes de la sociedad para garantizar avalar respaldar tales obligaciones.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$14,000,000,000
No. de acciones:	14,000,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$11,000,000,000
No. de acciones:	11,000,000
Valor nominal:	$1,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$11,000,000,000
No. de acciones:	11,000,000
Valor nominal:	$1,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

Administración: La administración directa y la representación legal de la sociedad estarán a cargo de un mandatario llamado Gerente quien al obrar en actos o contratos de cualquier naturaleza que llegare a ejecutar o celebrar la sociedad, obliga a ésta.

En las faltas absolutas o temporales de éste, será reemplazado por un suplente del gerente que será elegido por la asamblea general de accionistas.

Parágrafo: El Gerente es un mandatario con representación investido de facultades ejecutivas y administrativas, y como tal, tiene a su cargo la representación legal, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de estos estatutos y las disposiciones legales y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la asamblea general de accionistas. Por tanto, deberá informar, en cualquier tiempo a la asamblea general de accionistas, si tiene un posible conflicto de intereses con la Sociedad o con un Accionista, o si eventualmente prevé que pueda llegar a tenerlo. Dicho informe deberá ir acompañado con la documentación necesaria para que pueda analizarse el asunto y cuando el administrador esté frente a una

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

situación que le implique conflicto de intereses frente a la Sociedad deberá convocarse a la asamblea general de accionistas para exponer su caso suministrándosele a ese órgano social toda la información que sea relevante para la toma de la decisión. De la respectiva determinación deberá excluirse el voto del Administrador si fuere miembro. En todo caso la autorización sólo podrá otorgarse cuando el acto no perjudique los intereses de la Sociedad. Cuando se presente un conflicto de intereses entre un Administrador, Directivo y un Accionista, prevalecerá el cumplimiento de la normatividad vigente y el interés de la Sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones, atribuciones y obligaciones del Gerente y del suplente del Gerente, y por consiguiente, les corresponde el uso exclusivo de la razón social, las siguientes: a) Administrar y representar legalmente a la sociedad, para tal efecto tiene la facultad de nombrar y remover a los empleados de su dependencia; b) Cumplir las determinaciones de la asamblea general de accionistas; c) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y facultarlos para representar a la sociedad en los litigios que promueva o se le promuevan; d) Constituir apoderados especiales extrajudiciales y otorgarles les facultades que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social; e) Ejecutar todos los actos y celebrar los contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social y solicitar autorización y aprobación para celebrar cualquier acto o contrato que sea superior a Dos Mil Salarios Mínimos mensuales Legales Vigentes (2000 SMMLV); f) Convocar la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los estatutos; g) Cuidar del recaudo e inversión de los fondos de la sociedad; h) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el balance y las cuentas de cada ejercicio, con un informe sobre la situación económica y financiera de la sociedad, la forma en que ha desarrollado su gestión y los planes que considere deban ser desarrollados en el futuro, el proyecto de distribución de utilidades; y todos los demás documentos exigidos por la ley; i) Preparar los presupuestos anuales, los flujos de fondos, los programas de inversión y los estudios económicos de la sociedad y someterlos a la aprobación de la asamblea general de accionistas;) j) En ejercicio de sus funciones, el Gerente puede dentro de los límites y con los requisitos que señalen los estatutos y la ley adquirir y enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a titulo precario, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza y por su destino, comparecer en los procesos en que tenga interés la sociedad; desistir, interponer toda clase de recursos y ejercitar todos los actos procesales que le confiera la ley; transigir los negocios sociales y someterlos a arbitramento; recibir en mutuo cualquier cantidad de dinero; hacer depósitos en bancos girar, extender, protestar, endosar, pagar, negociar cheques, letras, pagarés, bonos cartas de porte, facturas cambiarias, certificados negociables o bonos de prenda y cualesquiera otros títulos valores; aceptar y ceder créditos; novar obligaciones; adquirir en el país o en el exterior equipos adecuados para el cumplimiento del objeto social; y en fin, ejecutar los actos y celebrar todos los contratos de orden civil, comercial administrativo, laboral o tributario que sean necesarios para la realización de los fines sociales siempre que estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la compañía.

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Funciones de la Asamblea General de Accionistas; entre otras: m) Autorizar al Representante Legal para celebrar cualquier acto o contrato que sea superior a Dos Mil Salarios Mínimos Mensuales Legas Vigentes (2.000 SMMLV).

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 60 del 29 de septiembre de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2023 con el No. 19584 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	YEISMYS HUMBERTO QUINTERO RINCON	C.C.94428504

Por Acta No. 62 del 28 de octubre de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de noviembre de 2023 con el No. 21651 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANDRES FELIPE MARMOLEJO MOTTOA	C.C.94536387

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 55 del 31 de marzo de 2023, de Asamblea General De Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 9833 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S.	Nit.900017281

Por documento privado del 29 de abril de 2023, de Franco Murgueitio & Asociados Asesores Y Revisores S.A.S., inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de mayo de 2023 con el No. 9834 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JUAN PABLO CARDENAS RODRIGUEZ	C.C.1144204239 T.P.282584-T

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL	BROHIN HANE SEBA BLEL	C.C.16685202
SUPLENTE		T.P.30950-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E.P. 52 del 16/01/2009 de Notaria Quince de Cali	584 de 19/01/2009 Libro IX
E.P. 701 del 30/03/2009 de Notaria Quince de Cali	4007 de 06/04/2009 Libro IX
E.P. 2322 del 16/10/2009 de Notaria Quince de Cali	12138 de 21/10/2009 Libro IX
E.P. 1441 del 03/08/2010 de Notaria Quince de Cali	9559 de 12/08/2010 Libro IX
E.P. 1160 del 09/07/2012 de Notaria Quince de Cali	9765 de 15/08/2012 Libro IX
E.P. 2220 del 16/11/2012 de Notaria Quince de Cali	13948 de 27/11/2012 Libro IX
E.P. 2412 del 30/11/2018 de Notaria Quince de Cali	20018 de 17/12/2018 Libro IX
E.P. 1710 del 03/09/2019 de Notaria Quince de Cali	16248 de 12/09/2019 Libro IX
ACT 60 del 29/09/2023 de Asamblea General De Accionistas	19584 de 17/10/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3290
Actividad secundaria Código CIIU: 4661
Otras actividades Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4923

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:	COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S.
Matrícula No.:	697420-2
Fecha de matricula:	30 de octubre de 2006
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 8 # 38 - 80 BG 4
Municipio:	Yumbo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: GRANDE

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $274,732,450,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:3290

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/06/2024 11:40:31 am

Recibo No. 9378292, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824X8OVVN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

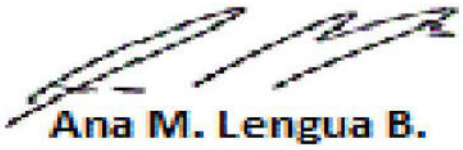
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.



Ana M. Lengua B.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14965731964

(415)7707212489984(8020) 000001496573196 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COLBITUMEN S.A.S.

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

41. Dirección principal
CL 8 38 80 BG 4

42. Correo electrónico notificaciones@humbertoquintero.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	3 1 7 4 4 0 6 9 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
1 9 2 1	2 0 1 3 1 0 0 1	4 6 6 1	2 0 0 7 0 6 2 7		4 2 9 0	4 9 2 3		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 3	1 4	1 5	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3	4 7																	

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 01 / 15 : 45: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO RINCON YEISMYS HUMBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	4 4 2 1	6 0
73. Fecha	2 0 0 6 1 0 1 2	2 0 2 3 0 9 2 9
74. Número de notaría	1 0	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 0 3 0	2 0 2 3 1 0 1 7
77. No. Matrícula mercantil	6 9 7 4 1 9 - 1 6	6 9 7 4 1 9 - 1 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 1 0 1 2	2 0 0 6 1 0 1 2
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 0 6 1 0 1 2		-
2	7 9	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3	7 4	2 0 2 2 0 9 0 1	8 9 0 3 1 9 1 9 3	- 3
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0		Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 0 1 7			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 4 2 8 5 0 4			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
QUINTERO	RINCON	YEISMYS	HUMBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 1 1 2 2			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
Cédula de Ciudadan 1 3	9 4 5 3 6 3 8 7			
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
MARMOLEJO	MOTTOA	ANDRES	FELIPE	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 4 4 2 0 4 2 3 9	8	2 8 2 5 8 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
CARDENAS	RODRIGUEZ	JUAN	PABLO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 6 6 8 5 2 0 2	9	3 0 9 5 0 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
SEBA	BLEL	BROHIN	HANE

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
9 0 0 0 1 7 2 8 1	2	FRANCO MURGUEITIO & ASOCIADOS ASESORES Y REVISORES S.A.S

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 5 1 5

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14965731964

(415)7707212489984(8020) **000001496573196 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 5 5 3 0	1	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y produ 4 6 6 1

162. Nombre del establecimiento: COLOMBIANA DE BITUMEN S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

165. Dirección: CL 8 38 80 BG 4

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 9 7 4 2 0	2 0 0 6 1 0 3 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 6 6 4 0 0 1 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fabricación de productos de la refinación del petróleo 1 9 2 1

162. Nombre del establecimiento: HUMBERTO QUINTERO O Y CIA S.C.A

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: KM 30 VIA BARRANCABERMEJA - BUCARAMANGA SEC LA LIZAMA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 0 6 8	2 0 0 9 1 1 1 9
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 2 2 9 7 5 6	2 0 1 0 1 0 2 2

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sucursal 1 0	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y prod 4 6 6 1

162. Nombre del establecimiento: HUMBERTO QUINTERO O

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Santander 6 8	Barrancabermeja 0 8 1

165. Dirección: KM 30 VIA BCABJA INTER LA LIZAMA PTO ARAU

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 8 6 7 1	2 0 1 0 1 1 0 4
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 7 4 4 0 6 9 0 0	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94.428.504
QUINTERO RINCON
APELLIDOS
YEISMYS HUMBERTO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ABR-1975
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	AB+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-MAY-1993 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100150-00207164-M-0094428504-20100104 0019549241A 1 2810583343